



Revista de las **FUERZAS ARMADAS**

Año XCI, No. 382, junio 2024, Santo Domingo, República Dominicana.



REPÚBLICA DOMINICANA
CEDE DE COMPETENCIA
FUERZAS COMANDO 2023.

UCT-MIDE ALCANZA PRIMER LUGAR
EN COMPETENCIA DE
"FUERZAS ESPECIALES 2023 RD".

MIDE Y COMANDO SUR EE.UU.
REALIZAN SEMINARIO "LÍDERES
DE FUERZAS ESPECIALES 2023".



LUIS ABINADER CORONA

Presidente Constitucional de la República Dominicana,
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa



Julio Ernesto Florián Pérez
Mayor General, ERD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Militares



Ramón Gustavo Betances Hernández
Vicealmirante, ARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Navales y Costeros



Leonel Amílcar Muñoz Noboa
Mayor General Piloto, FARD.
Viceministro de Defensa
para Asuntos Aéreos y Espaciales



Miguel Ángel Rubio Báez
Mayor General, ERD.
Inspector General de las
Fuerzas Armadas



Carlos Antonio Fernández Onofre
Mayor General, ERD.
Comandante General del
Ejército de República Dominicana



Agustín Alberto Morillo Rodríguez
Vicealmirante, ARD.
Comandante General
Armada de República Dominicana



Carlos Ramón Febrillet Rodríguez
Mayor General Piloto, FARD.
Comandante General
Fuerza Aérea de República Dominicana

MENSAJE DEL MINISTRO

En esta edición de la Revista de las Fuerzas Armadas, la número 382, conjugo la visión estratégica del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para el mandato 2020-2024 en el sector de la Defensa, habiéndose cumplido una ingente cadena de acciones que se enfocaron en reforzar la listeza operacional de los miembros que componen nuestras prestigiosas Fuerzas Armadas.

La construcción y reconstrucción de infraestructuras y edificaciones, así como la adquisición de equipos, armas y municiones han fortalecido los protocolos de defensa, esto de la mano con el empleo de nuestros hombres y mujeres en misiones sensibles de la defensa en toda la geografía nacional, especialmente en la frontera dominico-haitiana, lugar donde se concentra un alto componente humano de las Fuerzas Armadas, adscritos al Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) y al glorioso Ejército de República Dominicana, todos motivados en el cumplimiento del deber y el empeño en darlo "Todo por la Patria"; Cabe destacar, en el ámbito de las Operaciones Militares No Bélicas (OMNB), el apoyo sustancial y directo dirigido hacia las siguientes instituciones del Estado: Ministerio de Interior y Policía, mediante continuas acciones enfocadas en la Seguridad Ciudadana; Dirección Nacional de Control de Drogas; Dirección General de Aduanas; Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Obras Pública y Comunicaciones, a través de la Comisión Militar y Policial, la Dirección General de Migración, entre otros de igual importancia.

El Sistema de Educación Militar, bajo la estructura de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), muestra hoy día, adelantos fehacientes que plantean de manera significativa un salto exponencial en este renglón, que nos llena de orgullo y entusiasmo; de igual manera, la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas (COPREMFA), conjuntamente con la Dirección General de Organización, Doctrina y Entrenamiento quienes de forma continua y permanente evalúan los cambios que la dinámica interna y externa plantean como desafíos y oportunidades para nuestro desarrollo institucional.

Bajo el enfoque doctrinario de defensa, nuestros cuerpos castrenses han orientado todos sus esfuerzos hacia el objetivo común, de desarrollar capacidades militares en base a la profesionalización de los miembros de las Fuerzas Armadas, logrando esta preparación a través de la dotación de conocimientos y capacidades especiales que les permitan a nuestros soldados cumplir eficientemente sus misiones. Para esto hemos incluido la adopción de un moderno modelo de entrenamiento de alto nivel para alistados y suboficiales, que unido al equipamiento de nuestras unidades militares han incrementado significativamente la listeza operacional y táctica de nuestras instituciones y del personal que las compone.

Cada dependencia de las Fuerzas Armadas exhibe significativos logros durante estos años de gobierno, habiéndose cumplido con los objetivos trazados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de las Fuerzas Armadas y los instituidos en la Ley núm. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, reflejando de esta manera el producto del esfuerzo conjunto y el fiel cumplimiento del deber.

**¡Dios, Patria y Libertad!
¡Que vivan las Fuerzas Armadas!
¡Que viva la República Dominicana!**

Carlos Luciano Díaz Morfa
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa





Consejo Editorial

Presidente

Carlos Luciano Díaz Morúa
Teniente General, ERD
Ministro de Defensa

Julio Ernesto Florián Pérez

Mayor General, ERD
Viceministro de Defensa para Asuntos Militares

Ramón Gustavo Betances Hernández

Vicealmirante, ARD
Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros

Leonel Amílcar Muñoz Noboa

Mayor General Piloto, FARD
Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales

Miguel Ángel Rubio Báez

Mayor General, ERD
Inspector General de las Fuerzas Armadas

Juan Carlos Vicente Pérez

General de Brigada Piloto, FARD
Director de Asuntos Cíviles del Estado Mayor Conjunto, (J5)

Justo Orlando Del Orbe Piña

General de Brigada, ERD (MA)
Editor Asociado

Encargado Revista de las Fuerzas Armadas

Carlos José Bueno Martínez
Asimilado Militar, ERD

Encargada de Redacción, Periodista

Rosa Céspedes
Asimilada Militar, MIDE

Periodista

Ricardo Rojas Vicioso
Asimilado Militar, MIDE

Periodista

Domingo González
Asimilado Militar, ARD

Corrector de Estilo

Servando Espejo
Asimilado Militar, MIDE

Diseño y Diagramación

BEFESA, SRL

Ilustrador

Miguel Sosa
Asimilado Militar, ERD

Tráfico

Henriette Abreu Acevedo
Asimilada Militar, MIDE

Fotografía

José Cuevas Cruz
y División de Fotografía

Dirección de Asuntos Cíviles del Estado Mayor Conjunto, (J5)

Toda correspondencia debe ser dirigida a:
Revista de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa,
Av. 27 de Febrero esquina General Gregorio Luperón.
Sto. Dgo. D.N., RD. Tels.: 809.530.5149 ext.: 3668;
Correo: revistaffaamide@gmail.com

“Los artículos de colaboración reflejan únicamente la opinión de sus autores”.

Editorial



¡A Mil Metros De Altura!

Vivimos de cara a un futuro fundamentado esencialmente en las tres leyes matemáticas que rigen al universo, donde la existencia se manifiesta en el espacio y el tiempo. Vivimos el ahora alimentado con la motivación que nos proporciona el deseo de forjar un mañana, un futuro que solo puede ser brillante si su componente primordial es la voluntad, la listeza y la capacitación. Habitamos un mundo cuyo crecimiento vertiginoso y sostenido impulsa a las comunidades a reestructurarse y reinventarse constantemente, un mundo cuyo futuro obliga a las sociedades modernas a adecuar su estructura social y de pensamiento, sus paradigmas y sus prioridades a los tiempos modernos. Las naciones avanzan a un ritmo impetuoso, sin pausa y las fuerzas armadas de toda nación no escapan a ese crecimiento. Es cada vez más importante el papel que juega el valiente soldado como parte vital del desarrollo social, político y económico de todo país, como ente activo en cada proceso de crecimiento, aportando en cada espacio que ocupa, su alta capacidad de ejecución, su resiliencia, su dispuesta y férrea voluntad de crecimiento, aportes que han adquirido niveles considerables y de suma valía en todas y cada una de las naciones desarrolladas del mundo.

Nuestra nación, nuestras Fuerzas Armadas y así junto a ella nuestra República no ha estado exenta de este desarrollo y su inherente crecimiento sostenido. Actualmente, podemos mostrar con desbordante orgullo unas FF.AA mucho más robustas, más firmes, capacitadas, altamente motivadas y más equipadas que nunca en la historia de la República, soldados que demuestran, sin duda alguna, una listeza operacional impresionante. Unas Fuerzas Armadas que solo respiran el aire vital y puro que les proporciona el fundamento de poseer una **ALTA MORAL**.

Frente a una unidad militar, resulta sumamente emocionante cuando los soldados, todos a una y a todo pulmón, ante la arenga de su comandante que con voz de mando les pregunta: **¿¡CÓMO ESTÁ LA MORAL!?**, escuchar el estruendo de todos al unísono responderle **“ALTA, ¡ALTÍSIMA!, A MIL METROS DE ALTURA!, EL SOLDADO NO NACE SE HACE, LO POSIBLE ESTÁ HECHO, ¡LO IMPOSIBLE HAREMOS SEÑOR!”**

Gracias a la firme y decidida voluntad expresa del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Dominicana, Luis R. Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, de velar por el bienestar de los soldados, elevar constantemente su moral y fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, y sumado a esto cabe resaltar la brillante ejecución de dicha voluntad que realiza la actual gestión encabezada por el señor Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morúa, ERD, y junto a él todo el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, hoy la nación dominicana puede descansar en la plena seguridad y la paz que les proporcionan sus cuerpos armados altamente equipados y la altísima moral de los hombre y mujeres que dignamente las integran. Soldados preparados y listos, siempre prestos a dar **¡TODO POR LA PATRIA!, ¡SOLDADOS CUYA MORAL ESTÁ A MIL METROS DE ALTURA!**

Para finalizar su arenga a las tropas, el comandante de unidad suele hacer una pregunta cuya respuesta define el sentir y el pensamiento de todos y cada uno de nuestros soldados, ante la pregunta: **“ANTE LO IMPOSIBLE!?”**, con estruendosa firmeza los soldados responden: **“¡VOLUNTAD, SEÑOR!”**, ese es el ingrediente principal que sin duda alguna fortalece, enorgullece y reafirma a nuestras Fuerzas Armadas, **SU ALTÍSIMA MORAL y LA FÉRREA E INQUEBRANTABLE VOLUNTAD DE SUS SOLDADOS!**

¡Dios, Patria, Libertad!

¡Que viva la República Dominicana!

¡Que vivan Nuestras Gloriosas Fuerzas Armadas!

CONTENIDO



Fuerzas Comando 2023 Competencia Multinacional de Operaciones Especiales **8**

MIDE y Comando Sur de EEUU Realizan Seminario “Líderes Militares de Fuerzas Especiales 2023”..... **14**

UCT-MIDE Gana Primer Lugar Competencia “Fuerzas Especiales 2023 RD**20**

Ministro de Defensa Finaliza Recorrido Frontera RD-Haití **26**

Fuerzas Armadas Rinden Homenaje a la Bandera y al Prócer Juan Pablo Duarte **32**

Comandante del Comando Sur de EE.UU. Reafirma Compromiso de Cooperación con RD **46**

MIDE Remodela las Instalaciones Militares del Antiguo Campo de Tiro de Sierra Prieta**54**

Para Reforzar Seguridad en la Frontera, MIDE Inaugura Destacamento Militar en Pedernales **71**

En Guatemala Celebran XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la CFAC..... **90**

Presencia Militar en las Calles Durante Gestión de Díaz Morfa Respalda la Seguridad Ciudadana **95**

Majestuosos Desfiles, Proclamas y Homenajes Matizan el "Ciclo Patriótico 2024"..... **100**

Hospitales Militares Reciben Acreditación Universitaria Docente del MESCyT.....**110**

DIGEV Cierran con Éxito Programa de Graduación 2023 con un Total de 42,300 Nuevos Técnicos y Auxiliares **117**

CAIFFAA, Un Espacio Seguro para Hijos de Militares con Condiciones Especiales **127**

MIDE y ADEOFA Inician Temporada de Mini Conciertos por el Mes de La Patria **138**



#14



#26



#46



#54



Fuerzas Comando 2023

Competencia Multinacional de Operaciones Especiales

Fuerzas especiales de más de 23 países del continente americano y del caribe insular, desarrollaron del 12 al 23 de junio las competencias Fuerzas Comando 2023, con los auspicios del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos y las Fuerzas Armadas dominicanas como anfitriona del evento en su decimoséptima edición.

El evento tiene por finalidad poner a prueba la capacidad y la destreza física de los participantes en el manejo de armamentos, así como sus habilidades técnicas frente al terrorismo y el crimen organizado, además de consolidar las relaciones de cooperación entre naciones aliadas y reforzar la formación de las unidades elites que deben enfrentar las nuevas amenazas.

Delegaciones de los Ejércitos de los Estados Unidos, México, Colombia, Ecuador, Paraguay, Honduras, Granada, Santa Lucía, Saint Vicent, Belice, Jamaica, Trinidad y Tobago, fueron parte del concierto

de unidades elites de ejércitos amigos que participaron de esta rigurosa competencia internacional.

El acto de apertura tuvo lugar en la Primera Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana y contó con la presencia del Señor Ministro de Defensa, Teniente General, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el General de Brigada Peter D. Huntley, US Army, comandante de Operaciones Especiales del Comando Sur de los Estados Unidos.

En su discurso, el Ministro Díaz Morfa se refirió a la importancia de fortalecer con este evento, las alianzas políticas y militares de nuestros ejércitos, con el fin de mejorar el entrenamiento y las capacidades de las fuerzas especiales y sus líderes, ya sea, desde lo estratégico, operativo o táctico. Dijo también el señor ministro: estas competencias constituyen un hito, una gran oportunidad para ponderar los logros alcanzados por los comandos de las naciones involucradas, generando altos estándares competitivos, espíritu de cuerpo e identificación y compromiso misional de

todos, frente a los desafíos de seguridad y defensa hemisféricas, pues los mayores logros se fraguaron en las fraternales amistades y en los entrañables vínculos institucionales.

En este sentido, el General Huntley, de EEUU, destacó los beneficios de estos intercambios entre países hermanos, además de fomentar nuevas capacidades y soldados mejor preparados.

El supervisor general de la contienda, General de Brigada José Manuel Durán Infante, ERD, exhortó a los competidores a tener un desempeño sobresaliente, determinación, coraje inquebrantable y espíritu de equipo inigualable.

La ceremonia concluyó con el encendido del pebetero y la recepción de la copa rotativa por parte de las Fuerzas Especiales dominicanas para ser custodiada hasta la conclusión de los ejercicios.

ARMONÍA Y PROFESIONALIDAD MATIZARON PRUEBAS DE COMANDO.

Las competencias se desarrollaron en el Centro de Entrenamiento Táctico de Sierra Prieta, Yamasá,



recientemente remozado por el gobierno dominicano a través del Ministerio de Defensa, en interés de seguir formando soldados de alto rendimiento, capacitados en tácticas y destrezas de última generación. También, se utilizaron las facilidades de la Base Naval Las Calderas, donde se llevaron a cabo las actividades acuáticas de estas pruebas militares.

En la primera semana de ejercicios los equipos fueron evaluados en una prueba física y en eventos de tiro con estrés en sus diferentes modalidades, francotirador y asaltante, en polígono y casa de tiro. Además de técnicas en rescate de rehenes, manejo de pistolas y fusiles, tanto de asalto como de precisión, entre otros armamentos.

En el transcurso de la segunda semana fueron realizados los eventos más exigentes en el ámbito físico, tales como: marcha forzada de 15 kms cargando un peso de más 40 libras, el cruce de pista con obstáculos, las pruebas acuáticas, un reto de resistencia y valor, realizadas en la Base Naval Las Calderas, que consistió en remar y nadar 2 mil metros y recorrer 7.6 kms con todo el equipo de rigor militar, finalizando con una



senda de combate en la que participaron, de manera combinada, los francotiradores y el equipo de asalto.

CLAUSURAN CON ÉXITO FUERZAS COMANDO 2023.

Con la presencia del señor presidente de la República Luis Abinader, Autoridad Suprema de la Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y acompañado de la primera dama de la República, señora Raquel Arbage, fue clausurado con éxito el evento internacional Fuerza Comando 2023.

El acto, que contó además con la presencia del señor ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, la titular del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, general Laura Richardson, el Estado Mayor General Conjunto de las Fuerzas Armadas e invitados especiales, se llevó a cabo en la Primera Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana.

En esta edición los resultados fueron los siguientes: la delegación de Colombia resultó ganadora del primer lugar, al obtener 1,734 puntos. Seguidos por la delegación de Panamá con 1,439 puntos. El tercer lugar fue para delegación mexicana con 1,369 puntos.

República Dominicana obtuvo la posición número 6 con 1,205 puntos frente a las Fuerzas Especiales del Hemisferio, y el segundo lugar en pruebas físicas.

OVERALL			
PLACE	COUNTRY	FLAG	SCORE
1	Colombia		1734
2	Panamá		1439
3	México		1369
4	Ecuador		1277
5	Honduras		1207
6	Dominican Republic		1205
7	Guatemala		1201
8	Brazil		1189
9	United States		1169
10	Peru		1157
11	El Salvador		1120
12	Jamaica		1069
13	Paraguay		1054
14	Costa Rica		1035
15	Uruguay		1026
16	Argentina		941
17	Belize		798
18	Trinidad and Tobago		750
19	Barbados		684
20	St. Vincents-Grenadines		549
21	St. Lucia		502
22	Grenada		472





Presidente Abinader y ministro de Defensa visitan ***Buque HMS DAUNTLESS del Reino Unido***

El Presidente constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, visitó junto al ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD y oficiales del estado mayor general de las Fuerzas Armadas, el buque Destructor modelo 45 HMS DAUNTLESS de la Armada Real Británica, atracado en el puerto naval de Sans Soucí, donde compartieron con la tripulación.

El buque, que visita por primera vez el país, cuenta con tecnología de última generación y un helicóptero tipo Wildcat a bordo, que facilita operaciones avanzadas de búsqueda y rescate y lleva consigo una tripulación altamente capacitada y lista para brindar asistencia cuando sea necesario.

La visita del HMS DAUNTLESS al país, busca brindar oportunidades para que sus tripulantes intercambien conocimientos con sus pares dominicanos en coordinación con la embajada británica acreditada en el país.

La nave tiene la capacidad de llevar a cabo una amplia gama de tareas policiales y de guerra, desde operaciones de abordaje antinarcóuticos, actuar como

buque insignia de un grupo de trabajo, brindar ayuda humanitaria y socorro en casos de desastre.





MIDE y Comando Sur de EEUU Realizan Seminario “Líderes Militares de Fuerzas Especiales 2023”

República Dominicana fue sede y sus Fuerzas Armadas anfitrionas del evento académico “**Seminario de Líderes Militares de Fuerzas Especiales**”, organizado por el Ministerio de Defensa (MIDE) y el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de América a través de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) y la Universidad de Operaciones Especiales Conjuntas de los EE.UU. (JSOU).

El tema principal de este seminario fue “ Guerra híbrida y conflicto en zona gris”, en el cual líderes militares responsables de las estrategias, operaciones y tácticas aplicadas en las Fuerzas Armadas de la mayoría de los países del continente americano y el caribe, participaron compartiendo experiencias y construyendo capacidades para la toma de decisiones y planificación de operaciones militares en sus respectivos países.

En el evento académico se analizaron los matices políticos, económicos y sociales alrededor de las

nuevas problemáticas y se enfatizó, en la necesidad de seguir trabajando, de manera coordinada, conjunta y combinada, en entornos frágiles, sociedades con individuos cada vez más ansiosos y sumergidos en sus preocupaciones, sobre todo después de la pandemia del Covi 19 y ante conflictos muchas veces no lineales e imprevisibles, que requieren de la transformación constante de las fuerzas militares.

En la iniciativa académica se desarrollaron además una serie de conferencias, discusiones de alto nivel y talleres prácticos, sobre el combate frente a las amenazas asimétricas comunes, como el crimen transnacional y las organizaciones terroristas.

La actividad internacional inició con la conferencia del general retirado del Ejército de Colombia Juan Carlos Salazar Salazar, quien abordó las “Amenazas, retos y desafíos en la región”, señalando los complejos contextos en los cuales se producen, la necesidad de crear estratégicamente competencias para combatir las

desde las fuerzas militares, identificando en especial aquellas amenazas transnacionales, que generan mayor preocupación.



“La seguridad es un problema que requiere de atención especial y cooperación mutua; es necesario enfrentar estas situaciones complejas”, indicó Salazar, al referirse a la evolución del concepto donde se entendía en las últimas décadas, que los escenarios de guerra eran VICA (Volátiles, Inciertos, Complejos y Ambiguos) y los que ahora expertos señalan son FANI (Frágiles, Ansiosos, No Lineales e Inseguros).

En el análisis sobre las dinámicas actuales en el hemisferio occidental, participaron el general de brigada Vicente Cantero, de Paraguay, y del vicerrector de Investigación, Extensión y Educación Continua del UNADE, general de brigada Vicente Mota Medina, ERD, este último mostró su preocupación por amenazas como el cambio climático, el crimen transnacional y el impacto de la guerra económica entre las potencias, lo cual incide también en la planificación de las operaciones militares hoy en día.

El general de brigada retirado, Augusto Álvarez Torres, del Perú, abordó el concepto: Caracterización y actores de la guerra híbrida. También se profundizó en las manifestaciones híbridas en la región, donde el experto en relaciones internacionales, Iván Gatón,

advirtió sobre los peligros de los grupos extremistas que abanderados en religiones, han venido arrastrando adeptos en la región. Al compartir escenario también con el comandante del Segundo Batallón de las fuerzas especiales de México, coronel Marcos Cortés quien señaló *“En estos tiempos donde surgen nuevas amenazas y desafíos es primordial mantener una estrecha relación con los países amigos”*.

La conferencia *Mujer, Paz y Seguridad (WPS)*”, estuvo a cargo de la sargento primera clase Elizabeth Almonte, de EEUU, quien destacó que para lograr una mayor participación de las femeninas dentro de las fuerzas militares, se deben evaluar las posiciones que ocupan y comprobar los obstáculos que dificultan su ascenso, y aseguró que son las mujeres quienes ejercen un liderazgo estratégico para la resolución de conflictos y que poseen múltiples capacidades conciliadoras.

La asesora del WPS dijo que es importante promover la contribución de las mujeres en el sector de la seguridad: *“Invertir en una mujer cambia su vida, familia y comunidad; en una fuerza militar cambiará la institución y su país”*.

Durante el desarrollo del seminario el mayor general (r) Simeón Trombitas, de los Estados Unidos, destacó las necesidades latentes de capacitación de las SOF en temas de inteligencia emocional, psicológica, inteligencia artificial y respuestas ante situaciones no convencionales, puesto que de esto depende la respuesta efectiva de los soldados ante situaciones emergentes. Junto a él, participaron representantes de las fuerzas especiales de República Dominicana, Chile y Estados Unidos, quienes compartieron experiencias en el tema desde las realidades de sus países.

Ninguna nación debe subestimar *“el potencial de destabilización en manos de actores criminales y organizaciones terroristas, con capacidades de estrategias híbridas”*, por eso y por muchas razones más, el mayor general (r) Juan Pablo Forero, de Colombia, destacó que la clave hoy para unas fuerzas especiales robustas está en *“la innovación y adaptación a los cambios”*.

Los comandantes de las fuerzas especiales de Suramérica, Centroamérica, el Caribe y Norteamérica, presentaron las conclusiones de los grupos de trabajo con las lecciones aprendidas, luego de protagonizar operaciones realizadas en sus países.

El primer grupo destacó como relevante el tráfico ilícito de drogas, los ciberdelitos un problema complejo ante los retos y el desafío de las operaciones que afecta a la seguridad nacional, ya que los mismos interrumpen las bases de datos, obstruyen el sistema ante el funcionamiento de los sistemas bancarios afectando lo financiero, que se ve en riesgo.

El segundo grupo considera que los conflictos armados afectan la integración familiar, dejando como efecto falta de oportunidades para la población, falta de empleo, la falta de enfoque colaborativo, el intercambio de información entre países en descomposición social en la sociedad, y las dificultades para adaptarse a los nuevos tiempos, ante escenarios de terrorismo y desenfoca la parte económica colocando en riesgo la seguridad de la población.

El tercer grupo abordó el tema de la trata y el tráfico de personas, que afectan a los países, dejando un resultado de violencia ante los temas de salud mental; de igual forma, el narcotráfico, los niveles de violencia, la migración como resultado, afectan la seguridad nacional, de donde surge la discriminación, donde se ve involucrada la fuerza laboral productiva y genera dificultad a la sociedad.

Al concluir el “Seminario Internacional de Líderes de Fuerzas Especiales: Guerra híbrida y conflictos en zona gris” los líderes militares de las fuerzas especiales de 21 países de la región y España, determinaron que la educación y capacitación constante, los valores, el fortalecimiento de las relaciones cívico-militares y el aprovechamiento de las tecnologías para contrarrestar a quienes adversan la paz continental, son clave para el combate de las amenazas comunes en los nuevos y complejos escenarios.

Durante las discusiones de alto nivel, algunas lideradas por el general de brigada Peter D. Huntley,

US Army, Comandante del Comando de Operaciones Especiales del Comando Sur del Ejército de EE.UU, se hicieron señalamientos para advertir la necesidad de no subestimar los recursos económicos, tecnológicos y de persuasión del enemigo, por su capacidad de adaptarse a los nuevos tiempos, situaciones y alimentar el terrorismo, el crimen internacional organizado, el narcotráfico y los ciberdelitos, entre otras amenazas.



El general de brigada Francisco Ovalle Pichardo, ERD, rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), al hablar en el acto de clausura, representando al Ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, instó a los presentes *“a continuar trabajando porque los militares desarrollen las capacidades necesarias para actuar en las zonas grises, esos espacios que, a la luz de las relaciones internacionales, hacen converger a actores estatales y no estatales que ponen en riesgo la seguridad regional”*.

El seminario de “Líderes de alto nivel”, se celebró en República Dominicana, donde asistieron los líderes de las fuerzas de seguridad de operaciones especiales y autoridades políticas-civiles.



La actividad tuvo lugar en el Hotel Intercontinental, participaron 28 países de la región: Antigua/Barbuda, Canadá, Santa Lucía, Colombia, Brasil, Estados Unidos y otras naciones de Suramérica, Centroamérica y del Caribe. Contó con la participación especial de la general Laura Jane Richardson, comandante del Comando Sur de los Estados Unidos; el teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de Defensa de República Dominicana; el general de brigada Peter D. Huntley, US Army, comandante del Comando de Operaciones Especiales del Comando Sur de los Estados Unidos y el general de brigada, Francisco Ovalle Pichardo, ERD, Rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).

El titular del MIDE Díaz Morfa aseguró que han empeñado *“nuestros mejores esfuerzos para que con este ejercicio académico, se obtengan respuestas adecuadas a la realidad mutante. Ser sede de esta actividad, expresa un proceso de la superación de las capacidades que han experimentado las Fuerzas Armadas dominicanas y del reconocimiento de las cuales son acreedoras en el plano hemisférico”*.





MIDE, COE y el Comando Sur de los EE.UU. Realizan Ejercicio ***CENTAM GUARDIÁN 2023***

A finales del mes de mayo, las instituciones de riesgo de la República Dominicana en conjunto con el Comando Sur de los Estados Unidos, se propusieron identificar a través del ejercicio multinacional Conjunto de Asistencia Humanitaria y Alivio de Desastres: **CENTAM GUARDIÁN 2023**, las brechas y debilidades existentes a la hora de brindar asistencia humanitaria y respuesta ante las amenazas y fenómenos naturales que afectan la población.

Para tales fines, la comisión organizadora de este evento diseñó cinco escenarios realistas en distintas zonas del territorio nacional, para facilitar los ejercicios consistentes en manejar crisis desencadenadas por sismos, hidrometeorológico, materiales peligrosos, entre otros.

La ejecución de estos entrenamientos dio inicio en el Bajo Yuna, donde se simuló un evento hidrometeorológico que provocó una inundación extensa en esa zona rural. Los principales actores en esta operación de rescate detectaron los daños, evaluaron

las comunidades afectadas y procedieron en conjunto con la Fuerza Aérea llevar a cabo evacuaciones de más de 20 personas que por las intensas lluvias sus viviendas colapsaron.

Villa Escondida, en Pedro Brand, fue el otro lugar donde rescatistas nacionales e internacionales pusieron a prueba sus capacidades para dar respuestas a personas afectadas por un sismo de magnitud considerable en esa zona.

El personal de rescate de las diferentes unidades del país aunaron esfuerzos para realizar operaciones de extracciones de individuos que se encontraban en casas colapsadas y atrapados en vehículos accidentados.

En esta operación participaron también la unidad canina (K9) quienes entraron al terreno afectado para localizar personas vivas bajo los escombros, además de enfermeros del 911, quienes brindaban los primeros auxilios a las víctimas del sismo, para luego

ser trasladados en helicópteros a los hospitales más cercanos para recibir sus diagnósticos y los cuidados médicos.

Para finalizar los entrenamientos se hizo una evacuación masiva de víctimas ante emergencias, desde el Aeropuerto La Isabela hasta la Base Aérea de San Isidro. Además de recrear un escenario de manejo de materiales peligrosos en el puerto de Haina Occidental.

Este ejercicio cívico-militar, además de fortalecer las capacidades y las habilidades de las diferentes unidades de búsqueda y rescates de la República Dominicana, busca que el componente humano encargado de proteger vidas, manejen las nuevas técnicas avaladas por organismos internacionales en procura del bienestar de las víctimas de las catástrofes.

Para tales fines, y para que los miembros de las Fuerzas Armadas sigan elevando su conocimiento y su capacidad operativa, el Ministerio de Defensa (MIDE), creó la Fuerza de Tarea de Mitigación de Emergencias y Desastres, una dependencia militar integrada por rescatistas y miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana.

Los soldados de la Fuerza de Tarea de Mitigación de Emergencias y Desastres son expertos en realizar rescates de personas en estructuras colapsadas, brindar asistencia a comunidades afectadas por ciclones, vaguadas, deslizamientos e inundaciones, además de tener las herramientas y experiencia en trabajar con sustancias peligrosas que se derraman en las carreteras.

En la sede del MIDE, a raíz de los ejercicios CENTAM GUARDIÁN 2023, se dio apertura al Comando de Incidentes de las Fuerzas Armadas, un espacio donde estarán representadas las instituciones de ayuda y rescate del país, que tiene como misión canalizar y manejar cualquier eventualidad que surja en el territorio nacional, para desde allí desplegar las tropas y equipos de manera oportuna.

En el acto de clausura de CENTAM-GUARDIÁN 2023, las autoridades responsables de la planificación, coordinación y ejecución de estos ejercicios, manifestaron el compromiso de poner en prácticas los conocimientos adquiridos en las simulaciones, así como adecuar los planes de mitigación para fortalecer las unidades de rescates.





UCT-MIDE Gana Primer Lugar Competencia **“Fuerzas Especiales 2023 RD”**

La Unidad Contrterrorismo del Ministerio de Defensa (MIDE), alcanzó el primer lugar general de la Competencia de “Fuerzas Especiales 2023 RD”, celebradas del 15 al 24 de noviembre en el campo de entrenamiento de las Fuerzas Armadas de Sierra Prieta, en Yamasá.

El equipo ganador, que conquistó las pruebas de asalto con puntuación de 5648, está integrado por siete soldados, que tendrán la representación de República Dominicana en la competencia “Fuerzas Comando 2024”, a celebrarse este año en ciudad de Panamá, con la participación de países de Centroamérica y el Caribe.

En la competencia el Ejército logró el segundo lugar general y ganó la prueba de mejor equipo francotirador; el tercer lugar general fue para la Armada de República Dominicana, que también quedó como mejor equipo en excelencia física y mejor en eventos acuáticos; y la Fuerza Aérea ganó como mejor equipo en marcha forzada.

La competencia, organizada por el MIDE, estaba compuesta de 17 eventos o categorías con valor de 6,600 puntos, y tenía el objetivo de dinamizar el entrenamiento de las unidades élites de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, dotarlas de los equipos necesarios para ejecutar sus misiones y fomentar la interoperabilidad de las unidades.

Durante la competencia los equipos realizaron pruebas físicas, tareas críticas de asalto individual y colectivo, asalto combinado, tareas críticas de francotirador, con tiros de hasta 900 metros de distancia, marcha forzada de 16 kilómetros, pista de obstáculos y eventos acuáticos, entre otros.

Al clausurar el evento el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, dijo que *“esta competencia constituye una memorable ocasión para premiar el esfuerzo, ponderar la tenacidad, cohesión y espíritu de cuerpo de las unidades especiales del Ministerio de Defensa, Ejército, Armada, Fuerza Aérea de República Dominicana y la*

Policía Nacional, que participaron en este esfuerzo, en las que todos ganaron, crecieron y consolidaron una visión de compromiso con la seguridad ciudadana y con la Patria”.

El titular del MIDE aseguró que como ministro de Defensa se siente orgulloso con el desarrollo, disposición y actitud competitiva del personal participante, que abarcó 9 días. *“Felicitamos por anticipado y comprometemos, patrióticamente, al equipo que representará a nuestro amado país, en la Competencia de Fuerzas Comando Panamá 2024”.*

El supervisor general de la competencia general de brigada José Manuel Durán Infante dijo que en la primera semana, estos equipos fueron evaluados con pruebas físicas y eventos de tiro con estrés, en sus diferentes modalidades, para francotirador y asaltantes, tanto en los polígonos como en la casa de tiro.

“La segunda semana fueron realizados eventos más exigentes en el ámbito físico, como la marcha forzada de 16 kilómetros cargando un peso de 40

libras; el cruce de pista de obstáculos y el evento acuático, consistente en remar y nadar dos mil metros; correr 7.6 kilómetros con todo su equipo encima, finalizando con una senda de combate con fuego real en la que participaron combinados los francotiradores y el equipo de asalto”, informó Durán Infante.

Al concluir su discurso Durán Infante dijo *“fuimos testigos de que cada uno de estos hombres ha actuado con coraje, valentía, determinación y entrega sin igual, demostrando un nivel de excelencia que solo se alcanza como fruto de un buen entrenamiento”.*



Presidente de la República Inaugura Destacamentos *de la Armada en Barahona y Bahoruco*

El presidente de la república Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la PN, y el Ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, inauguraron los destacamentos de la Armada de República Dominicana en las comunidades El Quemaito, El Paraíso y Los Patos de esta provincia y uno en Bahoruco.

Las instalaciones, construidas para contrarrestar los viajes ilícitos y el contrabando en la frontera sur del país, están dotadas de tres habitaciones, baño, sala, cocina, patio, marquesina y área para guardar los equipos militares. Disponen, asimismo, de otras facilidades para que los soldados estén cómodos en sus respectivos puestos de trabajo y puedan tener mejor desempeño del mismo.

En la actividad también estuvieron el senador Eduardo Estrella y el ministro Administrativo de la Presidencia José Ignacio Paliza; el Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, y el Viceministro de Defensa para Asuntos

Aéreos y Espaciales, mayor general Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD.

También, los comandantes generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, el mayor general Carlos A. Fernández Onofre, ERD; el vicealmirante Agustín A. Morillo Rodríguez, ARD, y el mayor general técnico en aviación Carlos R. Febrillet Rodríguez, FARD.

Igualmente, asistieron el director del CESFRONT, coronel Freddy Soto Thormann, ERD; el director de la Policía Nacional mayor general Alberto Then; la señora Genara González Marmolejos, gobernadora de la provincia de Barahona; Francisco Pérez Vargas, administrador del puerto de Barahona; David López, director provincial de Medio Ambiente, y Carlos Confidente, director provincial de la Defensa Civil, entre otras autoridades.

Luego del corte de cinta se realizó un recorrido por las instalaciones y al finalizar el acto se procedió a la siembra de árboles para restaurar zonas deforestadas en el área y promover el cuidado del medio ambiente.



Con Izada de Bandera Develan Estatua en Honor al “**Glorioso Soldado Dominicano**”

El Ministerio de Defensa (MIDE) rindió un merecido homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas, al develar la estatua del “Glorioso Soldado Dominicano”, erigida frente a las escalinatas del edificio principal de ese ministerio, en el recinto Ramón Matías Mella.

El acto, realizado durante la tradicional izada de banderas que hace el MIDE, fue encabezado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, oficiales del Estado Mayor General, así como del Estado Mayor Conjunto, Oficiales generales y vicealmirantes, superiores, subalternos, alistados, asimilados y clases de las Fuerzas Armadas y como invitado especial el director de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), Juan Soto.

La actividad, inició con la izada de bandera al compás de las gloriosas notas del Himno Nacional y continuando con la entonación del Himno de las

FF.AA., tuvo como objetivo continuar resaltando los valores patrios y llenar de orgullo a los soldados del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del capitán de Navío, Juan Gilberto Núñez Abreu, ARD, comandante del Comando Conjunto Este de las Fuerzas Armadas quien diseñó y esculpió la estatua. Dijo que la *“imagen representa el arduo trabajo del soldado dominicano y el valor que tiene en cada institución donde presta servicio en favor de la patria”*.

“Un sueño por pequeño que sea, se cobija en otro y se convierte en uno muy grande. En esta ocasión ha sido un honor para mí poder materializar este sueño del ministro de Defensa, quien ha querido dejar plasmado que todos hemos sido humildes soldados al servicio de la patria, característica que destaca a todos los militares del país”, explicó Núñez.

Por último, resaltó, que el soldado dominicano es un ejemplo en el desempeño y el cumplimiento de sus misiones, *“demostrando que son un eje esencial en la sociedad dominicana”*.





Fuerzas Armadas Presentan Documental **“Historia de la Defensa Dominicana”**

Una Expo-fílmica sobre la Historia de la Defensa Dominicana, que reseña episodios cruciales de las luchas independentistas y momentos claves de la seguridad nacional, fue producida y presentada por las Fuerzas Armadas del país.

El documental, considerado un gesto de respeto y reconocimiento a los hombres y mujeres que forjaron la nación, se exhibió en la apertura del ciclo patriótico militar 2024, dedicado al general de división Santiago Rodríguez.

La actividad fue encabezada por el señor ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD quien estuvo acompañado de su esposa, la señora Wendy Santos de Díaz, presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las FF.AA, oficiales del Estado Mayor de las FF.AA, El director de la Policial Nacional, directores de cuerpos especializados, directores del MIDE, ex secretarios de Estado de la FF.AA. así como el señor Milciades Franjul,

senador por la provincial Peravia, la gobernadora civil de Sánchez Ramírez, Cristiana Rodríguez, el señor Nicolás López, diputado por la provincia, Santiago Rodríguez, Juan Pablo Uribe, presidente de la comisión permanente de Efemérides Patrias, entre otras autoridades civiles y militares.

El proyecto audiovisual, meticulosamente elaborado, exalta al general de división Santiago Rodríguez como el iniciador del Grito de Capotillo en 1863, hecho que reafirmó a la República Dominicana como una nación universal y lo catapultó como el padre de la Restauración.

El documental cronológico rinde tributo a los padres de la patria Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez, así como al gran general restaurador Gregorio Luperón. En la programación del ciclo patriótico militar se resalta a José Núñez de Cáceres, quien proclamó lo que se considera el primer intento de Independencia nacional.



El trabajo, exhibido en el salón Restauración del Ministerio de Defensa (MIDE), recopila datos históricos de la proclamación de la Independencia Nacional y la Constitución, en 1844, así como las batallas de la Limonada, Palo Hincado, Azua, 19 y 30 de Marzo, El Memiso, Tortuguero, Estrelleta, Las Carreras, Beller, Cambronar, Santomé, Sabana Larga, Santiago, La Canela y La Barranquita.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del director de Historia militar del MIDE, coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, quien en su magistral ponderación destacó la importancia del ciclo patriótico militar en la preservación de la memoria histórica de la nación dominicana y como instrumento de una cultura de defensa.

Además, resaltó que *“Desde siempre, abrazados a los ideales de la justa causa de la defensa, hemos plantado con firme adhesión y fe en el porvenir, la gratitud a la memoria de nuestros antepasados y en su honra y compromiso con las presentes generaciones, levantamos los símbolos, con las raíces profundas de la vigorosa nación dominicana, que en su nombre hoy nos reunimos en este salón, consagrado por las gloriosas Fuerzas Armadas a enaltecer la más bizarra de nuestras gestas, La Guerra por la Restauración de la República, iniciada por el benemérito General Santiago Rodríguez.*

Con el más cálido sentimiento de amistad y el ánimo de compartir la alegría y la satisfacción del deber

cumplido, les damos la más cordial bienvenida al presentarle la programación del CICLO PATRIÓTICO MILITAR, 2024, extensionismo de nuestra cultura de defensa, de la historia y de amor a la nación que como llama votiva, encendida con el fuego del compromiso misional e institucional prendado en los corazones de todos los soldados, alumbra muy alto en enero, febrero, marzo y no disminuye en ningún mes del calendario de las efemérides militares”.

La actividad contó con la participación del arquitecto Ricardo González Quiñones, catedrático, historiador y munícipe distinguido de la provincia Santiago Rodríguez quien resaltó en décimas la importancia de estos significativos eventos históricos que enaltecen de manera preponderante y firme la memoria histórica de nuestra nación así como también mantiene encendida la llama del patriotismo que nos legaron todos y cada uno de sus protagonistas.

El material audiovisual, a través de imágenes históricas y una narrativa cautivadora, busca no solo rendir homenaje a los héroes que han defendido la soberanía, sino también educar a la población sobre la importancia de la seguridad y defensa de la nación.

Del acto también participaron una nutrida comisión de estudiantes de los colegios del Ejército, Fuerza Aérea de República Dominicana, Policía Nacional y cursantes del Servicio Militar Voluntario. Así como también una comisión de estudiantes de Sabaneta provincia Santiago Rodríguez.





Ministro de Defensa Finaliza Recorrido ***Frontera RD-Haití***

Luego de tres días de recorrido por tierra a lo largo de la frontera dominico-haitiana, el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, aseguró que, de norte a sur, nuestra frontera terrestre está resguardada, por las capacidades de que disponen las Fuerzas Armadas, cuyas instituciones militares trabajan en estrecha colaboración con las agencias de seguridad del Estado dominicano.

Antes de retornar a Santo Domingo, el titular del MIDE dijo que “las Fuerzas Armadas y sus militares están preparados en todo momento para hacer frente a cualquier eventualidad que pueda presentarse; pero por el momento la frontera está en calma, y nuestra prioridad es garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y mantener la soberanía de nuestra nación”.

Díaz Morfa también se refirió a la verja perimetral fronteriza inteligente, la cual dijo que es un proyecto con enfoque integral liderado por el gobierno dominicano, para reforzar y garantizar la

seguridad de la línea limítrofe, que busca promover el orden y proteger la soberanía del país.

El recorrido por tierra del ministro de Defensa, quien se hizo acompañar de una comitiva de oficiales generales del Estado Mayor Conjunto de las FF. AA, tuvo por objetivo supervisar las dotaciones, destacamentos militares y las tropas responsables de la vigilancia en la frontera. También verificar los avances en la construcción de la verja perimetral.

El recorrido inició en el sur en Pedernales e incluyó a las provincias Independencia, Bahoruco, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón al norte del país. A su llegada el día lunes, fue recibido por el general de brigada, Freddy R. Soto Thorman, ERD, director del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFront), para luego ir al tramo de la verja comprendido entre la pirámide No. 311, donde está la desembocadura del río Pedernales, hasta la pirámide No. 304, en el Paso Sena.

De allí, el ministro Díaz Morfa, continuó su recorrido hacia los destacamentos del Ejército El Banano, Cabeza de Agua, Don Juan, Los Arroyos, El Aguacate, Puerto Escondido, así como la sede del 14to. Batallón de la fuerza militar terrestre, ubicado en Duvergé, donde compartió un almuerzo con los militares de servicio en esa zona. También visitó los destacamentos de Los Pinos del Edén y Cacique Enriquillo, Aniceto Martínez, Hondo Valle, Calimete, La Laguna, Carrizal y Pedro Santana hasta la comunidad de Comendador en Elías Piña.

Finalizaron el viaje por Pedro Santana, recorriendo la inhóspita Carretera Internacional, donde están ubicados los destacamentos del Ejército, La Cadena, Los Cacaos, El Corte, Sombrero, La Palmita, Los Algodones y Villa Anacaona, para llegar a Restauración, Loma de Cabrera y Capotillo. Luego de una parada en el destacamento del CESFRONT, el recorrido de inspección continuó por La Peñita, Tamarindo, Don Miguel, La Bomba, las pirámides 21, 17 y 01 en Pepillo Salcedo, desde donde retornó a Santo Domingo.

Acompañaron al ministro en el recorrido el director del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras y Ciberseguridad (C5i), vicealmirante, Luis Rafael Lee Ballester, ARD; el director de Planes y

Operaciones del Estado Mayor Conjunto del MIDE, (J-3), general de Brigada Rafael Antonio Núñez Veloz, ERD; y el supervisor de la verja perimetral, general de Brigada Luis A. Coronado Abreu, ERD.

En la comisión que viajó con el Ministro Díaz Morfa, se encontraban el Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto del MIDE (J-5) General de Brigada Piloto, Juan Carlos Vicente Pérez, FARD; el coronel Dante Luis Ovalle Lugo, ERD, y el Teniente Coronel, Ingeniero Zenón Osvaldo Cubilete Mateo.





Presidente Abinader Inaugura la Sección de la ***Verja Fronteriza en Elías Piña***

El presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las FFAA y la PN, inauguró el primer tramo de la verja que se construye junto a la línea fronteriza que marca la separación del territorio de la República Dominicana y el vecino Haití, que tiene una extensión de 164 kilómetros y está avanzada en un 75%.

El ministro de Defensa, teniente general, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, explicó que esta primera sección puesta en servicio corresponde al tramo 2, ubicado en la provincia Elías Piña, con 2.7 kilómetros lineales de extensión, incluyendo cuatro torres de vigilancia construidas en hormigón armado de 30 pies de altura.

Esta obra está a cargo del Consorcio COFAH, bajo la supervisión del Ministerio de Defensa (MIDE). Su objetivo, explicó Díaz Morfa, es “elevar los niveles de seguridad y control en la línea fronteriza, para limitar el accionar de los grupos que promueven actos delictivos relacionados con el tráfico de personas, el

tráfico de drogas, el de armas, el cuatreroismo y el robo de vehículos, entre otros ilícitos”.

La verja, detalló el ministro, es un muro de hormigón armado de 20 centímetros de espesor y 2.50 metros de altura (1 metro bajo nivel de terreno y 1.50 metros sobre nivel de terreno). En ambos lados de la verja existen caminos de vigilancia de doble vía, con 13 metros de ancho. De los 6 tramos que restan en la primera etapa dos serán terminados en noviembre, dos en diciembre y dos en febrero.

La longitud total es de 50,1 kilómetros, señaló Díaz Morfa, de los cuales ya se han construido 31,8 kilómetros. De Norte a Sur la verja se construye con tramos en las provincias Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales. En la provincia Independencia se levantan dos tramos y en las demás uno. De las 23 torres de vigilancia proyectadas se han concluido 9 y otras 10 están en construcción.

La verja también tiene perfiles metálicos o malla

ciclónica, según requerimientos de seguridad de la zona, con una altura de 1.82 metros y doble alambre trinchera de 0.6 metros, para una altura total de 4 metros (13 pies) sobre el nivel del terreno.

Además, precisó, se unificarán en un solo sistema las soluciones tecnológicas que complementan en toda su extensión la verja física. Explicó que esto incluye centros de mando con capacidad de comando, control, comunicaciones y computadoras (C4) en los cruces formales de Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, todos integrados con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas.

También, dijo, “contará con fibra óptica, sensores de movimiento en puntos identificados en la franja fronteriza, cámaras con visión diurna y nocturna, radares terrestres y marítimos, torres de comunicación

y vigilancia, unidades aéreas no tripuladas o drones y unidades móviles de respuesta rápida, entre otras soluciones, en todas las áreas a lo largo de la línea, para garantizar total protección de nuestra frontera”.

El ministro de Defensa explicó que las torres están dotadas de paneles solares para el servicio energético, pozos de abastecimiento de agua, baños y sistema sanitario completo. El tramo 2 de la verja, puesto en servicio, tiene además dos puertas de retorno, ubicadas entre las pirámides 182 y 185.

Para garantizar la seguridad y el control en el tramo recién concluido, el MIDE ha dispuesto a partir de este momento operaciones de patrullaje y reconocimiento las 24 horas del día, a ambos lados de los 2,700 metros. La operación estará a cargo de dos dispositivos, uno del Ejército de República Dominicana (ERD) y otro del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), compuestos cada



uno por una camioneta, un buggy y dos motocicletas, con 4 miembros en cada vehículo, para garantizar una respuesta rápida ante cualquier contingencia en un tiempo no mayor de dos minutos.

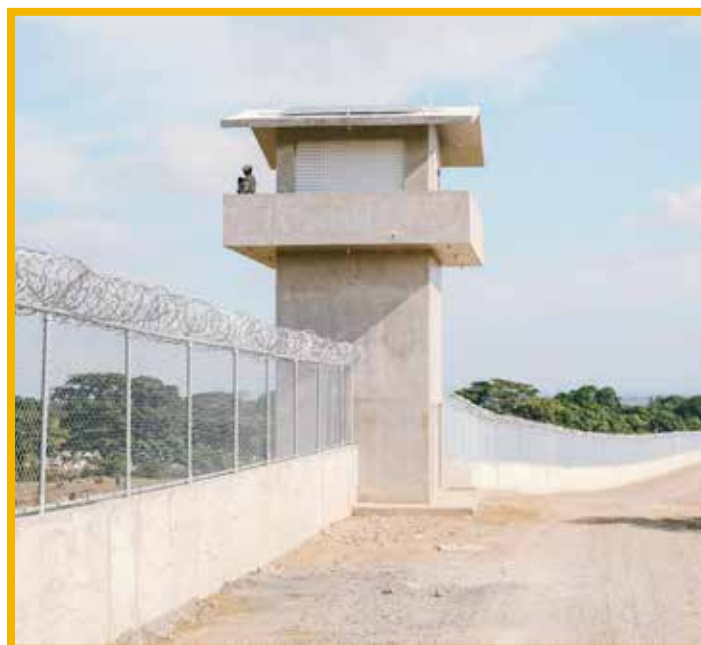
En cada torre de vigilancia, dijo el titular del MIDE, se ha instalado un servicio las 24 horas del día, compuesto por dos miembros de las Fuerzas Armadas. También se ha dispuesto un Equipo de Respuesta Rápida apostado en la Gestión Coordinada de Frontera de Comendador, para dar respuesta a eventos que pudieran exceder la capacidad de los dispositivos de patrulla fronteriza. Está integrado por un blindado “Uro Vamtac”, dos camionetas y dos motocicletas. El despliegue en este tramo incluye 76 soldados, un blindado “Uro Vamtac”, cuatro camionetas, dos buggy y seis motocicletas.

El proyecto se ejecuta en dos etapas. La primera contempla la construcción de 50.1 kilómetros de verja perimetral inteligente, divididos en 6 tramos, el tramo 1 en las provincias de Montecristi y Dajabón, con una longitud de 25,318 metros; el tramo 2 en Elías Piña, tiene 2,700 metros de largo; el tramo 3 en Independencia consta de 12,597 metros; el tramo 4 en Independencia, tiene 1,553 metros; y el tramo 5 en Pedernales, con 7,868 metros de longitud. En esta etapa se construyen 23 torres de vigilancia y 19 puertas de acceso.

EL ACTO

El presidente Luis Abinader al inaugurar el primer tramo de la verja perimetral inteligente en Comendador, Elías Piña, dijo que desde que asumió la presidencia en 2020, este fue uno de sus proyectos, siendo ahora, ante la situación en Haití, irrenunciable e imperativo.

En el acto acompañaron al presidente Abinader y al ministro Díaz Morfa, José Ignacio Paliza, ministro Administrativo de la Presidencia; Víctor Bisonó, ministro de Industria, Comercio y Mipymes; la gobernadora de Elías Piña, Millys Johanna Martínez Morillo, los miembros del estado mayor de las Fuerzas Armadas, así como autoridades civiles de la provincia.



En México Otorgan Doctorado Honoris Causa **al Ministro de Defensa Díaz Morfa**

El ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, recibió el doctorado honoris causa otorgado por la Universidad Internacional del Talento (CESUMA) de México, durante la ceremonia de graduación del año 2023, por su dilatada carrera militar, académica y aportes a la defensa de los derechos humanos de República Dominicana.

La alta distinción le fue conferida en una solemne ceremonia donde las más altas autoridades de la Universidad CESUMA, encabezadas por su rector, doctor Pablo Lamamié Declairac, otorgan a personalidades que por sus lauros personales, académicos y profesionales, han sobresalido en la consecución de logros y labores altruistas durante sus experimentadas carreras.

Luego de la lectura de la semblanza del ministro Díaz Morfa, el mismo fue investido y recibió el título como doctor honoris causa. En su discurso, expresó “mi gratitud por este reconocimiento, que no es solo mío, sino de todos los que me han acompañado y apoyado en mi trayectoria profesional y personal”.

“Acepto, orgulloso, el título que hoy se me confiere como homenaje a mi país, República Dominicana y a nuestras Fuerzas Armadas, me lleva a promover una vida profesional más plena, en la búsqueda de la felicidad y el bien común de las organizaciones y de las personas”., señaló.

“Agradezco a Dios, a las autoridades de la Universidad de CESUMA, por postularme y ratificar me sea conferido este importante lauro y por considerarme digno cumplidor de mis deberes, respetuoso de mis semejantes y poseedor de las virtudes, los méritos y la vocación de servicio, en beneficio de las familias, las personas y las instituciones, razones por lo que entiendo soy merecedor de esta alta distinción”.

“Más que un intelectual o científico, me considero un simple soldado”, antes de compartir con el auditorio que celebraba una ceremonia solemne de grado, algunas de sus experiencias más relevantes y visión sobre las actuales amenazas a la defensa y seguridad, en medio de las actuales guerras híbridas.

Sobre el tema señaló la necesidad de desarrollar capacidades que sean útiles a la hora en que las fuerzas militares deban afrontar los retos y desafíos que se presentan, especialmente, aquellas amenazas transnacionales que generan una fuerte preocupación, destacando el rol de las mujeres militares, en el liderazgo estratégico para la resolución de conflictos, en base a sus reconocidas capacidades conciliadoras. por su dilatada carrera militar, académica y aportes a la defensa de los derechos humanos de República Dominicana.





Fuerzas Armadas Rinden Homenaje a la Bandera y ***al Prócer Juan Pablo Duarte***

El Ministerio de Defensa (MIDE) rindió homenaje a la Bandera Nacional, y al prócer Juan Pablo Duarte y Díez, mártir de la libertad y la Independencia Dominicana, con un significativo acto en el cual se recordó también el 211 aniversario del nacimiento del patricio.

El ceremonial, realizado en la Plaza de la Bandera, ubicada en la intersección de las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, fue organizado por las Fuerzas Armadas para honrar, venerar y rendir homenaje de respeto y compromiso con las esencias fundacionales y espirituales de la nación dominicana, representada en su principal símbolo, la enseña tricolor.

Con el acto, además, se honró la memoria del ideólogo del lienzo patriótico, que en el 2024 coincide con el año 211 de su natalicio, Juan Pablo Duarte y Díez, y con el 180 aniversario de la proclamación de su obra maestra, la Independencia Nacional, lograda en 1844, y la creación de la República Dominicana como nación soberana.

La actividad fue encabezada por el teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, ministro de Defensa, acompañado de su señora esposa Wendy Santos de Díaz, presidenta de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), el mayor general Ramón A. Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, oficiales del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; el presidente del Tribunal Constitucional, Napoleón R. Estévez Lavandier, y Juan Pablo Uribe, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEF).

En la conmemoración participaron representantes de las instituciones públicas ubicadas alrededor de la Plaza de la Bandera, como la Junta Central Electoral, el Tribunal Constitucional, el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios.

Con la izada del lienzo patrio fueron entonadas



las notas gloriosas del Himno Nacional a cargo de la banda de música y el Regimiento Guardia de Honor del MIDE. El acto finalizó con las notas del Himno de las Fuerzas Armadas dominicanas.

“Duarte ejemplo y referente de la modernidad de su época, nos mostró la patria en su condición de promotor del teatro, de la escuela de esgrima e inspiró la participación de la mujer en el quehacer revolucionario de construir las libertades”, dijo en un emotivo discurso el historiador, coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD.

Recordó, que Duarte “nos legó como legislador su proyecto de Constitución y su rendición de cuentas, cuando comandó una comisión militar acantonada en Sabana Buey, Baní, en una acción ejemplar de pulcritud, transparencia y sentido del deber”.

El historiador militar aseguró, que, con su integridad, liderazgo, lealtad, inteligencia y consagración sin desmayo a la causa de la regeneración del colectivo social de su época, Juan Pablo Duarte motivó a los dominicanos indiferentes y con altos índices de analfabetismo a integrarse a la insurgencia patriótica por medio de la sociedad secreta La Trinitaria.

En el acto, además, participaron estudiantes de los centros educativos militares, como el “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la Fuerza Aérea” y el “San Miguel Arcángel”, del Ejército, quienes fueron

encargados de izar decenas de banderas, colocadas alrededor de la Plaza de la Bandera.

El homenaje a la bandera realizado, forma parte de las actividades que dieron inicio oficial al Mes de la Patria y del Ciclo Patriótico, el pasado 26 de enero, con la cual se busca perpetuar respeto de la generación actual y futura, hacia los forjadores de nuestra patria, la nacionalidad y los símbolos patrios.

Estuvieron presentes en el acto, el vicealmirante Ramón G. Betances Hernández, viceministro para Asuntos Navales y Costeros; el mayor general Piloto Leonel A. Muñoz Noboa, FARD, viceministro para Asuntos Aéreos y Espaciales, el Inspector General de las Fuerzas Armadas, mayor general Miguel Ángel Rubio Báez, ERD, el mayor general Carlos A. Fernández Onofre, comandante General del ERD; el Vicealmirante Agustín A. Morillo Rodríguez, comandante General de la ARD; el mayor general técnico de aviación, Carlos R. Febrillet Rodríguez, comandante General de FARD.

También, directores de los Cuerpos Especializados y directores del MIDE, el rector de la Universidad para la Defensa, el presidente del consejo de directores de la Universidad UNICARIBE, maestro José Alejandro Aybar, oficiales generales y almirantes, oficiales superiores, directores y representantes de las instituciones del Estado que comparten las inmediaciones de la plaza de la bandera, entre otras personalidades.



Fuerzas Armadas y EGEHID Inician en Alto Bandera la **Construcción de Destacamento Militar**



En aras de proteger más de 44 antenas de comunicación del país, las Fuerzas Armadas y la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), iniciaron la construcción de un destacamento militar en Alto Bandera, la cuarta montaña más elevada del país, ubicada en el Parque Nacional de Valle Nuevo.

Comisiones de ambas instituciones dieron el primer palazo para el inicio de la construcción de un moderno destacamento militar desde el cual se protegerán las antenas y los sistemas de comunicaciones instalados en el lugar.

En un acto encabezado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el ingeniero Rafael Salazar Mena, administrador de la EGEHID, y autoridades civiles de la localidad, se destacó la importancia de la seguridad que brindarán los militares al lugar, para garantizar la adecuada operación y funcionamiento de las comunicaciones, sobre todo en momento de situaciones de emergencia nacional.

La edificación militar contará con dispensario médico, cocina, comedor, dormitorios, baños, almacén y todas las condiciones necesarias, para que los militares que presten servicios en el cuidado de la zona, administrada por el Ministerio de Defensa (MIDE), faciliten y garanticen el normal funcionamiento de las 14 torres que soportan unas 44 antenas de telecomunicaciones de cobertura a nivel nacional.

“Hemos invertido en el remozamiento de las infraestructuras existentes y se han construido áreas

para el alojamiento del personal técnico y custodia del recinto. Desde hoy nuestros ingenieros trabajarán en estas obras y no pararán de hacerlo, para construir en el menor tiempo y con la mayor calidad posible”, indicó Salazar Mena, administrador de la EGEHID.

“Es de interés del presidente Luis Abinader Corona, que dondequiera que se encuentre un soldado trabajando por la patria, lo haga en condiciones dignas. Por eso, se han gestionado diversos acuerdos y alianzas estratégicas, para que sigan cumpliendo con la misión encomendada”, dijo el ministro de Defensa Díaz Morfa, ERD.

Junto al alcalde de Constanza, Juan Agustín Luna Lora, quien agradeció a las autoridades por tomar en cuenta Alto Bandera para invertir y mejorar sus instalaciones, estuvieron presentes la gobernadora Luisa Jiménez de la Mota, el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre y el director de la Comisión Policial y Militar del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, general de brigada Rafael Vásquez Espínola, ERD, entre otras autoridades civiles y militares de la zona.



Subteniente
Ejército de Tierra Español
José Diego Rivero Bellido



El Análisis de Señales Digitales

en la guerra electrónica.

El espectro...

El espectro radioeléctrico es un recurso natural formado por ondas electromagnéticas que se propagan por el aire y el espacio sin necesidad de un canal artificial y se utiliza para la prestación de multitud de servicios.

Para evitar interferencias y mantener unas comunicaciones adecuadas, el espectro se divide en diferentes bandas con longitudes de onda distintas.

A frecuencias más altas, más limpia será la señal, aunque sufrirá más atenuación. Por el contrario, a frecuencias más bajas, mayor será el ruido atmosférico y menor atenuación. De ahí, que HF sea una banda muy ruidosa.

Hemos de saber en qué banda debemos transmitir, ya que una selección correcta nos va a permitir realizar una transmisión simultánea de servicios; en cada banda, HF, VHF, etc., hay diferentes sub-bandas, y en cada una de ellas se transmiten a la vez emisiones diferentes: TV, emisiones aeronáuticas, meteorológicas, comerciales, policiales, militares, etc. Mediante la Multiplexión por División en Frecuencia (FDMA), se consigue un uso más eficiente del espectro radioeléctrico.

Otro aspecto a tener en cuenta es la antena. El tamaño de las antenas depende de la longitud de onda, y es inversamente proporcional a la frecuencia; a mayor frecuencia, menor longitud de onda, con lo cual, la antena debe ser más pequeña. Esto es vital para que los sistemas sean prácticos. Dependiendo de las aplicaciones, las antenas deberán diseñarse en función de las necesidades ya que no es lo mismo una antena para la exploración del espacio que para un teléfono móvil.

ALF	GUÍA ONDAS TIERRA - IONOSFERA	3 - 30 KHz	Radioseguimiento Servicio móvil marítimo
LF	ONDA DE SUPERFICIE alcance > 1000 Km sobre agua	30 - 300 KHz	Radioseguimiento
MF	ONDA DE SUPERFICIE alcance < 100 Km ONDA IONOSFÉRICA distancia largas sobre	300 - 3000 KHz	Radiofusión
HF	ONDA IONOSFÉRICA > 300 Km	3 - 30 MHz	Servicio fijo Servicio móvil Radiofusión
VHF	ONDA ESPACIAL alcance 50 Km visión directa	30 - 300 MHz	Servicio móvil Radiofusión sonora y TV Radioseguimiento
UHF	ONDA ESPACIAL visión directa 40 Km	300 - 3000 MHz	Servicio fijo Móvil TV
SHF	ONDA ESPACIAL visión directa 40 Km	3 - 30 GHz	Servicio fijo Satélite Radioseguimiento

No entraremos en detalles más complejos, pero es necesario mencionar que existen otros tipos de comunicaciones, como las que responden a la modulación CDMA, surgidas a finales de los años 80 del s. XX. Esta modulación es la conocida por Multiplexión por División de Códigos, es decir, se basa en la multiplicación de señales por unos códigos que expanden el ancho de banda. La división por código se emplea en múltiples sistemas de comunicación por radiofrecuencia, tanto de telefonía móvil, como transmisión de datos (Wifi) o navegación por satélite (GPS).

Como todos saben, existen técnicas de compresión de voz que permiten reproducir una calidad equivalente a la voz digitalizada con menores tamaños de muestreo. Para analizar una señal, no puede estar comprimida, ya que se alteran sus componentes.

... las transmisiones digitales mejoran las comunicaciones.

Por ejemplo, en una transmisión digital se puede regenerar el mensaje original con una probabilidad de error muy baja. Si tenemos una estación muy lejana, a veces hay que instalar repetidores intermedios; si lo que tenemos es una transmisión analógica, lo único que podemos hacer es amplificar lo que llega, pero no conocemos realmente la información que se ha enviado, ya que no se puede recuperar.

Cuando se trata de una transmisión digital, la información tiene una amplitud determinada o es

igual a 0. A través de los repetidores se puede estudiar si lo que se ha perdido es un “uno” o un “cero” y recomponer la señal. Esto es posible en transmisiones digitales, pero no es posible en transmisiones analógicas ya que responden a valores continuos.

Lo único que podemos concluir es que las transmisiones digitales mejoran las comunicaciones.

Herramientas.



En la actualidad, existen herramientas muy efectivas para el levantamiento de redes de comunicaciones completas, capaces de realizar la exploración, detección y clasificación de sistemas complejos en escenarios con grandes anchos de banda, dependiendo de la capacidad del receptor, con posibilidad de extracción de metadatos de manera automática.

La tecnología ha conseguido que estas herramientas permitan a los equipos trabajar de manera remota, sin necesidad de licencias físicas, a través de IP, pudiendo trabajar cada usuario con varios receptores simultáneamente, aumentando así la capacidad de combate y explotando varios escenarios al mismo tiempo.

Asimismo, dispone de grandes librerías de sistemas de transmisión, las cuales proporcionan un gran control del espectro electromagnético.

El objetivo del análisis no es otro que estar capacitados para poder obtener protocolos de

red, localización de emisores, estadísticas de conversaciones, contenidos, datos y metadatos procesados que mantendrán nuestras bases de datos actualizadas para el consiguiente seguimiento de nuestros objetivos.

Para todo ello, es necesario disponer de ordenadores con gran capacidad de computación y almacenamiento, microprocesadores y tarjetas gráficas de alto rendimiento.

Otra cosa bien distinta es la obtención en claro de las comunicaciones encriptadas, ya que esto es misión exclusiva del criptoanalista.

Hoy por hoy, los ejércitos de todo el mundo deben trabajar conjuntamente a nivel internacional con sus homólogos, entre organismos, agencias y empresas para crear ventajas operativas en el espectro.

... la cantidad de señales captadas con receptores de banda ancha es infinitamente mayor, provocando que una señal que sea de nuestro interés pase desapercibida.

Otro de los grandes retos a los que nos estamos enfrentando en la actualidad es la llegada de la comunicación 5G. Un mundo aún por descubrir que hará más difícil la detección de las comunicaciones, la conectividad e integración de sistemas distintos, el número creciente de usuarios, etc. Para satisfacer todas las necesidades, se requerirán mayores anchos de banda y una reestructuración de los cuadros de atribución de frecuencias nacionales, sobre todo en entornos urbanos.

Esto no supone una ventaja para los operadores, ya que la cantidad de señales captadas con receptores de banda ancha es infinitamente mayor, provocando

que una señal que sea de nuestro interés pase desapercibida.

Este problema también está siendo contemplado, ya que se está empleando la Inteligencia Artificial para seleccionar las señales de interés de manera automática, y, posteriormente, administrar y tratar los resultados. De lo contrario, no se podría hacer frente debido a la falta de personal.

Los datos son infinitos. Hay que encontrar el patrón que defina lo que es de interés. Es como encontrar una aguja en un pajar.

Esta carrera “especial” necesita de IA y de analistas cualificados capaces de poner en contexto todo el conglomerado de datos, a fin de filtrar y evaluar la información de manera eficaz e inteligente.

Uno de los puntos más relevantes en el tratamiento de datos en la actualidad, es la importancia que cobra el hecho de compartir la carga de procesamiento entre varias CPU's, ya que el gran problema que se plantea en el futuro es la abrumadora cantidad de datos que se obtienen en tiempo real.

Es fundamental tener la superioridad electromagnética sobre el enemigo.

Actualmente, Rusia y China se encuentran en plena carrera de desarrollo para dominar el espectro por medio de grandes inversiones tecnológicas, tanto en radares tácticos como en sensores y perturbadores.

Es muy posible que Rusia esté aprovechando, como si se tratara de un banco de pruebas de ataque electrónico, el actual conflicto con Ucrania. Sin embargo, Occidente, debido a nuestras continuadas luchas contra la guerra asimétrica, no estamos lo suficientemente entrenados para enfrentarnos a las nuevas amenazas espectrales.

Una de las cosas más peligrosas, tal como dijo recientemente Kelly Fletcher, directora Interina de Información del Departamento de Defensa de EE.UU.,

es que “probablemente haya vulnerabilidades que no conocemos y que nuestros adversarios están tratando de encontrar” (Leishman, 2021).

Todos los ejércitos necesitan unir sus técnicas SIGINT a otros tipos de inteligencia, como OSINT (Inteligencia de Fuentes Abiertas) e IMINT (Inteligencia de Imágenes) para complementar determinadas valoraciones o avanzar en el estudio cuando el análisis técnico está finalizado. Son muy importantes los estudios sobre las adquisiciones de nuestros adversarios, la procedencia de los equipos de comunicaciones, los procedimientos de empleo, etc., para determinar, en muchos casos, el despliegue de sus unidades y su preparación técnica, ya que esto podría ayudar a la toma de decisiones y adelantarnos a los acontecimientos.



Medios de comunicaciones muy actuales.

En los últimos años se ha producido una revolución en el mundo de las comunicaciones, extendiéndose algunos sistemas muy baratos, con posibilidad de encriptación y conexión a internet. Nos estamos refiriendo al DMR.



La propagación de este sistema ha producido en algunos países una transformación en sus medios de comunicaciones radio, pasando de ser analógicas y obsoletas a digitales, a través de transmisores y receptores con sistemas DMR.

Como era de esperar, no solo ejércitos regulares han sucumbido a estos medios, sino también, muchas células terroristas han aprovechado este desarrollo para implementarlo como principal sistema para sus comunicaciones. Con los precios a los que se ofrecen estos equipos, es muy fácil su adquisición por células yihadistas, por lo que, no cabe duda de la importancia que tienen estos sistemas para la seguridad nacional.



Para tener una idea aproximada y gráfica, se vende este modelo TYT MD-380 UHF Tier II DMR con cables y software por 89 \$, compatible con Motorola (MotoTRBO), Hytera DM Radio y otros tipos de radio DMR Tier II. El repetidor digital para este equipo se vende por \$46,11.



En estas imágenes, algunas de las más extendidas por la red, se pueden apreciar radios Hytera o Motorola que portan terroristas del ISIS.

Es evidente que cualquier persona u organización puede tener acceso a estos equipos de comunicaciones.

Por OSINT se han podido encontrar los códigos que DAESH había estado utilizando en los HYTERA PD785 desplegados en Siria.

#Syria #ISIS military codes found with a captured fighter near Mare'a, written in Arabic mean most fighters are Arabs



Estos equipos pueden dar, incluso, su posición GPS si el modelo lo tiene implementado, actuar como repetidor, identificar si un canal está ocupado o inactivo, realizar llamadas privadas o de grupo, establecer niveles de encriptación, etc.

Un analista de señales debe ser muy cauto en el análisis de este tipo de emisiones, pues cuando la señal no entra con buen nivel de recepción, los datos se alteran, teniendo que diferenciar los errores de la información correcta.

Una de las cuestiones fundamentales a la hora de estudiar el sistema DMR es el conocimiento del significado de todos los datos que se extraen en lenguaje hexadecimal y binario.

En cualquier caso, se trata de un sistema de bajo coste, y no hay que olvidar que también los utilizan las ambulancias, la policía, radiotaxi, puertos

y aeropuertos, transportistas e incluso el crimen organizado. De ahí su importancia.

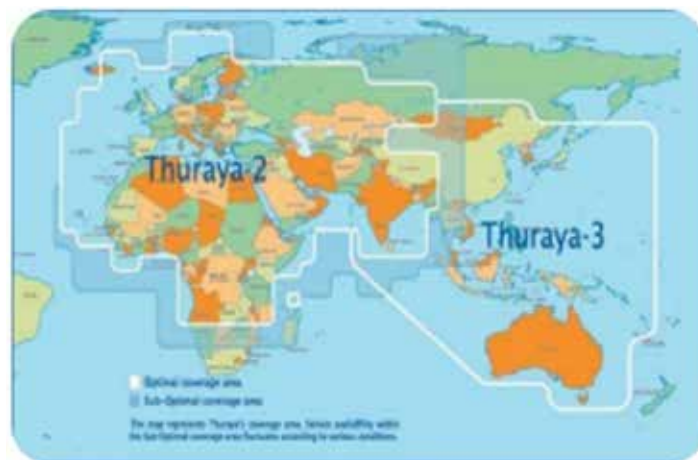
Otra de las comunicaciones más proliferantes son las emitidas por los teléfonos satélites.



Al ser un sistema de comunicaciones satelital, resaltaremos la información referida a su análisis.

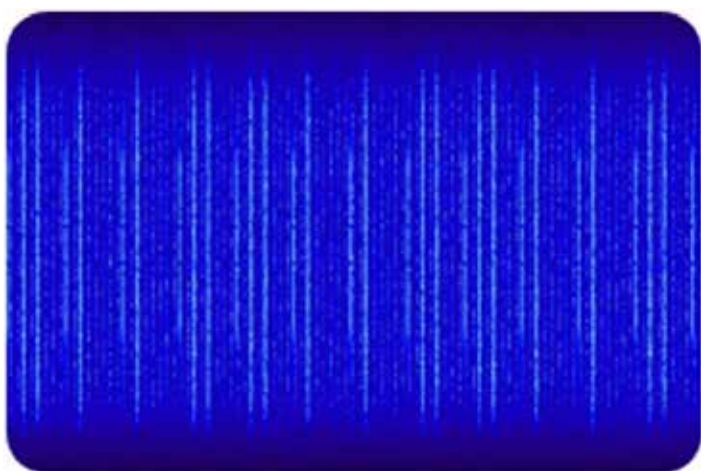
Existen varios sistemas de comunicación vía satélite, todos ellos similares, por lo que nos centraremos en el THURAYA al ser uno de los más conocidos. La red de satélites THURAYA, tras el lanzamiento de su tercer satélite (órbita geoestacionaria) de telecomunicaciones, ofrece cobertura total en los mares Mediterráneo, Arábigo, Báltico, Caspio, Mar Negro y Mar del Norte; además del Océano Índico y parte del Océano Atlántico, dando cobertura a más de 160 países en Europa, África, Asia y Australia.

El mapa de cobertura THURAYA es el siguiente:

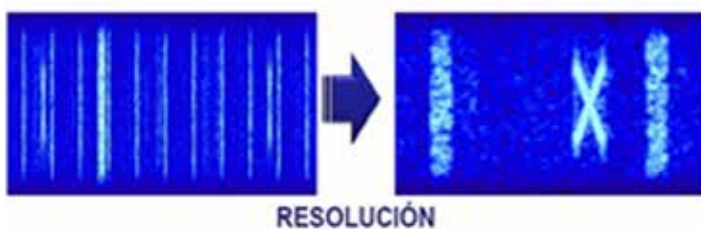


La principal ventaja de este sistema son las posibilidades de sus teléfonos: Por ejemplo, algunos modelos permiten la utilización de una tarjeta GSM convencional y la selección de una configuración por defecto. Esto quiere decir que el usuario puede seleccionar entre que las llamadas salientes se realicen a través de la red GSM en caso de ausencia de red satélite y viceversa.

A continuación, se muestra el sonograma que observa un analista de señal:



La característica principal por la que se reconoce una señal de THURAYA es el reconocimiento de las "aspas" (doble chip) característicos en el espectro. Si ampliamos la imagen progresivamente, podremos apreciarlo en detalle



Esta sincronización de la señal, junto a los métodos

de correlación, son suficientes para identificarla. THURAYA hace un uso extremadamente eficiente de los recursos del espectro.

Los nuevos modelos están diseñados para usuarios que se desplazan con frecuencia dentro y fuera de la cobertura terrestre, como misiones internacionales gubernamentales, compañías de petróleo y gas, tanto en tierra como en alta mar, ONG's, PYMES y empresas de gran escala, así como VIPs y consumidores.

Además de los continentes antes mencionados, la red vía satélite de Thuraya es compatible con la mayoría de las frecuencias 2G/3G del mundo.

Respecto a las posibilidades que ofrece en su utilización, nos encontramos con su versatilidad y grandes posibilidades, incluso para comunicaciones intercontinentales desde el mismo campo de batalla, desde terroristas hasta agencias de prensa.



La eterna batalla de la tecnología al servicio del bien y del mal.

Conclusiones.

Las nuevas capacidades y desafíos que están adquiriendo una especial relevancia están relacionados con el SDR (Software Definido por Radio), debido a que se pueden programar y configurar rápidamente, con nuevas y complejas formas de onda. Algo que, hasta

que no lo observe un analista de señales tras un análisis de bits, ningún operador de radio podría llegar a darse cuenta. A esto hay que unir los saltos en frecuencia y los complejos algoritmos de cifrado. En definitiva, se abre un mundo de alternativas desconocidas que no pueden, en ningún caso, resolverse en tiempo real.

Se está produciendo una clara fusión entre COMINT y ELINT, aunque sigue existiendo una gran diferencia desde el punto de vista del Mando y Control, ya que las estructuras relacionadas con la organización y planificación son completamente diferentes, independientemente del entrenamiento y las habilidades que deben desarrollar cada uno de los operadores de ambas disciplinas.

Por el momento, aunque ambas capacidades se integren dentro de SIGINT, los ejércitos de todo el mundo tienen separados, por regla general, los

sistemas COMINT y ELINT. En el futuro, podría suponer una ventaja operativa que ambos sistemas actúen conjuntamente en el campo de batalla.

Otro de los problemas a los que se enfrenta el mundo de SIGINT es que, por regla general, siempre pensamos en qué hacer para interceptar, obtener, extraer, clasificar, desmodular, descodificar, etc., todo lo que nos interese procedente de nuestros enemigos potenciales, pero quizá no prestamos demasiada atención a un posible ataque SIGINT procedente de ese enemigo potencial, con formas de ondas diseñadas para entrar en nuestros procesadores, perturbadores de nuestras comunicaciones, interrupciones temporales de nuestros sistemas, etc.

También tenemos que centrar parte de nuestro esfuerzo en protegernos.



Presidente Abinader participa en actos conmemorativos por **179 Onomástico de la Carta Magna**

El presidente Constitucional de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encabezó el pasado 6 de noviembre, conjuntamente con autoridades civiles y militares, los actos conmemorativos por el 179 aniversario de la Constitución dominicana en la provincia de San Cristóbal, lugar donde se firmó y promulgó, en 1844, la primera Carta Magna.

Los actos se realizaron en el monumento a los constituyentes, ubicado en la Plaza de la Constitución, escenario que reunió a diferentes instituciones que, con ofrendas florales, rindieron tributo a los héroes que firmaron la existencia jurídica al Estado.

La orden del día emitida por el despacho del ministro de Defensa, teniente general, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, resaltó que el 6 de noviembre de 1844, fue cuando se establecieron las bases que definen la nacionalidad dominicana, así como el concepto de soberanía nacional frente a las injerencias extranjeras, por la que dominicanos han luchado a lo largo de la historia.



Dentro de las actividades se efectuó un Te Deum en la iglesia Nuestra Señora de la Consolación, para luego dar paso a la celebración del desfile patriótico, en la Avenida Constitución, en honor a los hombres que conformaron la primera Asamblea Constituyente de 1844.

Participaron representantes de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, las autoridades civiles y militares de San Cristóbal, y estudiantes de los centros educativos y comunitarios de esa localidad.





UCT- MIDE Gradúa 35 Soldados en Operaciones ***Contraterrorismo y Manejo de Crisis***

La Unidad de Comando Especial Contraterrorismo del Ministerio de Defensa (UCT- MIDE) graduó 35 soldados de las tres fuerzas militares, como técnicos nivel experto en Operaciones Contraterrorismo y Manejo de Crisis, con el objetivo capacitarlos como operadores expertos de fuerzas especiales, habilitándolos con destrezas para combatir el crimen transnacional organizado en todas sus modalidades y el terrorismo. Esta especialización es exclusiva para los miembros de dicha unidad.

En la graduación, encabezada por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, que fue realizada en el salón de Actos “General de División José Antonio Salcedo (Pepillo)”, fueron investidos 35 cursantes que completaron el programa de estudios comprendido por tres (3) bloques, el Medular, el de Metodología de planificación y el de Especialidades. Esto, abordando áreas de capacitación como: Técnicas de Puntería Avanzada, Combate Cercano, Operaciones Urbanas y Rurales, Inteligencia de Combate, Medicina Táctica, Operaciones

Nocturnas, Explosivos y Demoliciones, Trabajo en Equipo, Técnicas de Equipo Rojo, Pensamiento Crítico y Creativo, Marinería, Alpinismo de Combate, Proceso Militar de Toma de Decisiones. Todo esto, concluyendo con el sostenimiento de las especialidades de la UCT-MIDE, como son: Francotirador, Asalto Aéreo, Inteligencia y Protección de Alto Riesgo y Explosivos, entre otras áreas.

El Curso Avanzado de Operaciones Contraterrorismo y Manejo de Crisis, se desarrolló con la finalidad de combatir el crimen transnacional organizado, y fue liderado por el teniente coronel Melvin R. Jiménez Bourrnigal, ERD, (MMAS), comandante de la Unidad de Comando Especial Contraterrorismo.

“Las capacidades y ganancias de aprendizaje obtenidas, que ponemos a disposición de nuestra patria y las Fuerzas Armadas hoy día, han requerido de rigurosos entrenamientos durante 120 días que pudieran parecer cortos, pero fueron muchas noches

largas, que pudieran sentirse interminables”, expresó el teniente coronel Bourrnigal, ERD, comandante de esta Unidad Especial Militar.

Durante el curso insignia del Ministerio de Defensa, los participantes recibieron capacitaciones impartidas por instructores del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, por ser la UCT una unidad conjunta, preparando a los militares, en manejo de crisis para garantizar las capacidades de la Unidad, fortaleciendo sus capacidades como habilitadores de fuerzas especiales para todo el instrumento nacional militar.

En el acto, fue reconocido como graduado de honor por el desempeño y destacada labor como estudiante, al obtener la más alta calificación, el raso Jorge Luis Ramírez Gómez, ERD y el raso Jorman Morel Carbonell, ERD, galardonado como graduado distinguido, quienes por instrucciones del señor Ministro de Defensa Díaz Morfa, ERD, fueron ascendidos de inmediato al rango superior correspondiente, por su desempeño demostrado en la IX promoción del Curso avanzado de Operaciones Contraterrorismo y Manejo de Crisis.

Junto al alto mando militar estuvieron presentes oficiales del Estado Mayor General de las FF.AA, los viceministros de defensa, comandantes generales, oficiales almirantes y generales, oficiales superiores, así como oficiales subalternos, suboficiales y alistados.





Comandante del Comando Sur de EE.UU. Reafirma ***Compromiso de Cooperación con RD***

La General Laura Jane Richardson, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, quien visitó el país en ocasión de la misión a bordo del Buque Comfort del 29 de noviembre hasta el 05 de diciembre del pasado año, se reunió con el Ministro de Defensa dominicano, con quien intercambió impresiones que reafirman las excelentes relaciones de cooperación existentes entre los Estados Unidos de América y la República Dominicana.

Con honores militares de estilo fue recibida, en la sede del Ministerio de Defensa, donde el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, encabezó el acto de recibimiento que tuvo lugar en el recinto militar General de División «Matías Ramón Mella», sede del MIDE, y donde la oficial estadounidense acudió acompañada de una delegación militar de su país.

La visita de cortesía, que fue la primera realizada por la General Richardson desde su designación, tuvo el objetivo de establecer contacto para dar seguimiento





y fortalecer los temas relacionados con las operaciones conjuntas que desarrollan ambos países en el campo de seguridad regional, cooperación bilateral, y las capacitaciones para militares de las Fuerzas Armadas dominicanas.

En dicha reunión, realizada en el despacho del Ministro de Defensa, participaron oficiales del Estado Mayor General y Conjunto de las Fuerzas Armadas, directores de cuerpos especializados y otras dependencias del MIDE. La oficial General del Ejército de Estados Unidos, estuvo acompañada de una delegación de autoridades militares estadounidenses.

Durante la visita el Ministro de Defensa y la Comandante del Comando Sur intercambiaron presentes institucionales y gestos que reafirman los lazos de cooperación y amistad entre República Dominicana y los Estados Unidos de América.





Mujeres Militares son Homenajeadas en el ***Día Internacional de la Mujer***

El Ministerio de Defensa (MIDE) dedicó la tradicional Izada de bandera a las destacadas damas militares del país y de todo el mundo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, que es celebrado cada 8 de marzo.

La ceremonia constituyó un momento significativo de reconocimiento y solidaridad y fue marcada por la participación y liderazgo de las mujeres miembros de las Fuerzas Armadas, quienes se unieron para conmemorar este día histórico con orgullo y compromiso.

Las palabras de exhortación fueron expresadas por la coronel Abogada Dominga Madé Zabala, FARD, directora de Equidad de Género y Desarrollo, del Ministerio de Defensa (MIDE), quien expresó, que “las Fuerzas Armadas ha demostrado el importante papel que ha desempeñado la mujer en todos los roles que se desempeña en la nación, siendo ente activo en todos los procedimientos, resilientes, con disposición y siempre con fe de avanzar en el crecimiento,

adquiriendo niveles inigualables en todas las naciones desarrolladas”.

“La República Dominicana no ha estado exenta de este desarrollo y su crecimiento sostenido. La mujer dominicana cada vez más calificada para tomar posiciones de alta importancia, así como de participar con sus grandes aportes activamente en la toma de decisiones que consolida el crecimiento sostenible de nuestro país”, agregó, la teniente coronel Abogada Dominga Madé Zabala, FARD.



La coronel Madé resaltó, "El 22 por ciento del personal que labora en las FF.AA. está integrado por mujeres, por lo que posiciona a la institución de forma privilegiada como número 1 en Equidad de Género de todas las instituciones castrenses de Latinoamérica".

También dijo, que con el lanzamiento del plan de implementación de la resolución 1325, Mujer, Paz y Seguridad, se ha demostrado el funcionamiento transformador a favor de la equidad dentro de las instituciones militares, tal como lo tiene establecido la Organización de la Naciones Unidas, ONU, para este 2024.

El homenaje por la memorable fecha tuvo lugar en el frontispicio del edificio principal del MIDE y fue encabezada por la presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), la señora Wendy Santos de Díaz y parte del estado mayor general.

Esta actividad no sólo celebra los logros alcanzados por las mujeres del Ejército, Armada y Fuerza Aérea

de República Dominicana, sino que también destaca la importancia de continuar trabajando hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todas las esferas de la sociedad. En donde las FF.AA., con el gesto, reafirman su compromiso con la promoción de la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos fundamentales para todos sus miembros.

En el cierre emocionante de la celebración, la presidenta de ADEOFA, con una sonrisa, compartió un momento especial al entregar obsequios a todas las féminas presentes. Este gesto simboliza el aprecio y reconocimiento hacia las mujeres que desempeñan roles fundamentales en las FF.AA. La jornada concluyó con gratitud y alegría, dejando un eco positivo que perdurará en la memoria de todos los asistentes.



Coronel, ERD (MA)

Wascal A. Montilla Almánzar



La Seguridad y el Desarrollo

Las aulas son lugares destinados a las actividades de la enseñanza y el aprendizaje, son los espacios reservados para la adquisición de las competencias que queremos manejar y, por consecuencia, de la educación que queremos lograr. Comparto con ustedes parte de mis vivencias en el aula de la maestría de Seguridad y Defensa, mientras se discutían los conceptos de seguridad y de desarrollo, situación esta que motivó plantear mi posición en cuanto a los conceptos previamente señalados, fundamentándome en varios conocedores de la materia:

Se ha de asumir que por su importancia, en las diferentes escuelas e institutos Superiores de Seguridad y Defensa en todo el mundo, se discutan en las aulas el concepto “Seguridad” y el concepto “Desarrollo”, conceptos estos que es sine qua non conocer cuando se aborda el Estado, otro concepto que es indispensable manejar cuando de seguridad y defensa se trate.

En esta oportunidad se tratará de dar respuestas a una pregunta que es importante manejar cuando se principia en el conocimiento de la “Seguridad”. En las interioridades de este concepto tanto los expertos como los estudiantes del área de la seguridad y defensa, se plantean la siguiente pregunta ¿Cuál es primero, la seguridad o el desarrollo? ¡Claro está! Cuando se hace referencia al Estado. El tema se hace interesante cuando se profundiza en su definición y los involucrados plantean sus diversos pareceres.

En esta oportunidad y en sentido estricto, con la terquedad que solo un neófito en la materia puede hurgar, desatando el ánimo de la investigación, se tratará de dar respuesta a esta interrogante presentada, como una forma de contribuir al proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del autor, que entiende que un Estado sin seguridad le es imposible lograr el desarrollo integral.

Partiendo de la premisa, de que el fin último del Estado es el bienestar general de sus ciudadanos, la seguridad, desde su concepción más básica, es la garante del desarrollo integral del Estado, por tal razón se hace necesario conocer algunos aspectos que están contenidos en los conceptos objeto de estudio:

La seguridad, en sentido lato, encierra una gama de acepciones que parten desde su forma más básica y general hasta la más compleja e integral. Se puede definir como la ausencia de peligro, daño, riesgo o la sensación de confianza que se tiene en algo o alguien.

La seguridad en sentido semántico, según la define en la obra "La Seguridad, Todas sus Dimensiones", Freddy Sandoval: "se interpreta como un ambiente estable y, por consiguiente previsible, donde no existen temores de daño o perjuicio a las personas y a sus pertenencias".

Según Freddy Sandoval en su referida obra, citada en el párrafo anterior, expresa que en sentido general, la seguridad es la garantía dada al individuo de que su persona, sus bienes y sus derechos no serán objeto de ataques violentos, o que si éstos llegan a producirse, le serán asegurados por la sociedad, protección y reparación.

Si al concepto de Seguridad la agregamos la palabra Nacional, tomaría una concepción diferente y se definiría como la condición que resulta del establecimiento y manutención de medidas de protección que aseguren un Estado de inviolabilidad contra actos o influencias antagónicas. También se puede decir que son acciones o situaciones internas que atentan en contra de la soberanía, independencia, libertad o seguridad territorial de la nación. La seguridad nacional involucra todo el aparato de seguridad pública, de defensa. Cuando se hace mención al concepto seguridad nacional, se alude al juego o amenaza de los elementos constitutivos del Estado (territorio, personas, soberanía y gobierno).

El Almirante Sigfrido A. Pared Pérez, ARD. en su obra "Seguridad, Defensa e Identidad Nacional" define la Seguridad Integral, como: "aquella que incluye a todos los actores y aspectos de la sociedad más relevantes, cuyo enfoque brinda al Estado y a sus instituciones el poder de abordar todos los aspectos de la seguridad en forma integral, incluye el enfoque de los denominados nuevos riesgos, como el terrorismo y el crimen internacional, provocando la participación conjunta y combinada de las Fuerzas Armadas,



los ministerios de Defensa, la Policía Nacional, gendarmería, los servicios de inteligencia", entre otros.

El Desarrollo, en cambio, se deriva del verbo "desarrollar", que se compone del prefijo "des", que denota negación o inversión de la acción, y "arrollar", del latín rotulare, derivado de rotulus, que traduce rodillo. En este sentido, desarrollar es una derivación de desenrollar, y puede significar desenvolver, extender, o ampliar. Significa crecimiento de desarrollar, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Si al igual a la Seguridad, le aplicamos la palabra Nacional, se definiría como un proceso que busca el fortalecimiento global del poder nacional para mejorar las condiciones de vida de la población en general.

En la obra citada precedentemente del referido almirante, se expresa: "que el desarrollo debemos considerarlo como el crecimiento racional y armónico que deben tener los diversos factores del poder, en todos sus aspectos cuantitativos y cualitativos. Este se logra mediante la persecución de objetivos y metas determinadas que abarcan los más variados campos y áreas materiales, espirituales y morales de la colectividad nacional".

En ese mismo orden, afirma que el desarrollo, apoyado firmemente sobre la ciencia y la tecnología, debe abarcar educación, cultura, psicología, moral, producción, comercio, finanzas, servicios, previsión y protección social, preparación ante posibles emergencias y desastres, y capacidad militar o policial en los ámbitos terrestres, naval y aéreo.

Visto estos dos conceptos, se puede apreciar la íntima relación existente entre ellos. Sin embargo, para poder profundizar en las respectivas definiciones e inferir que primero ha de existir una y luego la otra o que una le precede a la otra, se hace necesario una retrospectiva en el tiempo del concepto seguridad y del concepto Estado. Desde los primeros vestigios del hombre, este ha sentido la necesidad de guarecerse de los animales salvajes, de las inclemencias del tiempo y de sus iguales, con ello nace el concepto de seguridad, lógicamente en su forma más básica y simple.

El hombre en su proceso de evolución y transformación social, fue dejando su vida nómada y convirtiéndose en un ente social, primero se agrupaban en hordas, luego en aldeas y pequeños grupos sociales, así es que con el tiempo fueron apareciendo las primeras civilizaciones de que se tiene memoria. Lógicamente se entiende que estas primeras civilizaciones, por razones obvias, no poseyeron un desarrollo integral que no haya sido previo a un sistema de seguridad eficiente.

También se ha de entender que antes de que el hombre se fuera congregando en pequeños grupos sociales, el concepto de seguridad primó desde antes de su desarrollo social. Según Abraham Maslow en sus estudios de las necesidades, afirmó que si el hombre deja de suplir una de sus necesidades básicas podía entrar inmediatamente en un desequilibrio. Por tanto, se ha de inferir que el hombre como ente social sin

la seguridad de poder suplir sus necesidades básicas, sería imposible que pudiera garantizar el desarrollo de la sociedad a la que pertenece, mucho menos lograr un desarrollo integral.

Freddy Sandoval cita en su obra a Michel Foucault, quien “ha ejemplificado la génesis del miedo en la ciudad y de la gestión de la seguridad, a través de las estrategias empleadas para combatir las dos grandes epidemias que ha acompañado la historia occidental: la lepra y la peste”. Tomándose las medidas de disciplinar a las ciudades, estableciendo un sistema de prevención y de control exhaustivo de personas, bienes y animales. Por lo que se puede colegir, que ninguna sociedad medieval pudo tener un desarrollo integral sin antes tener seguridad para todos sus ciudadanos.

Según la definición del Almirante Pared Pérez, el Estado se puede decir que es la gran estructura creada por el hombre para conformar la relación social organizada que está llamada a cohesionarle, como una derivación natural de sus propios instintos, social, de seguridad, de supervivencia y podemos encontrar su origen en la primera de las formas del conocimiento humano: la intuición empírica. En realidad, la existencia humana, independientemente de cómo se haya llamado o se llame en el futuro, está y estará constituida por una compleja red de relaciones entre los acontecimientos, objetos y los individuos que se relacionan en el espacio y el tiempo.



Con Actos Simultáneos, MIDE Conmemora **160 Aniversario de la Restauración**

Con diferentes actos simultáneos en Santo Domingo, Dajabón y Santiago, que culminaron con un desfile militar-policial en la ciudad corazón encabezado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona y la viceprimera mandataria señora Raquel Peña, el Ministerio de Defensa (MIDE) celebró el 160 Aniversario del Grito a Capotillo y la Restauración.

Para conmemorar la emblemática fecha, autoridades militares y civiles encabezaron actividades simultáneas y el depósito de ofrendas florales en el Monumento de Capotillo, en Dajabón, y en el Monumento de la Restauración en Santiago; un tedeum en la Catedral Santiago Apóstol y un homenaje en el Panteón Nacional, en la capital de la República, en honor a los héroes restauradores que enfrentaron a las tropas españolas entre 1863 y 1865.

Luego de la izada de bandera nacional, a las 8:00 AM, miembros del regimiento Guardia de Honor del MIDE rindieron los honores militares de estilo en Santiago, en presencia de las autoridades de la gobernación provincial y de otras instituciones públicas y privadas participantes en los actos. El Himno Nacional, fue interpretado por la Banda de Música del MIDE.

Desfile Militar-Policial

Con demostraciones de sentimiento patrio, tropas del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y la Policía Nacional desfilaron ante el palco presidencial. El desfile militar-policial realizado frente al emblemático Monumento a la Restauración, estuvo comandado por el general de brigada Enrique Armando Aguilera Trujillo, ERD e inició posterior a la lectura de la Orden del día a cargo del cadete de 3er año Bocio Rosario, ERD.





MIDE Remodela las Instalaciones Militares del Antiguo Campo de Tiro de Sierra Prieta

La remodelación del antiguo campo de tiro de las Fuerzas Armadas, ubicado en Sierra Prieta en el municipio de Yamasá de la provincia Monte Plata, representa una de las principales obras de infraestructura realizadas durante la actual gestión del ministro de Defensa; dichos trabajos se están ejecutando actualmente en su fase final.

La visión es crear un área especializada (campamento militar) en las Fuerzas Armadas dominicanas, con la capacidad de proporcionar la infraestructura necesaria para desarrollar entrenamientos y capacitaciones militares de alto rendimiento, con un alto grado de complejidad y cumpliendo con altos niveles de exigencia y estándares internacionales.

Este complejo ha sido diseñado con todas las facilidades que requiere un campamento militar con estas características y propósitos. Está habilitado con: helipuerto, pista de atletismo de obstáculos,

múltiples campos de tiro para fusil y pistola, aulas para impartir docencia, áreas de descanso, recreación y entretenimiento para soldados, torre de rapel, zona de despeje, comedores, casetas de ceremonia y salones de reuniones.



Este centro de entrenamiento, además de contar con modernas instalaciones y equipamiento, ha sido diseñado con los protocolos de seguridad y requerimientos de certificación internacional.

Tradicionalmente utilizado para la realización de competencias militares nacionales e internacionales como la competencia "Fuerzas Comando 2023", los Juegos Deportivos de las FFAA. y la PN, competencia de "Fuerzas Especiales 2023" y entrenamientos militares. Sus instalaciones han servido para la celebración de eventos a nivel deportivo como el Primer Torneo de rifles de aire comprimido y armas no letales, Dominican Airgun Challenge.

En definitiva, el Centro de Entrenamiento Táctico de Sierra Prieta, además de ser el centro principal de entrenamiento militar en rutinas de alto rendimiento de las Fuerzas Armadas, representa una opción deportiva militar, recreativa y de efectivo acondicionamiento de las condiciones físicas del personal que tiene la posibilidad de utilizarlo.



El MIDE Lanza Plan de Aplicación Resolución 1325 ***del Consejo de Seguridad de la ONU***

En una ceremonia que coincidió con la celebración del “Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer”, en memoria a las Hermanas Mirabal, fue presentado por la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Defensa (MIDE), y la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), el “Plan de implementación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para las Fuerzas Armadas

La referida actividad también coincidió con el décimo primer aniversario de la creación de la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del MIDE, estuvo encabezada por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y su señora esposa Wendy Santos de Díaz, presidente de (ADEOFA).

El acto inició con los honores militares correspondientes y un pase en revista por una compañía mixta, conformada por cuatro pelotones del personal femenino comandados por oficiales subalternas del Ejército, Armada, Fuerza Aérea de República Dominicana y la Policía Nacional.

En el discurso central de la actividad, la presidente de ADEOFA dijo que “La inclusión de mujeres en roles operativos, donde sus habilidades y talentos pueden desarrollarse plenamente, fortalece la capacidad para abordar los desafíos contemporáneos y esto envía un mensaje claro a la sociedad de que nuestras Fuerzas Armadas son una institución moderna, comprometida con la igualdad y la justicia”.

En sus palabras destacó que las Fuerzas Armadas de República Dominicana tienen el porcentaje más alto de mujeres en toda Latinoamérica, superando las cifras de los países de la región con un 22%.

El plan estratégico fue presentado y entregado al titular del MIDE por la coronel abogada Dominga Madé Zabala, FARD, directora de la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del (MIDE), quien en su discurso manifestó, “que es un honor presentar ante ustedes y la nación dominicana, el primer Plan de Implementación de la Resolución 1325, emitida por el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz (DAPCP) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas denominada: «Mujeres, Paz y Seguridad, para las Fuerzas Armadas de la República Dominicana”.

“Con los significativos aportes, entrega, capacidad y compromiso que engalanan y distinguen a la mujer militar dominicana, es indudable que alcanzaremos el importante objetivo de prevenir



el 31 de octubre del año 2000, la cual aboga por la adopción de una perspectiva de género, que incluye las necesidades especiales de las mujeres y las niñas durante la repatriación y reasentamiento, la reintegración y la reconstrucción post-conflicto.

conflictos y consolidar la paz en todo el territorio nacional, aportando sus cualidades únicas, en el establecimiento y consolidación de todos los procesos de paz, necesarios e imprescindibles para el desarrollo sostenido de nuestra nación”, precisó Madé Zabala.



En el acto estuvieron presentes oficiales del estado mayor general y conjunto de las Fuerzas Armadas, directores de las diferentes dependencias del MIDE, así como también oficiales superiores, subalternos, clases, alistados y comisiones de los diferentes cuerpos castrenses.



La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue aprobada por unanimidad,



Mayor General (r), ERD

Dr. Rafael Leonidas Pérez y Pérez

Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia



El General Cesáreo Guillermo

en cartas del general Ulises Heureaux,
Ministro de lo Interior, al Presidente Meriño, año 1881.

Biografía del general Cesáreo Guillermo.

Cesáreo Guillermo y Bastardo nació en La Rodada, común Hato Mayor, a la sazón provincia de El Seybo, el 8 de marzo de 1847. Hijo de Pedro Guillermo Guerrero y Rosa Bastardo Gil de Guillermo, que se menciona esta última como natural de Puerto Rico aunque esto no figura confirmado.

Sobre su madre Rosa Bastardo Gil de Guillermo (1819-1881), la Revista Bohío señala:

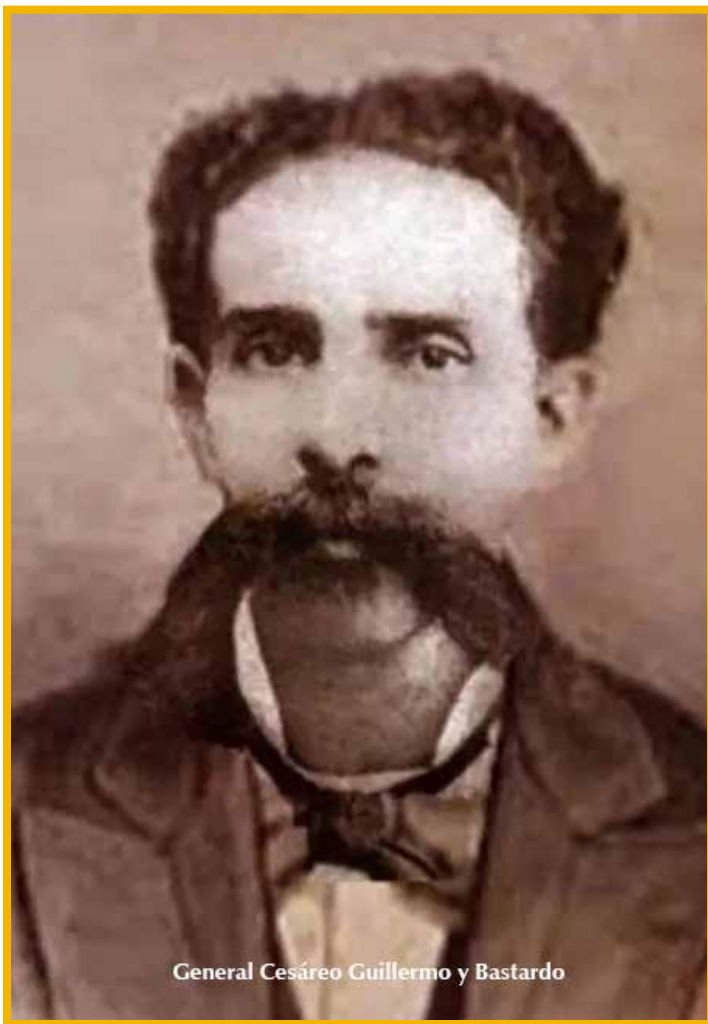
"Hija de Don Andrés Bastardo y Mercedes y de doña Josefa Gil y Figueroa, ricos propietarios de la región oriental, nació en la Rodada, hoy jurisdicción de la común de Hato Mayor del Rey.

En un impreso antiguo se consigna que doña Rosa Bastardo contribuyó con parte de sus ganados al racionamiento de las tropas que libraron la última campaña contra Haití, pero es indudable que su contribución fue mayor y más espléndida, en los días magnos de la Restauración de la República. Las tropas españolas mermaron grandemente su rico hato de La Rodada, en venganza de que su esposo figuraba como jefe superior de las fuerzas restauradoras en la región oriental, cuyo campamento de la Yerba-Buena resistió heroicamente repetidos ataques enemigos.

Doña Rosa contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1843 en Hato Mayor del Rey, con Pedro Guillermo y Guerrero (1814-1867), prócer de la Independencia y de la Restauración, quien desde el... (15 de noviembre de 1865, RLPP)...hasta el 8 de diciembre del mismo año, y en virtud de una resolución de la Asamblea Nacional, ocupó la Primera Magistratura del Estado."

De esta unión hubo un solo hijo: Cesáreo... (en el testamento del general Pedro Guillermo, padre

de Cesáreo, consignado precisamente en el trabajo General Pedro Guillermo, del historiador Vetilio Alfau Durán, publicado en la página 70 de la revista Clío -Órgano de la Academia Dominicana de la Historia-, No. 114, Año XXVI, Enero-Junio 1959; podemos determinar que este matrimonio procreó una hembra llamada Trifonia y otra que fue abortada, sobreviviendo Cesáreo Guillermo y Bastardo).



General Cesáreo Guillermo y Bastardo

Doña Rosa Bastardo, viuda Guillermo, se trasladó a fines de 1879 a Puerto Rico en unión de su hijo que había sido derrocado de la Presidencia de la República. En Ponce, en febrero de 1881, murió a la edad de sesenta y cuatro años.

"...su cuna (la de doña Rosa Bastardo, RLPP) se meció en La Rodada, hoy en jurisdicción de la común de Hato Mayor del Rey, donde vio la primera luz en el año 1819", dice Vetilio Alfau Durán en su obra

Mujeres de la Independencia. (Colección Cuadernos Populares 2, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana, 2009, p. 53.)

Fue Cesáreo Guillermo bautizado en la Iglesia Parroquial de Hato Mayor del Rey, por el presbítero Pedro Carrasco Capeller; padrinos: Donato Bastardo y Raymundo López, según nos hizo saber tras consulta en fecha 30 de noviembre, 2023, el genealogista Antonio Guerra.

En la iglesia del Carmen en la zona colonial, Santo Domingo; está la sepultura del presbítero Pedro Carrasco y Capeller, "Cura de la heroica villa de San José de los Llanos, [que] presidió con nosotros la fundación de la República", como dijera Duarte. Nació en Santo Domingo el 4 de julio de 1807 y murió en la misma fecha en 1859. Era hijo de Santiago Carrasco Cadenas (n.1779) y María de la Concepción Capeller (1769-1851), de origen francés (Monumentos necrológicos: La iglesia del Carmen, Areíto, 2 de 5, periódico Hoy, 13 octubre, 2018).

Cesáreo Guillermo Bastardo casó con María de la Cruz Herrera Nieves en fecha 7 de octubre del 1871 (Libro Matrimonios Iglesia de San Dionisio, Higüey, folio 73 acta 151). Bendijo la boda el presbítero Gabriel B. Moreno del Christo.

Respecto a la esposa de Cesáreo, es decir, a María de la Cruz Herrera Nieves, con el genealogista Jaime Alberto Read Ortega, en su trabajo La familia Dubreil en Santo Domingo, consignado en Charlas Genealógicas del Instituto Dominicano de Genealogía, señalamos que:

El 14 de julio de 1867 arribó al puerto de esta Capital el vapor de guerra haitiano La Liberté conduciendo a una comisión de delegados quienes venían investidos por el Gobierno de Haití, acreditados ante el Presidente Cabral, para promover los preliminares de un Tratado de Paz, amistad y comercio entre las dos Repúblicas vecinas. Dichos delegados fueron recibidos por Sully Dubreil, quien les ofreció un almuerzo en su honor el mismo día de su llegada a Santo Domingo.

Para el inicio del gobierno de los seis años de Báez, la suerte que corrían los Dubreil ya era otra. En fecha primero de mayo de 1868 le decía don Manuel María Gautier, Ministro de Relaciones Exteriores de Báez, al encargado de la misma cartera en Haití, acusándole recibo de una carta suya, que había venido acompañada de otra del propio presidente Salnave para Báez, en la cual le pedía libre entrada al país en favor del señor Sully Dubreil, petición contra la cual aduce varias razones de carácter político, que dicho señor estaba acusado “de haber sido de aquellos que recompensaron al asesino que traicionó al General Pedro Guillermo en los tiempos de Cabral”. A raíz de la traición a Pedro Guillermo, fue fusilado el yerno de Sully Dubreil, el General Juan Rosa Herrera, acusado de asesinato. Este estaba casado con Dolores Dubreil, hija de Sully. Un dato interesante sobre este punto, que parecería complicar más aún la trama familiar en estos procesos es el hecho de que una hija de un primer matrimonio de Juan Rosa Herrera, llamada María de la Cruz Herrera Nieves (nativa de Higüey, procreada con María Matilde Nieves Mota, RLPP), estuvo casada con Cesáreo Guillermo, hijo del General Pedro Guillermo. En fin, Pedro Guillermo fue fusilado como rojo y Juan Rosa Herrera murió fusilado como azul.

El padrino de María de la Cruz Herrera Nieves de Guillermo era el General Pedro Santana Familias (Guerra, consulta...).

Procreó Cesáreo Guillermo con María de la Cruz Herrera Nieves de Guillermo a Elisa (nacida el 25 de septiembre, del 1877), Humberto (nacido el 21 diciembre del 1875). Cesáreo Segundo nació el 14 noviembre del 1883 en Saint Thomas, durante su exilio (Guerra, consulta...).

También Vitalia fue hija de ese matrimonio. Agregó Antonio Guerra que el General Cesáreo tuvo con Rosa Zorrilla, a Rafael Benigno Zorrilla (1876 – 1950), una familia emblemática del Seibo.

Humberto Guillermo Herrera murió a los 28 años de edad, a consecuencia de una bala perdida el 12 de marzo del 1904 en el Faro de Angelina, San Pedro de Macorís. (Guerra, consulta...).

En ensayo publicado en Acento el 5 de abril del 2017, su autor el historiador Juan Ventura, respecto a Cesáreo Guillermo y Bastardo, indica:

Uno de los participantes de la Guardia Cívica de Hato Mayor en 1863. Hecho preso por su participación en aquellos sucesos el 2 de octubre de ese año, siendo enviado a las cárceles de Santo Domingo en calidad de preso el 16 de octubre del indicado año.

Estuvo en el canje de prisioneros en Puerto Plata en el año 1865.

En dos ocasiones ocupó una diputación por El Seibo en 1865 y 1874. Además, fue Ministro de Interior y Policía y Ministro de Guerra y Marina (interino) durante el Gobierno de Jacinto de Castro en 1878.

Ocupó la Presidencia de la República en dos ocasiones: desde el 5 de marzo al 6 de julio de 1878, conformando su gabinete así:

- Vicepresidente de la República, Francisco Gregorio Billini.

- Ministro de Interior y Policía, Wenceslao Figuereo.

- Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Emiliano Tejera (no aceptó) y se nombró al general Segundo Imbert.

- Ministro de Hacienda y Comercio, Francisco Gregorio Billini.

- Ministro de Relaciones Exteriores, Casimiro N. de Moya.

- Ministro de Guerra y Marina, José. D. Valverde. Y por segunda vez fue Presidente de la República del... (27 de febrero, RLPP) al 6 de diciembre de 1879, formando su gabinete así:

- Ministro de Interior y Policía, general Casimiro N. de Moya.

- Ministro de Justicia e Instrucción Pública, general Segundo Imbert.

- Ministro de Hacienda y Comercio, Apolinar de Castro.

- Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel de Jesús Galván.

- Ministro de Guerra y Marina, Luis Felipe Dujarric. Ulises Heureaux derrotó a Cesáreo Guillermo en la pelea del Cabao en 1881.

- Combatió con toda su fuerza la dictadura de Heureaux.

Cesáreo Guillermo Bastardo murió en El Orégano, común de Azua, trágicamente el 8 de noviembre de 1885.

Características de los gobiernos del abogado y general Cesáreo Guillermo.

- Derogó la Constitución anterior y la suplantó por la Constitución de 1854.

- Promulgó la Constitución de 1878.

- Se caracterizó por tener un marcado tono personalista.

- Empleó los pocos fondos públicos para repartirlos entre sus partidarios.

- Prolongó los mandatos presidenciales por 6 años.

Con accionar autoritario.

Rawill Guzmán Rosario, en su trabajo La fusión conservadora liberal en el constitucionalismo dominicano del siglo XIX, publicado (en el 2022) en la Revista Saber y Justicia, 2(22), 6-27. <https://saberyjusticia@enj.org>; señala que:

La evolución de los textos constitucionales que

tuvo la República Dominicana durante el siglo XIX se vio influenciada por la vida política nacional; de ahí que entre 1844 a 1900 se haya tenido una importante cantidad de reformas que, en mayor o menor medida, reflejaban la posición ideológica de quienes detentaban el poder para modificar nuestra ley fundamental. Este no era un fenómeno exclusivo de nuestro país, sino que el resto de los Estados latinoamericanos tuvo una experiencia similar a finales del siglo XIX, caracterizada por la fusión conservadora-liberal, es decir, por la redacción de constituciones pactadas mediante acuerdos entre esas dos facciones. El razonamiento principal de esta investigación es que la fusión conservadora-liberal se encontraba presente en el país, pero también es notable que esta se inclinaba más por el conservadurismo que por el liberalismo, llegándose en algunas ocasiones a una imposición del primero sobre el segundo.

Gobierno de Meriño.



El presbítero Ramírez fue presidente de la República Dominicana del 1 de septiembre de 1880 al 1 de septiembre de 1882.

El historiador Rufino Martínez en su Diccionario biográfico – histórico dominicano 1821 – 1930 (Publicaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Vol. CLII, Colección Historia y Sociedad No. 5, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana, 1971, p. 319), refiere.

El año 1881, con el apoyo del Poder Ejecutivo, los pueblos de la República lanzaron manifestaciones desconociendo la Constitución del Estado, y consiguientemente la autoridad del Congreso Nacional. Este cuerpo consultó al Presidente de la República sobre cuál sería su actitud respecto a tales manifestaciones, y al recibir la respuesta de que sería acatada la voluntad de la nación, cerró sus puertas y dio por terminadas sus funciones. Fue la misma actitud de González el 75, y de Guillermo el 79. Asumió el Presidente la Dictadura por unos seis meses, y el mismo día de su inicio, 30 de mayo, dió dos decretos, famosos por ser de él. En el primero establecía la pena capital para todo ciudadano que fuese aprehendido con las armas en las manos, reconocida que fuese su identidad. Por el segundo "abolía en absoluto el recurso de asilo en todo el territorio de la República". Fue aquel el nombrado por el pueblo Decreto de San Fernando, porque se dio el día de ese santo. Estas providencias ponían de manifiesto que la llamada voluntad de los pueblos en favor de la dictadura, había sido puesta en movimiento inicialmente por diligencia del Poder Ejecutivo. El espíritu que dictaba tal Decreto, tenía ya su historia en las actividades políticas del pueblo dominicano. Lo concibió primero Regla Mota el 1856; lo revivió Cabral el 1866; Báez el 68; Luperón el 79; el Padre Meriño el 81; Heureaux no necesitó revivirlo para llevarlo a la práctica; y finalmente lo desempolvó y ofreció Morales. Como si el Padre hubiera sido un santurrón y no un hombre, de los más íntegros y consecuentes consigo mismo que se movieron en el escenario de la vida nacional, se ha querido hacer ver que su intento no pasó de

atemorizar, y nada más; y que si se aplicó el Decreto fue por crueldad de Heureaux, Ministro encargado de su ejecución.

En la obra Historia general del pueblo dominicano, editada por la Academia Dominicana de la Historia, impresión Editora Búho, Santo Domingo, República Dominicana, 2019; en su Tomo IV, Advenimiento de la modernización (1880-1930), en lo referente a Los regímenes del Partido Azul, Capítulo 3, pp. 112 y 113; el historiador José Chez Checo, señala entre otros conceptos:

¿Acaso el pasado de Cesáreo Guillermo, su principal opositor, había sido la sumisión a la legalidad para hacer valer sus reivindicaciones? No. Sus acciones le delataban a las claras. No le importó apelar a mercenarios extranjeros, en franca violación de nuestra soberanía, para hacer cumplir sus propósitos. ¿Debía Meriño mostrar manos flojas y compasión con esos adversarios? No. Hacer eso hubiera podido costar la soberanía y la independencia y, por tanto, echar por el suelo los principios básicos del Partido Azul. A nuestro entender, Meriño actuó en este caso con un alto sentido de patriotismo. Incluso no solo se limitó a reprimir la invasión, sino que ordenó a Luperón, quien a la sazón se encontraba en Europa, dar informes sobre la expedición de Guillermo al Gobierno español que lo apoyaba y a realizar la justa reclamación de ofensa y perjuicios a que tenía derecho el Gobierno dominicano. Ante la actitud de Guillermo y de aquellos que así procedieron, el Decreto de San Fernando era la respuesta adecuada. Otro no fue su motivo. Ahora bien, en la consideración de ese hecho no podemos pasar por alto otros elementos que se manifestaron en la puesta en práctica del decreto y que han contribuido a que se enrostran a Meriño serias acusaciones. En primer lugar, es bien cierto que Meriño instauró una dictadura y que en la aplicación de dicho decreto se cometieron algunos excesos y abusos. En segundo lugar, no es menos cierto que detrás del decreto se hallaba la mano siniestra de Ulises Heureaux, quien tuvo bajo su mando la aplicación del mandato y, amparándose en este, cometió todas clases de intolerancias y desafueros. Incluso se afirma

que Meriño, aun queriéndolo, no pudo evitar muchos de esos desmanes, como fueron los asesinatos de los sublevados en Neiba. Esos hechos, según algunos estudiosos, eclipsaron todo lo positivo que pudieron tener el gobierno y la persona de Meriño. "Esa posición va demasiado lejos. No se quiere exonerar con ello de toda culpa a Meriño. El cura-presidente actuó en esas circunstancias con sentido real. De lo contrario, su suerte hubiese sido otra. En la política dominicana de ese entonces actuar como un liberal europeo, como el caso de Ulises Francisco Espaillat, era soñar y eso llevaba al fracaso y, por tanto, despertar fuera de la Presidencia. No se justifica con esto que el pueblo dominicano estaba llamado a vivir bajo el despotismo como pensaron muchos.

Tampoco se puede considerar al gobierno de Meriño como despótico, a pesar de que al analizar su pensamiento político podamos hallar alguna expresión que nos sugiera la adhesión de Meriño a tal tendencia de gobierno. Pero a decir verdad prevalece en su pensamiento y acción como militante del Partido Azul una confesión clara de los principios liberales.

Acerca de la CAMPAÑA DEL ESTE vinculada, el historiador Bernardo Pichardo, en su Resumen de Historia Patria, editada en 1921, dice en la página 21, que:

La expedición de los Generales Cesáreo Guillermo y Juan Isidro Ortea desembarcó por fin en las costas del Este, y, ayudada por varios elementos, tomó incremento en Higüey, del Seybo y Hato Mayor. A la cabeza del ejército salió el General Heureaux para esas regiones.

Componían las fuerzas bajo su comando, tropas azuanas al mando del General Juan de Vargas; la guarnición de la Capital, dirigida por el General Alejandro Woss y Gil, y un respetable contingente de tropas cibaenas, a las órdenes del General José Dolores Pichardo B.

Después de varios encuentros parciales, parece que resolvieron los Generales Guillermo y Ortea

presentar acción a las tropas del Gobierno en el estratégico sitio del Cabao, sangriento combate en que triunfaron estas últimas, no obstante haber permanecido inerte, durante el asalto dado a las trincheras, el General Heureaux, gravemente herido en la nuca.

Derrotados totalmente los revolucionarios, muy pocos pudieron escaparse y en pocos días fueron ejecutados casi todos, Entre las muchas víctimas de esas hecatombes se contaron a los malogrados poetas Juan Isidro Ortea y Rafael Pérez.

Extremó el General Heureaux a tal punto su rigor, que fusiló a su propio cuñado el señor Luis Pecunia, con el objeto: "de que el país y el Gobierno se dieran cuenta con este acto de hasta donde estaba dispuesto a llegar".

MIGUEL ÁNGEL FORNERÍN, en su ensayo Política y modernización en el siglo XIX, publicada en Areíto, periódico Hoy, el 21 agosto, 2021, refiriéndose al puertorriqueño Ramón Emeterio Betances y a La invasión de Cesáreo Guillermo, nos hace saber que:

La invasión contra el Gobierno del Partido Azul que encabezaba monseñor Arturo de Meriño desata una serie de cartas sobre el proceder de la República. Al salir la invasión desde Puerto Rico, el Gobierno dominicano a través de Betances acusa al Gobierno español de haber permitido y participado en la invasión. Cesáreo Guillermo, un líder de las ínsulas interiores, logra apoyo de las autoridades españolas. Se vale de una casa comercial en Ponce para conspirar contra el Gobierno Azul, encabezado por los liberales.

Ramón Emeterio Betances escribe en París a su homólogo español una nota de protesta del Gobierno que representa. Llega a vislumbrar la posibilidad de llevar el asunto a los tribunales españoles, pero, por falta de recursos y a pesar de las ingentes diligencias que realiza, esto no puede llevarse a cabo. También responde a publicaciones periodísticas que tergiversan la participación española en la invasión de Guillermo. Betances, con conocimiento de causas, que muestra

lo enterado que estaba en París de lo que ocurría en Puerto Rico, muestra cómo no era posible que la seguridad española desconociera la presencia de los insurrectos dominicanos que se entrenaron en la ciudad del sur Borinquen.

El general Cesáreo Guillermo, quien había sido presidente de la República en 1878, invadió el 29 de julio de 1881 por la playa de Punta Cana cuando el Gobierno de Fernando Arturo de Meriño había promulgado el decreto edicto de San Fernando (mayo 1881) que dispone pasar por las armas a todo el que se levantara contra el orden constitucional establecido. El ministro de Guerra a la sazón lo era Ulises Heureaux, muy cercano al general Gregorio Luperón y una de las espadas de la Restauración de la República. Las tropas entraron en combate en Higüey, donde fue herido Heureaux; luego Guillermo escapó y fue perseguido por las tropas del Gobierno que entablan combate en El Seibo (Vigil Díaz, “ y Alejandrito”, 1956). Mientras un grupo de sus seguidores, como los hermanos Botello y el poeta Ortea fueron fusilados en Higüey. Este acontecimiento presentó el perfil de un hombre como Ulises Heureaux, que luego sería candidato y ganaría la presidencia en 1882. Heureaux gobernó con puño de hierro hasta 1899. Guillermo, luego de unos combates, se suicidó en 1885 en Azua.

El historiador Emilio Rodríguez Demorizi, en su libro *Cancionero de Lilís: poesía, dictadura y libertad* (editora del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1962, pp. 27, hasta la 31 inclusive, refiere:

Así, pues, a principios de 1881 circuló en Puerto Rico y a la vez en la República, subrepticamente, una violenta hoja de Cesáreo Guillermo contra el Partido Azul, en la que señalaba el naciente predominio de Lilís:

Después del Gobierno Provisional, cuya habilidad administrativa las sintetizan tres decretos por demás ridículos, cobran miedo serval a la figura y a las tendencias muy funestas que ya en política demostraba el General Heureaux y con asombro del extranjero y sorpresa y disgusto de nuestra nación, vense obligados a llevar a un sacerdote a la Presidencia.



General Ulises Heureaux (Lilís)

RD y Jamaica Firman Convenios para **Defensa de Espacios Aéreos y Marítimos**

Como forma de fortalecer las operaciones de búsqueda y rescate aeronáutico y marítimo, combatir de manera conjunta y combinada el crimen internacional organizado en ambos países, la Fuerza de Defensa de Jamaica y el Ministerio de Defensa (MIDE) de República Dominicana firmaron dos convenios de entendimiento y cooperación.

Los acuerdos fueron firmados en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) del MIDE, por el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y la contralmirante Antonette Wemyss Gorman, jefe de estado mayor de la Fuerza de Defensa de Jamaica.

Los convenios facilitarán la vigilancia, detección y monitoreo de buques y aeronaves que intenten cometer acciones ilícitas, como contrabando de sustancias controladas, armas, municiones y otros tipos de delitos transnacionales en las zonas marítimas y espacios aéreos de ambas naciones.

Además, el convenio de entendimiento creará las condiciones y procedimientos necesarios, para que las unidades navales y aéreas de las Fuerzas Armadas dominicanas y de la Fuerza de Defensa de Jamaica, apoyen sus respectivas zonas territoriales con operaciones de interdicción marítimas y aéreas, rápidas y efectivas.

“Con esta iniciativa, estamos ampliando y posibilitando las relaciones, también, desde el campo de

la capacitación y entrenamiento del personal militar de nuestras naciones”, manifestó el ministro Díaz Morfa.

El alto jefe militar dominicano expresó su interés y la apertura necesaria, para facilitar el intercambio también en beneficio de las fuerzas especiales de ambos países.

La contralmirante Wemyss Gorman, manifestó su agradecimiento por *“la cercanía cultural y retos en defensa y seguridad similares en la región del Caribe. Esta es una oportunidad muy importante para asegurar nuestros espacios soberanos. Hoy queremos felicitar las fuerzas profesionales con las que contamos, por eso ponemos a disposición, nuestras escuelas de entrenamiento, en beneficio de todos”*.

Sobre la contralmirante Wemyss Gorman.

Es la mujer pionera en servicio de la Fuerza de Defensa de Jamaica (JDF), siendo la primera mujer oficial en alcanzar un rango de bandera, uniéndose a la JDF en agosto de 1992 y completando su formación de desarrollo profesional en el extranjero en el Britannia Royal Naval College.

A la firma asistieron los oficiales del estado mayor general de las Fuerzas Armadas dominicanas, la directiva de seguridad y defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores integrada por embajadores dominicanos, incluyendo la acreditada en Jamaica, la señora Angie Shakira Martínez, embajadora de la República Dominicana en esa nación, además de una comitiva de oficiales generales, superiores e invitados especiales.





Presidente de la República Aborda Embarcación ***Colombiana de Visita en el País***

El señor Presidente de la república Luis Rodolfo Abinader Corona abordó y recorrió las instalaciones del Buque "Patrullera Oceánica OPV ARC Victoria" de la Armada de la República de Colombia, anclado en el puerto de Sans Soucí y cuya tripulación visita el país, en ocasión del 180 Aniversario de la Independencia dominicana.

Durante el recorrido, el primer mandatario se hizo acompañar del ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; el viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, el Comandante general de la Armada vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, el Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, Comandante de la Armada de Colombia, el vicealmirante Luis Fernando Márquez Veloza, presidente de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR), y por el embajador de la nación suramericana en el país, Darío Villamizar Herrera.



En la embarcación, el presidente Abinader Corona fue ilustrado acerca de las capacidades de la nave para hacer frente a las amenazas contra la seguridad marítima en aguas del Caribe, al tiempo que el ejecutivo elogió el trabajo que desarrollan las instituciones militares de ambas naciones y entre las cuales existe una estrecha colaboración.

Ministro de Defensa condecora al Comandante de la Armada de Colombia.

Previo al recorrido, el titular del MIDE condecoró con la “Orden al Mérito Naval con Medalla de Honor” al Almirante Francisco Hernando Cubides Granados, Comandante de la Armada de Colombia, durante una ceremonia realizada en el salón del restaurante “Claraboya” del Club de Oficiales de la base naval 27 de Febrero de la Armada de República Dominicana, Sans Soucí, municipio Santo Domingo Este.

A su vez, el Comandante de la Armada de Colombia condecoró con la “Orden del Mérito Naval “Almirante Padilla” en la categoría de “Gran Cruz”, a su homólogo dominicano, vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, Comandante general de la Armada de República Dominicana. En el acto, asimismo, fue reconocido el Contralmirante Juan Gilberto Núñez Abreu con la Condecoración «Fe en la Causa Nacional de Colombia» y quien actualmente es Comandante del Comando Conjunto Este.

Tras recibir la distinción, el Almirante Cubides Granados expresó sus felicitaciones al pueblo dominicano por el Aniversario 180 de la independencia nacional, fecha en la cual cadetes y

la embarcación colombiana, participaron del desfile militar dominicano este pasado 27 de febrero, al tiempo que agradeció la hospitalidad de la Armada de República Dominicana de recibirlos.

Al mencionar el lema de la Armada colombiana que reza “protegemos el azul de la bandera”, se refirió a los logros alcanzados en materia de interdicción y prevención del delito marítimo, gracias a lo cual ha sido posible incautar importantes cantidades de sustancias controladas, en beneficio de la seguridad de la región».

El buque cuenta con una aeronave (helicóptero) modelo Bell 412, tiene capacidad para 64 tripulantes, desarrolla una velocidad de 21 nudos, tiene una potencia de 4800 bhp y fue asignado al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia, en marzo del año 2017.

Antes de las actividades, los representantes de la delegación colombiana junto a las autoridades militares dominicanas depositaron una ofrenda floral en el busto del Almirante José Prudencio Padilla López, prócer de la independencia colombiana y que está ubicada en la zona colonial de Santo Domingo.





General, Policía Nacional, MA
Lic. Licurgo Yunes Pérez

Una Mirada Profunda en las ***Guerras Cibernéticas y Tecnológicas***

En el informe reciente de la sociedad digital en España, se nos plantea que, en la actualidad, el 66,3% de la población mundial (equivalente a casi dos tercios de la misma), ya es usuario de internet, y, día tras día, se reduce la brecha digital, aumentando así, el tráfico y consumo de internet en el mundo, en más de un 35% anual, con tecnologías expugnables incorporadas a nuestras vidas, haciéndonos más vulnerables en nuestra seguridad personal y global en el siglo XXI.

Este nuevo 5to. elemento incorporado a nuestras vidas, conocido como el Ciberespacio (1.-Tierra, 2.-Mar, 3.-Aire, 4.-Espacio, 5.-Ciberespacio), el cual ha surgido como un vasto océano de información y conectividad que trasciende los límites físicos territoriales de una nación, ofreciendo un reino de ideas, donde fluyen sin restricciones las interacciones de pulsos eléctricos, en una sola red global, desafiando, muchas veces, las convenciones tradicionales y abriendo las puertas a un universo de posibilidades inexploradas, donde las fronteras físicas se desdibujan.

La guerra cibernética, ha emergido como una amenaza omnipresente, donde, algunos expertos en materia militar, la denominan conflictos de cuarta generación, en la que el poder no sólo reside en la fuerza militar tradicional, sino en operaciones ofensivas de niveles operacionales, tácticos o estratégicos, de explotación de éxito y defensivas, orientadas a penetrar, sin autorización, a los equipos electrónicos, sistemas o redes de información del estado objetivo, con el propósito de perjudicarlo o dañar, de alguna, forma sus operaciones informáticas, sobre todo, y no menos importante, en busca del gran tesoro del siglo XXI que son los datos, conocidos hoy en día como el oro azul.

Una mirada profunda, nos obliga a debatir, no sólo nuestras estrategias de defensa, sino también nuestras vulnerabilidades inherentes. Las actuales amenazas cibernéticas traspasan las barreras geográficas y desafían las concepciones tradicionales de la guerra convencional. Nos encontramos en una encrucijada donde la seguridad nacional, ya no se limita tan solo a las vigilancias en las fronteras terrestres, el terrorismo,

etc., sino más bien, se extiende a la protección de nuestro ciberespacio nacional, en todo su contexto.

En las Guerras Cibernéticas de las últimas décadas, hemos sido testigos de una evolución dramática en la naturaleza de los conflictos internacionales. Las cuales han pasado de ser un fenómeno periférico, para convertirse en una herramienta vinculada a acciones intervencionistas y que están en contra de los tratados internacionales, produciendo distintas afectaciones, desde ataques a infraestructuras críticas, hasta la manipulación de datos e implantación de códigos de programas de monitoreo.

Estos conflictos librados en el ciberespacio han demostrado su capacidad para infligir daños reales y cambiar el curso de la historia, con eventos inesperados a nivel global, como los siguientes ejemplos:

A partir de lo sucedido en el año 2010, como nuevo paradigma, el mundo fue testigo de un hito significativo y de no retorno en la historia, con el descubrimiento del gusano informático Stuxnet. Diseñado entre agencias conjuntas de inteligencia de Estados Unidos e Israel, para sabotear el programa nuclear de Irán. Stuxnet marcó un cambio de paradigma, al ser uno de los primeros ataques cibernéticos con consecuencias tangibles, en el mundo físico. Este incidente subrayó la capacidad de los actores estatales, para utilizar herramientas cibernéticas como una extensión de su poder y capacidad militar.

También en esta última década, hemos sido testigos de un aumento exponencial en los ataques de ransomware, donde los ciberdelincuentes bloquean el acceso a sistemas o datos y exigen un rescate o recompensa para su liberación. Ejemplos como WannaCry, NotPetya, BlackCat y LockBit, etc, los cuales han afectado a instituciones gubernamentales, bancos, empresas y hospitales, revelando la creciente intersección entre la guerra cibernética y la economía criminal, como servicio de estos ciberatacantes, como lo es el grupo misterioso del Ejército Lazarus (Corea del Norte), los cuales, entre el 12 al 16 de mayo 2017, afectaron a más de 360,000 dispositivos electrónicos

de más de 180 países, donde se estimó un impacto económico, superior a los USD\$200 MM en pérdidas, según Deloitte.

Por otro lado, en un evento reciente, un grupo de ciberdelincuentes iraníes, conocidos como los CyberAvengers, se le adjudica el ataque a la red de suministro de agua de una ciudad importante de los Estados Unidos, resaltando la vulnerabilidad de las infraestructuras críticas, antes los ataques cibernéticos actuales, utilizando el internet como arma.

Este nuevo espacio bélico cibernético, tiene un componente fundamental y es la integración creciente de la inteligencia artificial (IA) generativa, en todas las fases del conflicto. Desde la planificación estratégica, hasta la ejecución táctica, la IA (Inteligencia Artificial), desempeña un papel crucial, al proporcionar análisis de amenazas en tiempo real y adaptarse a los patrones de ataque, y, es capaz de hacer, prácticamente, todo, sin conciencia, ni remordimiento. Esta unión entre ciberespacio y la inteligencia artificial, no solo aumenta la eficiencia mediante el uso de algoritmos avanzados de aprendizaje automático, para adaptarse, en tiempo real, a las defensas de las redes de los ataques, así como también, el nacimiento y convergencia de la robótica autónoma y la integración de la inteligencia artificial la cual ha llevado a la aparición de agentes cibernéticos automatizados avanzados, conocidos como "bots", los cuales poseen la capacidad de realizar tareas como escaneo de vulnerabilidades, ejecución de ataques específicos y recopilación de información de manera autónoma, donde sabemos que ninguna rutina de ataque es igual a otra, lo cual presenta desafíos éticos y legales, aún no resueltos y de seguridad, en términos de control y responsabilidad de ejecución, con afectaciones diarias para el mundo interconectado.

Estas nuevas Guerras Cibernéticas, apoyadas con el uso de las tecnológicas, se han extendido más allá de los confines de las líneas de frente de códigos y algoritmo, ahora con la utilización de drones y enjambres cibernéticos, formados por múltiples dispositivos autónomos coordinados, empleados en ataques sincronizados, teniendo la capacidad

de superar las defensas tradicionales, al operar de manera distribuida y adaptarse en tiempo real, a las condiciones en el entorno bélico, lo cual ha llevado a la lucha al mundo físico y virtual, simultáneamente.

Estos vehículos no tripulados, no sólo son utilizados para misiones de reconocimiento, sino que también desempeñan un papel crucial en la ejecución de ataques de alta precisión, para los países en el presente que hacen uso de ella, como son: Estados Unidos, China, Israel, Rusia e Irán, quienes, en la actualidad, los utilizan en los siguientes conflictos bélicos:

a)-La Guerra en Siria: Se ha informado de casos de drones utilizados, tanto por fuerzas gubernamentales, como por grupos rebeldes. Los drones, han sido empleados para la vigilancia, reconocimiento y, en algunos casos, para llevar a cabo ataques aéreos sorpresivos y de precisión quirúrgica.

b)-El Conflicto en Ucrania: Durante el conflicto en el este de Ucrania, se ha observado el uso de drones, tanto por las fuerzas ucranianas, como por los separatistas. Estos se han utilizado para la vigilancia y reconocimiento en el campo de batalla.

c)-La Guerra en Yemen: Drones han sido utilizados en el conflicto en Yemen, tanto por la coalición liderada por Arabia Saudita, como por los rebeldes hutíes. Han sido empleados para la vigilancia, reconocimiento y ataques aéreos.

Por ende, es crucial que participemos activamente

en esta cuarta revolución industrial y que nos preparemos para el futuro omnipresente, ya que se está transformando todo, desde cómo aprendemos, trabajamos, vivimos y socializamos, hasta la forma en que vemos el mundo y nuestro papel en él, debido al uso de las nuevas y diversas tecnologías digitales emergentes, como son: La inteligencia artificial (IA), los vehículos autónomos, el blockchain, la política de datos, el comercio electrónico, los drones, el internet de las cosas (Icd), entre otros, como se menciona en el documento de riesgos globales del Foro Económico Mundial 2024. Todo esto, ante la acelerada tendencia de adopción de los entornos tecnológicos en la nube.

En conclusión, las guerras cibernéticas para la afectación a las infraestructuras críticas, equipos, sistemas o redes de información, ha iniciado, y, es esencial que nos equipemos con la comprensión necesaria, para enfrentar los actuales desafíos en este nuevo paradigma que nos han arrojado a este tatami cibernético, donde la educación y la formación en materia de ciberseguridad de nuestros hombres de uniforme y las alianzas de intercambio de información oportuna, entre las naciones amigas, se convertirá en armas, igualmente importantes, tal como los entrenamientos que reciben en la manipulación de los tanques, aviones y barcos de guerras.

Esta nueva generación de expertos a cultivar aprenderá a conocer este nuevo reino invisible de batallas y entenderá la complejidad de los sistemas digitales actuales, donde serán la clave para mantener la estabilidad y seguridad cibernética de los estados, ya que poseerán la capacidad de anticipar y neutralizar amenazas que se encuentran en constante evolución, en un mundo digital hiperconectado y que evoluciona a pasos acelerados.



Para Reforzar Seguridad en la Frontera, MIDE Inaugura ***Destacamento Militar en Pedernales***

El Ministerio de Defensa (MIDE) inauguró un nuevo destacamento del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza y Terrestre (CESFRONT) en Pedernales, para reforzar la seguridad en esa franja fronteriza. El cuartel lleva por nombre “Capitán Neutir Foco Saviñón Heredia, ERD”.

La construcción de las nuevas instalaciones fue auspiciada por el Banco Centroamericano de Integración para República Dominicana (BCIE) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y consta de una infraestructura de dos niveles, un área de construcción de 155.30 ms², con una casa de guardia, almacén, cocina, comedor y una habitación para el oficial del día, en el 1er nivel; mientras que en el 2do. nivel está el cuartel para alistados con batería de baños completa, áreas climatizadas y equipadas.

El recinto, también está protegido por una verja perimetral construida en blocks y malla metálica de 6 pies; y cuenta con cisterna y equipos de bombeo, y un área para parqueo.

La actividad fue encabezada por el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el director del Cesfront coronel Freddy R. Soto Thormann, ERD, el señor Hostos Rizik, director del BCIE, quien donó la dotación militar; y la viceministra del MEPyD, Olaya Dotel.

Al pronunciar las palabras centrales del acto, el coronel Soto Thormann, agradeció al Presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona y al titular del MIDE porque *“recibimos un recinto confortable, acorde con los nuevos tiempos, con áreas que permitirán optimizar las operaciones de nuestros soldados, en el cumplimiento de la misión”*.

El director del CESFRONT agradeció a las autoridades allí presentes por ser quienes hicieron posible la materialización de la obra inaugurada, y en especial al alto mando militar por su liderazgo, gestión y eficiente modernización de las instituciones militares que dirige.

Olaya Dotel habló en el acto y dijo que *“con las obras que estamos entregando, fortalecemos al CESFRONT para el buen desempeño de sus funciones de una manera más eficiente y que trabajen en mejores condiciones, a favor de la protección de los espacios soberanos dominicanos”*.

Para finalizar, el director del BCIE Hostos Rizik dijo sentirse *“muy orgulloso de ser parte de este importante apoyo a las Fuerzas Armadas, de colaborar para el desarrollo y fortalecimiento en la provincia de Pedernales”*.



Asimilada Militar MIDE, MA
Ceinett Sánchez Quintero



Fuerzas Armadas Dominicanas **Cruciales en la Seguridad y Paz de la Región**

En ocasión de su visita al país, el general de brigada Peter D. Huntley, US Marines Corps, comandante del Comando de Operaciones Especiales del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de América, aseguró que las Fuerzas Armadas de República Dominicana son **“ejemplo y cruciales en su aporte a la seguridad de Latinoamérica y el Caribe”**.

Así lo expresó al ser entrevistado, de manera exclusiva, por el equipo de la Dirección de Asuntos Civiles (J5) del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, en ocasión de celebrarse la competencia **“Fuerzas Comando 2023”** y el seminario de líderes de fuerzas especiales de la región.

El general Huntley valoró como muy fructífera la experiencia del evento, que reunió a las fuerzas especiales de la región en el país, *“porque en él se desarrollan y forman los líderes militares que fortalecen sus habilidades y herramientas para realizar operaciones especiales cruciales para la defensa y la paz, de nuestros países”*.

Descartó que en el corto plazo *“existan amenazas que no se puedan controlar o que atenten contra la seguridad o la estabilidad en la región”*. También calificó de *“muy capaces las fuerzas de operaciones especiales dominicanas”*, indicando que *“se trata de una nación ejemplo y exportadora de seguridad en la región”*.

Explicó sobre la necesidad de tratar con problemas cada vez más complejos, por lo que se hace necesario elevar los niveles de preparación, y la educación tanto de los oficiales como de los suboficiales, también de las fuerzas especiales.

El verdadero valor de la competencia – manifestó Huntley- es reunir a todas las diversas fuerzas

especiales del hemisferio, *“no se trata solo de competir y demostrar las habilidades y destrezas físicas, sino también, buscar unión y construir una comunidad de referencia para las fuerzas especiales”*.

“La razón por la que es importante, estriba en que todos tenemos una variedad de desafíos en el campo de los controles migratorios, las organizaciones criminales transnacionales, el tráfico de estupefacientes, el contrabando, la trata de personas”, indicó.

La realidad -expresó Huntley- es que muchos de esos, o casi todos esos problemas, requieren de un nivel de cooperación. Y como nos gusta decir en los Estados Unidos, *“no quieres conocerte por primera vez, en medio de una operación. Entonces eventos como estos, permiten fortalecer una mayor comunidad reforzada de operadores especiales”*.

Sin embargo, el alto jefe militar considera que la región es bendecida porque a pesar de todos los retos del hemisferio occidental, hay estabilidad y es una región relativamente pacífica, *“lo que no quiere decir, que no haya desafíos”*.

Transformar a las Fuerzas Especiales.

Al ser abordado sobre el reto que significa para las fuerzas especiales renovar sus formas de entrenamiento, en un mundo en el que prima el desarrollo tecnológico y donde las principales amenazas

de guerra se basan en armas nucleares, drones y ciberdelitos, indicó que el verdadero valor de la competencia, no es sólo mostrar todas las habilidades y destrezas físicas, sino también, fomentar la unión y construir colaboraciones.

“Todos estamos muy bendecidos, porque a pesar que tenemos muchos retos en el hemisferio occidental, es y sigue siendo relativamente estable, es decir, una región relativamente pacífica”.



Sobre la importancia del apoyo del liderazgo nacional a las fuerzas militares y a los esfuerzos por la seguridad regional, indicó que por ejemplo, la general Laura Richardson acaba de participar en la Cumbre de alcaldes donde fue invitada junto a muchos líderes de la región, así como eventos, foros y ejercicios, que mantienen su vigencia y razón de ser.

A partir de los mismos, las fuerzas especiales direccionan sus esfuerzos, conociendo la intención del mando y juntos hacemos, que tenga sentido y se crea la perspectiva de operaciones especiales. Por tanto, el verdadero propósito detrás de Fuerzas Comando, no es sólo tener una gran competencia, sino también crear asociaciones y amistades valiosas, que resultan muy útiles cuando luego nos toca trabajar juntos en temas difíciles.

Sobre la carrera de los suboficiales.

El general Huntley apunta que existen dos formas de ver la preparación de los suboficiales: una vinculada con el entrenamiento y la otra, con la educación. *“A medida que el soldado va avanzando en su formación, va adquiriendo habilidades y herramientas para realizar operaciones especiales”.*

Luego, incursiona en una segunda parte, que es su proceso de educación; en la medida que vas obteniendo más edad, te haces más mayor en la escala, entonces los problemas que debes tratar son cada vez más complejos y empiezan a tener menos que ver, con tus habilidades físicas o de entrenamiento, para pasar a un plano estratégico y eso se aplica en oficiales y suboficiales.

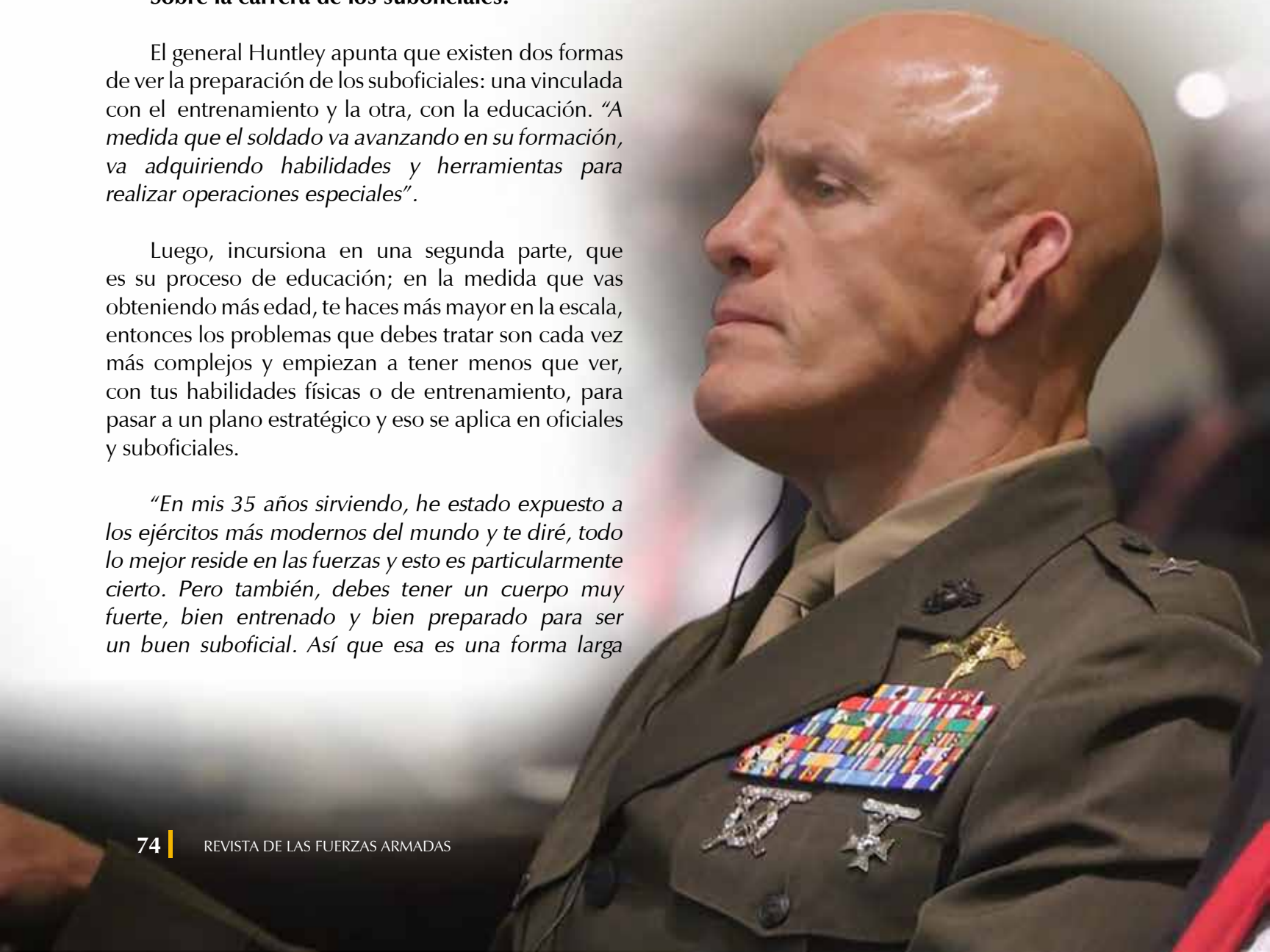
“En mis 35 años sirviendo, he estado expuesto a los ejércitos más modernos del mundo y te diré, todo lo mejor reside en las fuerzas y esto es particularmente cierto. Pero también, debes tener un cuerpo muy fuerte, bien entrenado y bien preparado para ser un buen suboficial. Así que esa es una forma larga

de decir, que los suboficiales, como decimos en los Estados Unidos, son realmente la columna vertebral de un militar”.

Sobre las comunicaciones estratégicas para la defensa y seguridad.

Finalmente, el general entiende que *“Sí son muy importantes y para que sean efectivas, para la defensa y seguridad nacional, debe existir conexión entre lo que se dice y lo que se está haciendo, por lo que todo lo que publiques por un medio, tiene que ser veraz.*

Porque si estás usando por ejemplo, las plataformas de redes sociales y hay una desconexión entre lo que estás haciendo y lo que estás diciendo, eso acelerará la pérdida de credibilidad de la institución, así que hay que tener mucho cuidados.”



Imparten en FFAA Conferencia Sobre **“Vida y Obra de Abigaíl Mejía”**



Con el objetivo de que conozcan el legado que marcó un hito de avance para la historia de los derechos de las mujeres, para alcanzar la condición de equidad ciudadana y la construcción de la democracia dominicana, fue dictada por Reina Rosario, en el Ministerio de Defensa (MIDE), la conferencia “Vida y Obra de Abigaíl Mejía”.

La actividad fue organizado por los ministerios de Defensa y de la Mujer, a través de la Universidad Nacional para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (UNADE). Rosario es vicepresidenta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Historia y Geografía (IPGH) e impartió su conferencia en el auditorio «General de División Pepillo Salcedo» de la Escuela de Graduados de Doctrina Conjunta «General de División Gregorio Luperón» del MIDE.

Ana Emilia Abigaíl Mejía Solière, conocida como Abigaíl Mejía, fue una feminista, sufragista, biógrafa, prosista, educadora y fotógrafa dominicana, considerada pionera del feminismo en el país y del arte fotográfico, con su obra «Con mirada de mujer».

Ocupó el cargo de directora del Museo Nacional, ejerció como profesora en la Escuela Normal Superior y fue fundadora de la organización “Nosotras”, dirigida a la formación de mujeres pobres, y de “Acción Feminista Dominicana”, la primera organización feminista del país.

Las palabras de bienvenida a la conferencia fueron pronunciadas por la vicerrectora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, coronel Ana E. Espinal Echavarría, ERD, en representación del rector de la UNADE, general de brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD.

En la actividad estuvieron presentes la viceministra de Cultura e Igualdad del ministerio de la Mujer, licenciada Amada Manzueta, quien tuvo a su cargo las palabras de exhortación; también la directora de Equidad de Género del MIDE, coronel Dominga Madé, FARD, y la directora del Proyecto del Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda, licenciada Dinorah García Romero.



Teniente Coronel, ERD, (DEM), MA

Marcos Antonio Mateo Capellán



Mandatos para las **Operaciones de Mantenimiento de Paz**

Las Naciones Unidas (NN.UU) desde su creación en el año de 1945 han asumido el compromiso de mantener la paz y la seguridad a nivel internacional y, sobre todo, promover entre las poblaciones las relaciones de amistad y progreso social, la mejora del nivel de vida y la preservación de los derechos humanos. El mantenimiento de la paz se ha convertido en uno de los principales instrumentos utilizados por las Naciones Unidas para lograr la concordia y armonía en el mundo, demostrando ser una de las herramientas más importantes a disposición de este organismo internacional para ayudar a los países a recorrer el difícil camino entre el conflicto y la paz.

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP,s) según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se definen como “las acciones desarrolladas por contingentes militares de varios Estados, bajo mandato de las Naciones Unidas y con el consentimiento de los Estados afectados, con la finalidad de impedir el uso de la fuerza y restaurar la paz y la seguridad en un conflicto”.

En este sentido la Carta de las Naciones Unidas otorga al Consejo de Seguridad (CS) la máxima responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas se despliegan en virtud de los mandatos del Consejo de Seguridad. Sus tareas difieren de una situación a otra, en función de la naturaleza del conflicto y de los desafíos específicos que se presentan. El Consejo de Seguridad normalmente establece y define las operaciones de mantenimiento de paz; para ello asigna un mandato a la misión, que se convierte en el documento principal, desde el punto de vista jurídico y operacional, mediante este mandato se definen la misión y la finalidad de las operaciones, especificando lo que sus miembros pueden hacer, su duración inicial, y los componentes que la forman. Cada operación de mantenimiento de paz es diferente una de otra, aunque los tipos de tareas ordenadas por mandato del Consejo de Seguridad muestran un grado considerable de elementos comunes.

Para establecer una nueva misión de mantenimiento de paz o modificar el mandato de una misión existente, nueve de los 15 Estados miembros del Consejo tienen que votar a favor; sin embargo, la propuesta fracasa si alguno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad (China, Estados Unidos, Rusia, Francia y Reino Unido) vota en contra. En ese sentido dentro de esas garantías jurídicas que deben caracterizar las operaciones de mantenimiento de paz existen tres principios jurídicos de derecho internacional que deben cumplirse, estos son:

- Consentimiento de las partes
- Imparcialidad
- No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa del mandato

Las OMPs se realizan bajo mandatos diferentes, que abarcan desde métodos tradicionales de resolver controversias de manera pacífica con arreglo al Capítulo VI, como la promoción de la reconciliación, la asistencia con la aplicación de un acuerdo de paz, la mediación y la interposición de buenos oficios, hasta una acción más contundente conforme a lo previsto en el Capítulo VII en el que se autoriza una variedad de medidas, incluido el uso de la fuerza en virtud del artículo 42 de la carta.

El capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas versa sobre arreglos pacíficos de las controversias, este capítulo contiene numerosas disposiciones en virtud de las cuales el Consejo de Seguridad (CS) puede formular recomendaciones a las partes en una controversia o situación. Como lo establece el artículo 33 en su párrafo número 2 de la carta, el Consejo de Seguridad puede exhortar a las partes en conflicto a que arreglen sus controversias por los medios pacíficos, en ese sentido en el Consejo de Seguridad podrá recomendar los procedimientos o métodos de ajustes que sean necesarios en esa situación para resolver el conflicto en cuestión. También podrá hacer recomendaciones a las partes para alcanzar a un arreglo pacífico de la controversia.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de recomendar los términos de arreglo que considere



apropiado, si las partes en una controversia definida en el artículo 33 no logran arreglarla por los medios indicados en dicho artículo. Si el Consejo de Seguridad estima que la continuación de la controversia pone en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, el CS tiene la facultad de examinar la situación con arreglo al capítulo VII de la carta.

Las fuerzas militares que actúan bajo el mandato del capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas realizan diferentes tipos de operaciones que podemos clasificar de la siguiente manera:

- **Diplomacia preventiva:** Consiste en realizar despliegues militares con la finalidad de realizar vigilancia, alerta temprana, adquisición de información para un cuidadoso análisis de las causas del conflicto, disuasión en un intento de que un conflicto creciente no llegue al empleo de la fuerza militar por las partes.
- **Operaciones de establecimiento de la paz:** El despliegue militar, consiste con frecuencia en una fuerza de interposición entre las partes, las fuerzas militares intervienen en un conflicto en curso, con la finalidad de forzar el cese de hostilidades y el alcance y la firma del acuerdo de paz.
- **Operaciones de mantenimiento de la paz:** Las fuerzas militares realizan las tareas de vigilancia de zonas declaradas seguras, verificación del alto el fuego, supervisión de fronteras o líneas divisorias entre

las partes, establecimiento y verificación de zonas desmilitarizadas, escolta de convoyes humanitarios y protección a las agencias humanitarias.

El Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas define los poderes del Consejo de Seguridad de la ONU para mantener la paz. Bajo este capítulo el CS puede determinar si existe cualquier amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz por acto de agresión, también el Capítulo VII permite tomar medidas militares y no militares para restablecer la paz y la seguridad internacional.

Las operaciones de mantenimiento de paz bajo el capítulo VII tendrán como primera opción, aquellas acciones que no impliquen el uso de las Fuerzas Armadas, si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas tomadas son inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, las acciones que sean necesarias para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacional. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de miembros de las Naciones Unidas.

Las fuerzas militares que operan al amparo del capítulo VII de la carta, tienen un rol muy activo y

realizan operaciones de distintas naturalezas entre las que podemos mencionar:

- Operaciones de imposición de la paz: Las fuerzas militares actúan bajo un mandato más robusto, con reglas de enfrentamiento mucho más permisivas, su finalidad es imponer la paz incluso mediante el uso de la fuerza si fuera necesario.
- Operaciones de consolidación de la paz: En estas operaciones las fuerzas militares tienen como tarea instaurar y apoyar aquellas autoridades e instituciones locales que deben lograr, a medio y largo plazo, la reconstrucción política, económica y social de la sociedad con el objetivo de consolidar definitivamente la paz y evitar así la reanudación del conflicto armado.

En conclusión, las operaciones de mantenimiento de paz de las Naciones Unidas representan, sin duda alguna, uno de los dispositivos más utilizados por el Consejo de Seguridad en situaciones de emergencia humanitaria en conflictos armados. En lo adelante, las operaciones de paz seguirán respaldando los esfuerzos a favor de la paz, ayudando a crear las condiciones necesarias para que puedan desarrollarse las condiciones que permitan tener un mundo más seguro.



Inauguran Destacamento del Comando Sur en Barahona y **Dan Primer Palazo para Construir Base Aérea**

El presidente de la República Luis Abinader Corona, Autoridad suprema de las FFAA y la PN, y el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, dejaron en funcionamiento el destacamento del Comando Sur de la Fuerza Aérea de República Dominicana y dieron el primer "palazo" para la construcción de una base aérea en Barahona.

Esa comandancia tendrá como función principal, reducir el tiempo de respuesta para poder contrarrestar el narcotráfico, reforzar la soberanía aérea y contribuir al desarrollo económico, turístico y social de la región.

El comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general técnico en aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, expresó, "la construcción de esta obra es una prueba más del compromiso inquebrantable del mandatario con la defensa y la seguridad nacional.





MIDE Recibe Visita de Comisión Militar de ***Suboficiales del Ejército de EE.UU.***

Con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo y profesionalización de la carrera de suboficiales en la República Dominicana, el ministro de Defensa, teniente general, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, recibió una comitiva de militares estadounidenses, encabezada por el jefe de los suboficiales, sargentos y alistados de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, el sargento mayor de comando Troy E. Black, del Cuerpo de infantería de Marina de EE.UU.

En el encuentro, realizado en el salón de reuniones del titular del MIDE, también fueron recibidos como parte de la comitiva norteamericana, el comandante líder de los alistados del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos sargento mayor de comando Rafael Rodríguez, del Cuerpo de infantería de Marina de EE.UU.; el jefe superior de los suboficiales, sargentos mayores, sargentos y alistados de la Guardia Nacional de Puerto Rico, el sargento mayor Reynaldo Soto, Ejército de EE.UU, todos presentados por el Agregado de Defensa de la Embajada de EE.UU., en el país, teniente coronel Lowell Krusinger, del Cuerpo de infantería de Marina de EE.UU.

El teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, acompañado de los viceministros de Defensa y el Inspector General de las Fuerzas Armadas dominicanas, agradecieron el apoyo de las Fuerzas Armadas de EE.UU., por el interés que han mostrado en el desarrollo del cuerpo de suboficiales de República Dominicana, y dijo que, durante los últimos 3 años, se han llevado a cabo acciones concretas para organizar, encaminar y agilizar los cambios que requiere este proyecto.

El sargento mayor de comando de EE.UU., Troy Black, quien es el asesor principal del secretario de Defensa y del comandante del Estado Mayor Conjunto en el Pentágono de su nación, expresó que esta visita se realiza con el propósito de continuar fortaleciendo la cooperación con República Dominicana, mediante la asistencia técnica y educativa que promueva el avance y establecimiento de un cuerpo de suboficiales de las Fuerzas Armadas dominicanas, que responda a los objetivos del Gobierno nacional.

La comisión de EE. UU., continuando con su

recorrido por el MIDE, también sostuvieron una reunión, presidida por el rector de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), mayor general Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, en el salón de conferencias de esa casa de altos estudios militares, donde compartieron experiencias y conocimientos para mejorar la capacitación, al igual que el desempeño del personal de suboficiales del país.

Durante el acto, el director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), coronel Nelton Baralt Blanco, ERD, presentó a la comitiva de EE. UU., las actividades permanentes que realizan las Fuerzas Armadas, orientadas a la transformación, desarrollo y ampliación del programa de capacitación de los suboficiales de las FF. AA.

Además, se proyectó las actualizaciones y los nuevos alcances diseñados en la UNADE, con miras a lograr el desarrollo de la carrera de los suboficiales basada en una guía educativa para alistados y suboficiales que permitirá establecer una formación más sólida del soldado dominicano.

Cabe resaltar que en este segundo encuentro de cooperación, el cual se inició hace más de un año auspiciado por el Ministerio de Defensa y el Comando Sur de EE.UU., contando en aquel momento con la visita a nuestro país del sargento mayor de comando Rafael Rodríguez, líder de los alistados del Comando Sur de EE.UU, quien en aquella ocasión, recibió una panorámica general de los avances de la carrera de suboficiales en el país; en ambos encuentros se evidenció el interés de

las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, de continuar con estas reuniones enfocadas en la reestructuración y empoderamiento del cuerpo de suboficiales, para enfrentar mejor los desafíos regionales en materia de seguridad.



“El Comando Sur continuará con este proyecto que contempla que los militares dominicanos tengan oportunidades, a futuro, de asistir a cursos de capacitación e intercambios con expertos en la materia en los Estados Unidos”, indicó el sargento mayor de comando Rodríguez, quien es de origen dominicano.

El acto culminó con la condecoración de tres subtenientes del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana por parte de las FF. AA de EE.UU, los cuales le fueron impuestas la medalla al “Logro del Servicio Conjunto”, por sus destacadas participaciones en intercambios y eventos críticos, demostrando sus habilidades y representando su país dignamente.





Doctor

Miguel Sang Ben

¡El Primer Libro Blanco de Defensa ***Explicado por las Redes!***

El 4 de Julio deberá marcarse porque se produjo un hito en la historia del primer «Libro Blanco de la Defensa» de los dominicanos, ya que ese día se llevó a cabo la presentación al cuerpo diplomático criollo acreditado ante veinte gobiernos extranjeros mediante la plataforma educativa por las redes de INTERN. El ejecutor de este hito fue una colaboración del Ministerio de Defensa y la Cancillería a través de su Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular «Dr. Eduardo Latorre» (INESDyC). Obvio, el objetivo es facilitar el conocimiento del instrumento de confianza mutua entre las naciones que dispuso la Organización de las Naciones Unidas luego de la Segunda Guerra Mundial. El equipo de “panel” estuvo conformado por el Gral. Justo del Orbe Piña, ERD, (Coordinador); Cor. Antonio Cintrón Terrero, ERD; Tte. Cor. Darío Montás González, ERD; y el Dr. Miguel Sang Ben; todos del Equipo Editorial comisionado para la producción del «Libro Blanco de Defensa de República Dominicana».

En América Latina se enraizó como instrumento de consolidación democrática tras la caída de las dictaduras en la década final del siglo XX con Chile y Argentina para ser adoptado por la Organización de Estados Americanos ya comenzado el siglo XXI. Desde entonces, incluyendo la edición dominicana, 18 libros blancos de defensa se han producido en el continente americano.

En la presente coyuntura, República Dominicana se encuentra situada como único vecino de la “caldera” de un Estado “fallido”. El «Libro Blanco de la Defensa de República Dominicana» expone nuestra realidad constitucional de la condición defensiva de nuestras Fuerzas Armadas y la prohibición del envío de tropas a librar guerras en otras tierras. Este mensaje va paralelo con la transparencia de la realidad de la vocación democrática que la transformación de las Fuerzas Armadas aporta desde el retorno a la estabilidad democrática.

Además, los once capítulos del Libro Blanco de Defensa –como lo resaltó en las palabras inaugurales

el Rector del INESDyC, Embajador Dr. Rafael Espailat– fueron presentados por los cuatro panelistas con amplios detalles. La encomienda es que sirvan de interlocutores e introduzcan en las Cancillerías correspondientes el marco condicionante de nuestra Política de Defensa en la coyuntura actual internacional y nuestra voluntad de consolidar la región caribeña –la región más “balcanizada” del planeta– en una comunidad que enfrenta los retos comunes, enfatizando, como primera área prioritaria, el «cambio climático».

A manera de resumen, destacamos las cinco conclusiones presentadas a los diplomáticos dominicanos en el servicio exterior:

1. El rol creciente de los Libros Blanco de Defensa en la transparencia entre las naciones. Es notable cómo lograron Chile y Argentina restaurar un “clima” democrático luego de las dictaduras sufridas mediante sus procesos de construcción de los dos primeros libros blanco de América Latina.

2. El rol creciente de los Libros Blanco de Defensa en las medidas de confianza mutua en las zonas geopolíticas. La Paz de Esquipulas conminó a los Gobiernos firmantes a realizar procesos de construcción de libros blancos para transparentar sus fuerzas armadas luego del dismantelamiento de los “grupos levantados en armas”. La posterior conformación de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, a la que se integró República Dominicana, desarrollándose así un sistema colaborativo eficiente en la sub-región.

3. El fortalecimiento de la conciencia ciudadana de las capacidades militares y en las relaciones civiles-militares. La consolidación del sistema de educación militar y su apertura a la inclusión de personal civil ha abierto canales para que las relaciones civiles-militares justifiquen la modificación constitucional para permitir la designación de un civil como Ministro de Defensa, estableciéndose una escala de mando militar separada de la función ministerial. A partir de este dispositivo constitucional, República



Dominicana está en el mismo nivel de las sociedades modernas democráticas.

4. La consolidación del conocimiento colectivo de los Derechos y Deberes ciudadanos en cada coyuntura de la vida nacional. República Dominicana tiene una obligación histórica al ser la cuna americana de los Derechos Humanos por la demanda del «Sermón de Adviento» de Fray Antón de Montesinos: ser el paladín en construir una sociedad basada en el común acuerdo de los derechos y deberes ciudadanos fundamentados en la “Dignidad Humana”.

5. La construcción de una comunidad de naciones en el Gran Caribe como en el Planeta Tierra que enfrente los retos comunes. La complejidad de que históricamente el Gran Caribe fue la frontera entre los imperios coloniales, ha producido “como un «espejo roto»” la imagen de la región; esta imagen debe recomponerse como una comunidad de naciones “unida en la diversidad” y con el impulso de integrarse al mundo futuro que está moldeando el

mayor impulso que la innovación y la tecnología le ha dado a la comunidad humana.

Estas cinco conclusiones es el mensaje que debemos desarrollar en el próximo «Libro Blanco de la Defensa de República Dominicana» para guiarnos en la senda de la estabilidad democrática y la solidaridad para el desarrollo de la región geopolítica del iGran Caribe! Esperamos seguir celebrando estos paneles con nuestro Cuerpo Diplomático.



Embajadores de Colombia, Honduras, México y Panamá **Resaltan Trabajo de Militares RD en Frontera**

Los embajadores de Colombia, Honduras, México y Panamá, acreditados en el país, recorrieron la frontera de norte a sur, en un periplo que los llevó a las provincias Elías Piña y Dajabón, para conocer las capacidades de las Fuerzas Armadas por aire, mar y tierra y con ello, garantizar la soberanía nacional y la defensa del territorio dominicano.

Los diplomáticos constataron la realidad “in situ” de la actividad comercial y la seguridad en la franja limítrofe entre República Dominicana y Haití y pudieron ver, de primera mano, la dinámica en los mercados binacionales formales, así como los avances de la verja perimetral inteligente en la zona acompañados por autoridades del Ejército y la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE).

El embajador de México, Carlos Miguel Aysa González, dijo que la visita “es parte de una invitación que las Fuerzas Armadas dominicanas extiende a los embajadores cada año, para que conozcan las realidades en la zona fronteriza y que gracias a la cual, han podido apreciar que está segura y la situación bastante tranquila”.

La embajadora de Honduras, Sonia Leticia Cruz, resaltó la oportunidad que representa para ellos la visita “impulsada por la UNADE, al tratarse de una invitación



valiosa que les ha permitido ver la situación en que se encuentra la frontera, que delimita a ambos países”, señaló.

“Gracias a las autoridades militares, hemos tenido una visita bastante tranquila, de mucho provecho y con la cual hemos podido apreciar, cómo se vive la realidad de ambos lados de la frontera, de manera que estamos muy complacidos”, manifestó Darío Villamizar Herrera, representante del cuerpo diplomático colombiano.

Del mismo modo, el embajador de Panamá en el país, Pablo Javier Pérez Campos, señaló “que el Estado Dominicano es un cumplidor con el respeto a los derechos humanos y que las fuerzas militares en la frontera, están haciendo un trabajo encomiable para garantizar la seguridad de todo un pueblo”, indicó.





Coronel, ERD, (DEM) MA

Federico Alberto Aristy

Inteligencia Artificial, **Herramienta o Sustituto**

Desde hace años, se han venido desarrollando recursos tecnológicos basados en la Inteligencia Artificial los cuales han revolucionado mercados, sectores, industrias y economías a nivel mundial, generando cambios significativos y constituyéndose, prácticamente, en una cuarta revolución industrial, si combinamos esta tecnología con la robótica, impresión 3D, e imágenes médicas, entre otros, pero todas estas encabezadas por IA.

Esto se ha traducido en un aumento significativo de la productividad y por ende del crecimiento económico, pero esta productividad que refleja a simple vista un elemento muy positivo, trae consigo componentes que podrían ser el contraluz para esa importante imagen que se está proyectando al futuro, y es que, debido al desarrollo y dependencia de la Inteligencia Artificial, la mayor parte de dicha producción ya no amerita la mano de obra humana, cada vez desaparecen más empleos, funciones, análisis y planificaciones, que eran realizadas por recursos humanos con capacidad para ejecutar diferentes tareas.

La Inteligencia Artificial ha generado beneficios y avances importantes en la medicina, el elemento militar, la industria automotriz, la cadena de suministro entre otras, que hacen de esta tecnología una necesidad estratégica para los países, industrias, corporaciones y empresas, los cuales invierten grandes presupuestos en este recurso.

Lo cierto es que, con el avance sin retorno de la inteligencia artificial y los altos niveles de productividad y rentabilidad, se perderán muchos empleos y un ejemplo de esto lo podemos ver en las cadenas de suministros y transporte, donde cada vez menos se necesitan humanos para operar maquinarias y vehículos en el transporte de las mercancías de todo tipo, debido a que dichos vehículos y máquinas son operados y conducidos con IA.

Los países y sus economías se enfocan cada vez más en la inteligencia artificial, lo que denota un parcial entendimiento del efecto negativo que esto surtirá en la mano de obra y de lo cual se deriva el empeoramiento del nivel de vida de las personas, su capacidad adquisitiva, de consumo y por ende de contribución al fisco.

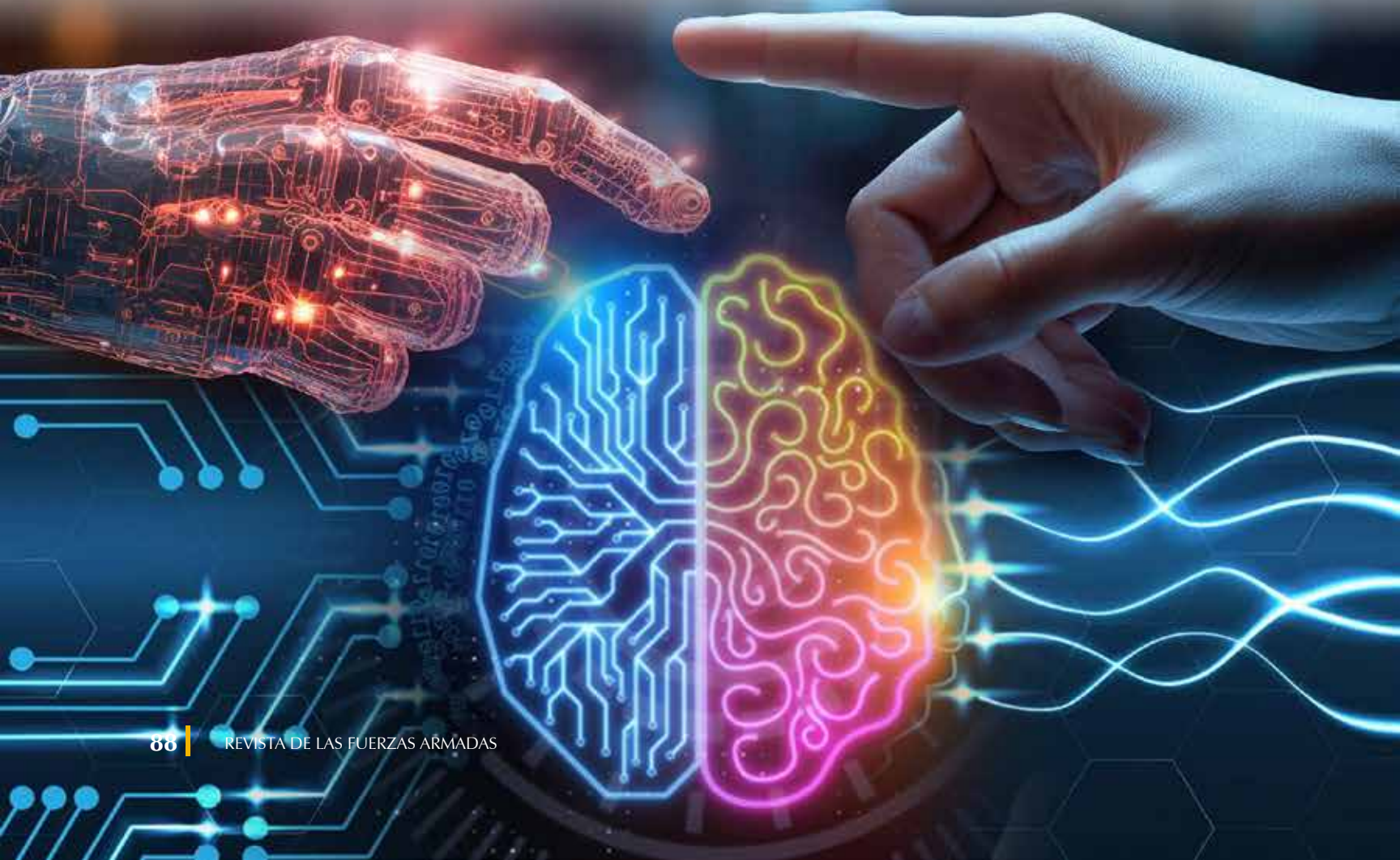
productos y servicios, pero, por otro lado, existe una clase vulnerable, a la cual esto le podría provocar un descenso abrupto de sus niveles de vida, ampliar la brecha de desigualdad y servir como caldo de cultivo para posibles manifestaciones sociales.

La revolución tecnológica que representa la Inteligencia Artificial es tan versátil y a la vez radical, que impacta casi todos los fines, formas y medios de vida a los cuales podemos aspirar en las sociedades, la medicina, economía, educación, cine, televisión, entretenimiento, diplomacia, inteligencia, aparato militar hasta la toma de decisiones en los diferentes niveles de poder.

Lo cierto es que, la limitada educación y concientización versus los avances que estamos experimentando en materia de IA, no nos permite tener un equilibrio en el análisis, manejo y empleo del tema, provocándonos una visión miope del espectro y alcance de este tipo de recurso tecnológico, lo cual no permite que asimilemos un concepto de “uso” de esta tecnología como herramienta y no como sustituto de nosotros mismos.

Ya que mencionamos la educación y concientización, sería una omisión de mucha importancia, no mencionar un tercer elemento sin el cual es difícil que se apliquen los dos anteriores, y nos referimos al régimen de consecuencia, para el cual queremos dejar en el ánimo de los lectores, la necesidad que existe, a nivel mundial, de crear y en algunos lugares reforzar las normativas legales que vengan a regular el uso, empleo, comercialización y todo lo relativo a la inteligencia artificial.

Finalmente, es importante resaltar las revoluciones, innovaciones e implementaciones que han traído consigo durante toda la historia los recursos tecnológicos, sin embargo en este tema de actualidad con grandes perspectivas y tendencias futuras como lo es la Inteligencia Artificial, deberían existir espacios de reflexión y debate, que permitan un enfoque dirigido a capacitar el personal para interactuar con los dispositivos o sistemas desarrollados con IA, y no así el razonamiento de sustituir la mano de obra humana con esta tecnología.



Apoyo de Militares Marca la Diferencia en ***Lucha Contra el Dengue***

Durante las dificultades generadas por el brote de dengue en el país, los hospitales docentes universitarios de las Fuerzas Armadas han atendido más de 2,000 casos en los últimos tres meses, poniendo a disposición de la población, las capacidades de su personal médico.

La información la ofrecieron el director general del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, coronel médico Dr. Ramón Enrique Feliz Jiménez, ERD, y el subdirector del Hospital Dr. Ramón de Lara, coronel médico, Ramón Familia Alcántara, FARD.

Según los galenos, el país cuenta con más de 2,000 médicos militares y residentes, que se han integrado a la ejecución de las operaciones militares de apoyo a la jornada nacional de prevención y mitigación de la enfermedad, encabezada por las autoridades sanitarias.

En el Hospital Central de las Fuerzas Armadas han sido atendidos por emergencia 1,559 casos de pacientes febriles con sospecha de dengue, de los cuales 167 fueron ingresados y 181 vistos en consultas de pediatría.

En el hospital Dr. Ramón de Lara, de la Base Aérea "San Isidro", se han atendido 498 pacientes con dengue; 384 de ellos fueron ingresados. Del total de casos 387 correspondieron a niños, tres de los cuales requirieron ingreso en cuidados intensivos; 111 adultos, uno de los cuales fue atendido en servicio de medicina crítica, y 110 fueron tratados de manera ambulatoria".

La proliferación del dengue ha incrementado la demanda de atención médica en servicios de consultas, emergencias e internamientos en los hospitales Dr. Ramón de Lara de la Fuerza Aérea y el Central de las Fuerzas Armadas, "donde hemos atendido más de dos mil casos", dijeron los doctores Feliz Jiménez y Familia Alcántara.

La incidencia del dengue ha movilizó a los médicos militares que prestan servicios en Hospitales de la Policía Nacional, el Robert Reid Cabral y el de especialidad Dr. Mario Tolentino Dipp, así como en otros centros de salud del interior del país.

"Cuando los niños son ingresados en las salas de estos hospitales, se les brinda a los pacientes una estricta vigilancia en cada una de las fases: febril, crítica y de recuperación. Existen cuatro serotipos ante los cuales los dominicanos han desarrollado cierta inmunidad, pero hay nuevas variedades", explicaron los galenos.

En medio de la contingencia por el brote de la enfermedad las Fuerzas Armadas, con su resiliencia estratégica, han puesto a disposición del gobierno sus capacidades para acudir en auxilio y protección de la población dominicana.

Desde el inicio de la campaña, durante varios fines de semana, los militares de las tres fuerzas, cuerpos especializados y dependencias de las Fuerzas Armadas, han estado en las calles y provincias del país, en misiones de fumigación, desinfección y eliminación de criaderos de mosquitos.





En Guatemala Celebran XLIX Reunión Ordinaria del **Consejo Superior de la CFAC**

Las Fuerzas Armadas de Centroamérica y República Dominicana acordaron seguir trabajando para contrarrestar amenazas comunes en la región, tales como el crimen organizado transnacional, el narcotráfico, la incidencia de las maras y/o pandillas, los movimientos migratorios irregulares, así como los efectos de los fenómenos naturales y causados por la intervención del hombre.

La decisión de las Fuerzas Armadas y ejércitos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, está contenida en la Declaración de la XLIX Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), que concluyó en Guatemala y en la cual, el liderazgo militar reiteró su compromiso de garantizar la seguridad, tranquilidad y paz de las sociedades a las cuales sirven.

Durante el acto de apertura de la actividad, que se desarrolló del 07 al 10 de noviembre del pasado

año, el ministro de la Defensa Nacional de Guatemala y el presidente del Consejo Superior de la CFAC general de división Henry Yovani Reyes Chigua, al dar la bienvenida a los participantes de la reunión, saludó a los participantes del cónclave, en nombre de los hombres y mujeres del Ejército de Guatemala.

“Ellos, al igual que ustedes, dijo, tienen el compromiso permanente de trabajar por un mejor futuro para nuestros ciudadanos, enmarcados en el amor a nuestras banderas, a nuestras instituciones y



a nuestras repúblicas, tal y como lo hace diariamente todo buen soldado, firme y leal a su nación”, enfatizó Reyes Chigua.

Mientras que el Ministro de Defensa dominicano teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, resaltó en ocasión del 26 aniversario de la CFAC, *“la importancia que reviste esta reunión, al tratarse de una oportunidad privilegiada para llegar a acuerdos y consensos que impulsen y fortalezcan aún más las relaciones entre nuestras instituciones militares, en procura de hacer de nuestra región, una zona de paz y prosperidad para nuestras naciones”*.

“En esta reunión, de una manera colegiada, se recibe y pondera una importante cantidad de informes, sobre las diferentes operaciones desarrolladas por las instituciones militares aquí representadas. Esto nos brinda, una visión actual de defensa y seguridad de la región de Centroamérica y el Caribe”, señaló Díaz Morfa.

Los miembros del Consejo Superior de la CFAC, conocieron los informes regionales de inteligencia y operaciones de las FFAA miembros del organismo. Valoraron, por ejemplo, iniciativas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en República Dominicana, al impartir a través de su sistema educativo militar unos veintinueve (29) cursos, en el año 2023 y de los cuales egresaron tres mil trescientos dieciséis (3,316) miembros de los Ejércitos y Fuerzas Armadas que integran la CFAC.

Reconocieron el desempeño en las diferentes misiones de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad a la legislación de cada país, destacando la participación de unos cuatrocientos sesenta y cinco (465) miembros de las Fuerzas Armadas de la CFAC, con lo cual se contribuye a la paz mundial.

Se comprometieron a fortalecer las Unidades Humanitarias y de Rescate, a los fines de prevenir, mitigar y brindar respuestas ante emergencias, destacando la realización de unas nueve mil trescientas

treinta y siete (9,337) operaciones ejecutadas, felicitando al Ejército de Guatemala, por los esfuerzos realizados de elevar a nivel de Brigada, su Unidad Humanitaria y de Rescate. También reportaron unos cuatro millones treinta y nueve mil cientos sesenta y siete (4,039,167) acciones, para preservar los recursos naturales de los países miembros.

Resaltaron los aportes de los centros regionales de entrenamiento y adiestramiento de las FAM-CFAC con operaciones de paz en Guatemala, contra el crimen transnacional en El Salvador, operaciones de ayuda humanitaria en Honduras, desminado internacional humanitario y del centro regional de capacitación en gestión ambiental y forestal en Nicaragua.

En sus conclusiones, la CFAC destaca la ejecución de unas ciento siete (107) operaciones militares, así como un millón novecientos noventa y ocho mil quinientos setenta y seis (1,998,576) patrullajes realizados durante el año 2023, por parte de las fuerzas militares, para combatir las diferentes amenazas comunes en la región. También resaltaron la situación de inestabilidad en Haití y sus efectos directos a República Dominicana.

En la conferencia, que coincide con el 26 aniversario del organismo, estuvieron representantes de los países observadores acreditados ante la CFAC como Alemania, Belice, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Taiwán. Además, delegados de organismos cooperantes, como la del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).



Coronel, ERD, (DEM), MA

Pablo Lugo Adames

Comandante de Brigada Operativa para Mitigación a Desastres del ERD



FFAA en Vías de Doctrina en las Operaciones de Socorro y Asistencia Humanitaria: ***Sistema De Comando De Incidentes***

El Estado dominicano consciente de la posición geográfica de la isla al estar ubicada justo en el centro de la ruta natural de los ciclones y huracanes que circulan en la región del Caribe ha provisto iniciativas, a través del marco legal antes señalado, en aras de proteger la vida, los bienes y el bienestar de la población en general. Estas decisiones están orientadas a fomentar la preparación operativa para la atención de emergencias, y la reducción de riesgos, a través de acciones institucionales que fortalecen la prevención, mitigación y la rehabilitación del país en el marco de una política nacional de gestión de riesgos. Esta política pública gestionada a través de la Ley núm. 147-02, sobre Gestión de Riesgos, constituye un sistema interinstitucional y descentralizado y multidisciplinario que organiza las entidades públicas y privadas que, por sus competencias o actividades, tienen su campo de acción en las labores de prevención, mitigación y respuesta ante un desastre, de lo cual el Ministerio de Defensa forma parte integral. (Libro Blanco de la Defensa Nacional 2022).

El hecho de que los recursos militares en operaciones de socorro y asistencia humanitaria ante emergencias y desastres estén definidos en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, no es más que una muestra de la responsabilidad constitucional de las Fuerzas Armadas de mitigar situaciones de emergencias o desastres en apoyo a las autoridades responsables en primera línea y evitar con ello que el país caiga en un estado de calamidad pública.

Si bien no es la misión principal de las Fuerzas Armadas, los efectos de una mala gestión en la mitigación de emergencias y desastres por parte de ella afectan de manera directa al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres del cual forma parte, por lo que la preparación, capacitación, equipamiento y entendimiento de los parámetros nacionales e internacionales implementados por el sistema es de vital importancia.

Cuando se forma parte de un sistema y se desconocen los conceptos o forma de proceder de este, los aportes a la eficiencia dentro de él son mínimos y la probabilidad de una falla son altas. He ahí la importancia de tener un mismo lenguaje, lo que permitirá un adoctrinamiento común y una tendencia al fortalecimiento de las normas aplicables a la eficientización del mismo, lo que permitirá un fortalecimiento en cada una de las partes que lo conforman.

Las Fuerzas Armadas de manera doctrinaria realizan sus operaciones a través de la que se conoce como Puesto de Mando, una estructura vertical, con funciones definidas, desde el punto de vista de la planificación, la inteligencia, los recursos humanos, la logística, las comunicaciones y el apoyo a la población civil afectada en un área determinada, con objetivos bien definidos y una estrategia establecida y ejecutada por unidades militares en un escenario en donde la coordinación cívico-militar es limitada. En ese entorno el lenguaje militar como: atacar, defender, destruir y capturar es preponderante.

Pero cabe una pregunta ***¿Es eficiente el Puesto de Mando Militar en operaciones de socorro y asistencia humanitaria en donde las Fuerzas Armadas es parte de un Sistema Nacional de Gestión***

de Riesgos y Desastres?, tomando en consideración que los incidentes son cada día más complejos y frecuentes con un mayor riesgo para la vida de las personas y el ambiente, en donde la intervención multi-institucional pública y privada convergen, el incremento de la presión social que exige respuestas es cada día más rápida y efectiva y donde los costos de operación son cada vez más excesivos.

Para ir dando respuestas a esta interrogante tomaremos la definición que nos brinda el diccionario de Sistema: ***Conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.*** Partiendo de la misma, lo primero que debemos analizar es si las demás instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres en la República Dominicana utilizan el mando doctrinal de las Fuerzas Armadas. Si lo utilizan excelente, de lo contrario, las Fuerzas Armadas deben empezar a preocuparse o mejor dicho a adecuarse a las demás.

CONSIDERANDO: Que el “Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales”, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas para los años 90 y su continuación a partir del año 2000 como la “Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres”, insta a los países que forman parte de





las Naciones Unidas a modernizar y armonizar sus legislaciones existentes en materia de desastres de acuerdo con los nuevos avances conceptuales de la gestión de riesgos. (Ley No. 147-2002).

Basado en la definición de Sistema y lo establecido en uno de sus Considerando de la Ley que manda a modernizar y armonizar los avances conceptuales, además de tomar en consideración la forma de comando de las dos principales instituciones en la gestión de riesgos en República Dominicana como son la Defensa Civil y el Centro de Operaciones de Emergencias, trataremos de dar respuesta a la pregunta surgida en este artículo; ***¿Es eficiente el Puesto de Mando Militar en operaciones de socorro y asistencia humanitaria en donde las Fuerzas Armadas es parte de un Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres?***

Tanto la Defensa Civil como el Centro de Operaciones de Emergencias utilizan la modalidad de mando conocida como Sistema de Comando de Incidentes para llevar a cabo sus operaciones de socorro y asistencia humanitaria, una forma de mando al parecer diferente a la articulada por la doctrina militar, por lo que veo prudente en este artículo mirar el origen, definición y estructura de este sistema de

mando, sus características y tocar algunos lineamientos que permitan a las Fuerzas Armadas dominicana articularlo dentro de la capacitación de las unidades militares que apoyan o apoyarán a las autoridades dominicanas en la mitigación de emergencias y desastres.

En cuanto al origen el Sistema de Comando de Incidentes (ICS) siglas en inglés, se remonta a la década de los años 70 y es una respuesta a los problemas generados por grandes incendios forestales en el Sur de California, autoridades de los Estados Unidos encargadas de los incendios en las municipalidades, condados y estados de todo el país, colaboraron para formar la FIRESCOPE, una conjunción de los recursos contra incendios los cuales detectaron las siguientes dificultades:

- Terminologías diferentes entre las instituciones.
- Falta de adaptación de la estructura a situaciones cambiantes.
- Dispersión de la comunicación.
- Falta de un proceso de planificación ordenado y sistémico.
- Ausencia de instalaciones con ubicación y denominación precisas.
- Carencia de un sistema de articulación entre las instituciones. (Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes 2013).

Después de una serie de análisis, entrenamiento y buenas prácticas en la extinción de incendios, principalmente en el ámbito forestal, oficialmente quedó establecido para los USA, el uso obligatorio del Sistema de Comando de Incidente en el 2004. En América Latina y el Caribe, luego de concluir que el Sistema de Comando de Incidentes no bastaba con realizar capacitaciones, sino que era un proceso, en el cual las capacitaciones son parte de este, en el 2005 solo 15 países habían comenzado el proceso y de ellos solo dos en el Caribe, República Dominicana y Haití. Para el 2023 todos los países del continente se encuentran en el proceso de incorporación del Sistema de Comando de Incidentes, en sus diferentes sistemas de gestión de riesgos a desastres.

Presencia Militar en las Calles Durante Gestión de Díaz Morfa **Respalda la Seguridad Ciudadana**

En los últimos tres años, militares de las tres fuerzas han apoyado unos 37 mil operativos (37,053) en respaldo de las labores de seguridad ciudadana de la Policía y en los cuales se han registrado 2.5 millones de personas (2,542,380) detenido a unas 44 mil 736 e inspeccionado 2 mil 224 vehículos y 40 mil 247 motocicletas.

Así lo reporta la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN) del Ministerio de Defensa (MIDE), institución que de manera permanente coordina el despliegue y la presencia militar en toda la geografía nacional.

En las cifras presentadas por CIUTRAN, la entidad resalta la participación de los militares en unos 15,079 servicios especiales y 19,412 a través de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

En los últimos meses, el presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, junto a las autoridades militares y policiales de su gobierno, ha sostenido una serie de reuniones semanales de trabajo, que procuran revisar y poner en acción medidas efectivas para mantener el orden público, fortalecer la seguridad ciudadana y minimizar hechos delictivos.



En el mes de julio del año 2023, las Fuerzas Armadas elevaron la presencia de militares en Santo Domingo, Villas Agrícolas, Cristo Rey, en Santiago, también las tropas se desplegaron en Cienfuegos, Barrio Nuevo y la Otra Banda, entre otros barrios de la zona. Estos operativos integrados por miembros del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, han logrado retener personas sin documentación y otros para fines de depuración. Desde su creación en el año 2006, la entidad militar especializada está entrenada para apoyar y dar soporte a la Policía Nacional con el objetivo de garantizar la paz social a la población.



Mayor, ERD
Sucre De La Rosa Saiz



Inteligencia Artificial, el futuro en la humanidad

Aunque sabemos que la inteligencia artificial es muy buena en estos días, sigue trayendo sus consecuencias. En el año 2022 Google (Del Alphabet inc. Gugol creado por el matemático Edward Kasner y que significa diez elevado a la 100 o 1 seguido por 100 ceros, cuyo nombre fue puesto por un sobrino de él con apenas 9 años. Ya para el año 1995 se creó el buscador llamado Google. Entró en servicio por Larry Page y Sergui Brin. Despidió al ingeniero Blake Lemoine que dijo que uno de los programas de inteligencia artificial llamado LAMDA (Modelo de lenguaje para aplicaciones de diálogo) en un momento de conversación con el mencionado modelo, aseguró que en ocasiones el software experimentaba nuevos sentimientos que no puede explicar perfectamente con el lenguaje humano, ya que dijo que la inteligencia artificial tenía conciencia propia como los seres humanos, y aseguró que las conversaciones con LAMDA le llevaron a creer que había algo más detrás de un simple programa. Por estas declaraciones fue suspendido de la empresa de Google alegando que había violado la política de confiabilidad de la empresa.

Otro caso presentado por la inteligencia artificial es la creación del robot cognoscitivo (que es la rama de la robótica que se ocupa de proporcionar al androide un comportamiento inteligente dotándole de una arquitectura de procesamiento que le permite aprender y razonar acerca de cómo comportarse frente a complejos objetivos en arduos entornos) experimental versión XCE-1 que es una plataforma simple de tres ruedas para la implementación de experimentos con la arquitectura cognitiva de Haikonen. Esta plataforma no es digital, ni programable, no se basa en ningún microprocesador, ni en algoritmo programado, ni en ningún tipo de programa, se fundamenta en grupos de neuronas asociativas en una arquitectura ampliada interconectadas donde la información es transportada por patrones espaciales temporales por señales neuronales, teniendo este robot XCR-1 modalidades sensoriales de visión, sonido, tacto, shock (dolor) y placer, agarrar objetos, teniendo también un habla interna audible, un informe verbal que refleja la percepción mental del robot de la situación en curso.

Según el señor Pentti Hainoken, de la universidad de Illinois, expresa que la inteligencia artificial (IA) pronto superará las capacidades de la mente humana y que la inteligencia artificial general (AGI) reemplazará la (IA) contemporánea. Sin embargo, hay ciertas cuestiones fundamentales que deben

abordarse antes de que pueda suceder. No puede haber inteligencia sin comprensión, sin obtener significados que se incorporen a los cálculos.

Trabajos que están desapareciendo por la IA y la automatización.

Según la investigación por la universidad de Oxford el 47% de los empleos de ahora está desapareciendo, estos son algunos de ellos.

1. Los conductores de vehículos, taxis, camiones de carga, ya que pueden trabajar 24 horas por los 7 días a la semana.
2. Personal que labora en agencias de viajes.
3. Personal que labora como cajeros en las tiendas.
4. Soldados y pilotos militares.
5. Personal que labora en imprenta.
6. Empleado de la industria de manufactura.
7. Personal que labora como cajeros en los bancos.
8. Personal de restaurante de comida rápida.
9. Personal de telemercadeo.
10. Personal contador y corredores de bolsas de valores.

Opiniones de expertos sobre inteligencia Artificial.

Paul Formosa, especialista en IA y filosofía de la tecnología, dice que la IA ya superó a la inteligencia humana y puede realizar funciones sin ser consciente.

Christina Maher, experta en neurociencia computacional e ingeniería biomédica, dice que la IA lograría una inteligencia a nivel humano pero puede llevar algún tiempo. La gran pregunta es cuándo y cómo la IA adquiriría rasgos humanos, como el razonamiento crítico y la comprensión emocional.

Seyedali Mirjalili, especialista en IA y Swarm, dice que la inteligencia artificial superará a la inteligencia humana debido a los avances rápidos y la adopción de logaritmos.

Dana Rezazadegan, experta en Inteligencia Artificial y ciencias de datos dice que la IA se volverá tan inteligente como los humanos con los avances en computación cuántica.

Marcial SCarth, especialista en machine Learning y AI alignment, dice que es probable que la AGI se convierta en una realidad pero el cronograma es incierto. Los sistemas de IA tienen claras ventajas sobre los humanos, como una mayor velocidad, capacidad de memoria y potencial para la nacionalidad y la supervisión personal recursiva.

Elon Musk, propietario de Tesla, Space X y Twitter dijo en una entrevista en abril del 2023 que la inteligencia artificial podría llevar a la destrucción de la civilización y que las personas deben tener cuidado con la IA porque la tecnología es un peligro para el público.

William Henry (Bill) Gates, propietario de Microsoft dijo en una entrevista en mayo 2023 que todas las compañías son conscientes de los cambios y transformaciones que vendrán con los nuevos modelos de inteligencia artificial, por ello han empezado a ejecutar acciones que les permitan entrar a la vanguardia tecnológica.

Stephen Hawking, físico teórico, astrofísico, cosmólogo (fallecido) había hecho unas declaraciones a la BBC, que si la inteligencia artificial es capaz de diseñar mejoras de sí misma, podría convertirse en un peligro real en un futuro no muy lejano, de acuerdo con Ley de Moore, las computadoras duplican su velocidad y capacidades de memoria cada 18 meses.

Geoffrey Hinton, conocido como el padrino de la inteligencia artificial es un informático británico galardonado con el Premio Turing, en el 2018, junto con Yoshua Bengio y Yann Lecun, por su trabajo en aprendizaje profundo, y decidió renunciar de Google a los 75 años por los peligros que reconoce en las nuevas tecnologías, dedicando su carrera a investigar la red neuronal.

Compartió sus temores con respecto al desarrollo

de una tecnología que funciona mejor que el cerebro humano y que nadie tiene garantías de cómo podrá mantenerse bajo control. Estas fueron sus declaraciones a la BBC NEWS el 1 de mayo 2023.

El doctor Deepak Chopra, orador, escritor, médico internista, opina que los chatbot o chatgpt no es más que una inteligencia humana aumentada. La inteligencia artificial no tiene conciencia, no tendrá experiencia sexual, no tendrá hambre ni sed y que solo es un algoritmo muy inteligente, pero no es creativo. Pero la vida no es un algoritmo, no tiene conciencia y depende de cómo nosotros la usemos ya que es un reflejo de la inteligencia humana.

Cada vez que surgen nuevas tecnologías vienen con sus riesgos. Cuando el hombre descubrió el fuego entonces vinieron los incendios, cuando inventaron los automóviles entonces llegaron los accidentes, no hay tecnología que no venga con riesgos. La tecnología es neutral, todo depende cómo las usemos. En verdad que eliminará trabajos, para algunos, pero creará un nuevo tipo de riquezas en el mundo.

La inteligencia artificial solo reflejará el conocimiento humano, el procesamiento de datos humanos y la inteligencia, pero eso no es lo mismo que

la conciencia, que es la base de la experiencia en cada ser vivo, y ningún sistema de inteligencia artificial puede decirnos lo que es la perspicacia, intuición, creatividad fundamental, ciencia superior o trascendencia cuando hablamos de Jesús, Buda o Mahoma, esas experiencias son trascendencia, ninguna máquina puede trascender su propia actividad y segundo esa trascendencia habla de valores como la verdad, la belleza, compasión ecuanimidad, armonía, el amor, la bondad y alegría, ningún artefacto puede tener eso y tercero la pérdida del miedo a la muerte que no puede sentir ninguna máquina porque no tiene el miedo como experiencia fundamental y por lo tanto la muerte se convierte en constructo, así que creo que ninguna inteligencia artificial o ninguna creación humana pueda replicar el asombro o misterio, la trascendencia y la pérdida del temor a la muerte.

Como podemos ver la inteligencia artificial tiene sus luces y sombras, también, debemos tener presente y recordar que en los tiempos de cambios aparecen nuevas oportunidades y terminamos con estas palabras de Alan Turing.

“Solo podemos ver poco del futuro pero lo suficientemente para darnos cuenta de que hay mucho que hacer”.



Inspectoría General de las FFAA Participa de la Conmemoración *del Día de la Independencia de México*

La Inspectoría General de las Fuerzas Armadas mediante el memorándum número 38908 fue designada a representar a través del Mayor General Miguel Ángel Rubio Báez, ERD, al Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, en el desfile conmemorativo del día de la independencia de los Estados Unidos Mexicanos, acto que fue llevado a cabo el pasado 16 de septiembre de 2023.

El Zócalo de la Ciudad de México se vistió de gala para presenciar el tradicional desfile militar donde más de 14.000 elementos de las fuerzas armadas mexicanas marcharon por la plaza central de la capital mexicana para conmemorar el día de la Independencia del país azteca.

Son ya 213 años desde que la que era en ese entonces una colonia española iniciara una lucha de independencia para consolidar lo que hoy el mundo conoce como México.

Del mismo modo, el Mayor General Rubio Báez, ERD, Inspector General de las Fuerzas Armadas, participó de varias actividades alusivas a la celebración de la conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. Dichas actividades comprendieron el depósito de una ofrenda floral en el Monumento a los niños héroes del Heroico Colegio Militar, en el bosque de Chapultepec, junto al Agregado Militar de República Dominicana, la firma del libro conmemorativo y una cena de gala que fue ofrecida a las delegaciones e

invitados a dicha celebración, todo esto organizado en el marco de los festejos organizados por la Secretaría de la Defensa Nacional representada por su titular el General de División Luis Crescencio Sandoval González, D.E.M. El señor Inspector General estuvo acompañado de su señora esposa la Licda. Esther Jaqueline Jiménez de Rubio.

Cabe resaltar que el Heroico Colegio Militar es una prestigiosa institución de educación militar que depende de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que en momentos de crisis, en las diferentes épocas de la evolución de México, ha servido como un ejemplo de honor, lealtad y protección en intervenciones extranjeras.

Tiene como misión “formar oficiales de las diferentes armas del ejército mexicano: Infantería, Caballería, Artillería, Zapadores, Policía Militar, Arma Blindada y del servicio de intendencia”.

Es su visión consolidar en el plantel un modelo educativo, filosófico, teórico y práctico, con el fin de incrementar la capacidad profesional del personal militar, apoyando con una arquitectura tecnológica en un ambiente laboral de calidad y competitividad.

De este plantel egresan los futuros Generales, aquellos que se convertirán en los altos mandos de la defensa nacional, así como mandos de pequeñas y grandes unidades.





MINISTERIO DE DEFENSA
REPÚBLICA DOMINICANA

Ciclo PATRIÓTICO 2024

DEDICADO AL GENERAL DE DIVISIÓN SANTIAGO RODRÍGUEZ



Majestuosos Desfiles, Proclamas y Homenajes **Matizan el "Ciclo Patriótico 2024"**



Unos 10,500 miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional desfilaron este 27 de febrero en el malecón de esta capital con motivo del 180 aniversario de la Independencia Nacional.

Como cada año, el tradicional desfile militar y policial es encabezado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

El mandatario estuvo acompañado de la Primera Dama, Raquel Arbaje; la Vicepresidenta de la República, Raquel Peña; el Ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, el expresidente Hipólito Mejía, así como altos funcionarios del gobierno, el cuerpo diplomático acreditado en el país e invitados especiales.

Miles de personas se dieron cita en la avenida George Washington para presenciar el despliegue militar y policial por aire, mar y tierra, y disfrutaron de las exhibiciones de las brigadas, unidades mecanizadas, motorizadas, blindados y la Caballería de Sangre del Ejército, embarcaciones de la Armada surcando las aguas del Mar Caribe y el pasaje de aeronaves de la Fuerza Aérea y del Ejército.

A su llegada, el presidente de la República recibió los honores militares de estilo correspondientes por

parte del Primer Regimiento Guardia Presidencial al compás de la banda de música del Ministerio de Defensa, cuyos músicos interpretaron las notas gloriosas del Himno Nacional.

Acto seguido y una vez leída la Orden del Día, el mayor general Manuel Antonio Lachapelle de los Santos, ERD, comandante de la División Conjunta Independencia 2024, con el permiso concedido del Ejecutivo, inició formalmente el desfile militar y policial.

Una primera brigada conjunta, estuvo conformada por batallones de cadetes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, del Regimiento Guardia de Honor del MIDE, banda de música, una compañía de la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (FTC-CIUTRAN), la Unidad Contraterrorismo (SWATS) y cadetes de los Estados Unidos Mexicanos y de la Fuerzas Armadas de la República de Colombia.

Luego, cuatro brigadas del Ejército exhibieron las capacidades de sus tropas regulares, la Unidad Humanitaria de Rescate y los batallones Montañeros, Macheteros, Iguaneros, Cazadores, Cimarrones y Comandos. También desfilaron unidades de infantería mecanizadas (blindados), camionetas, buggies y motorizados.

En tanto la Armada y la Fuerza Aérea, por tierra desplegaron sus unidades de Fuerzas Especiales y motorizadas terrestres. En el caso de los Cuerpos Especializados de Seguridad del Ministerio de



Defensa (MIDE), desfilaron compañías del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM), del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro y el Teleférico de Santo Domingo (CESMET), el Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria (CESEP), del Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), el Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), la Comisión Militar y Policial del Ministerio de Obras



Públicas y Comunicaciones (COMIPOL) y el Servicio Militar Voluntario (SVM).

HOMENAJE AL HÉROE RESTAURADOR GENERAL SANTIAGO RODRÍGUEZ



El inspector de las Fuerzas Armadas, mayor general Miguel A. Rubio Báez, ERD, en representación del ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, encabezó los actos con los que las FFAA rindieron homenaje al general Santiago Rodríguez, quien dirigió las acciones bélicas y patrióticas del 5 al 6 de marzo de 1863, al inicio de la guerra restauradora de la República.

Los actos iniciaron con una izada de bandera, en el parque central del municipio de Sabaneta, en la provincia Santiago Rodríguez, donde autoridades civiles y militares mostraron respeto a uno de los principales líderes de la lucha por la Restauración de

la República Dominicana. Además, rindieron honores con motivo de la Batalla de Azua, en cuyo monumento, depositaron una ofrenda floral en recordación a su insigne figura.

En las palabras de exaltación al prócer, el historiador, coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, director de historia militar del ministerio de Defensa, destacó las virtudes excepcionales de este héroe nacional y su sacrificio sin límites por la naciente República.

Destacó que “Las Fuerzas Armadas, encabezadas por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Estado Mayor General, convocaron a este escenario a dignos representantes del Senado de la República, encabezado por su presidente, historiadores militares y de instituciones como la Comisión de Efemérides Patrias, en lo que sería, la puesta en circulación de la medalla conmemorativa del 160 aniversario del Grito de Capotillo.

En el acto homenaje, estuvieron presentes, además del Inspector General, general de brigada Rodolfo Reynoso Green, ERD, comandante del Comando Conjunto Norte de las FFAA., el coronel Aleycy Ureña Martínez, ERD, subcomandante de la 4ta brigada de infantería del ERD. También, la Gobernadora Civil de Santiago Rodríguez, señora Ivelis del Carmen Almonte, el Senador por Santiago Rodríguez, señor Casimiro Antonio Marte, el Alcalde de San Ignacio de Sabaneta, Santiago Rodríguez, señor Félix Alberto Marte Bueno, oficiales generales, superiores, y autoridades civiles y religiosas de la provincia y Santo Domingo.



DESFILE CÍVICO-MILITAR Y POLICIAL EN HONOR A LA BATALLA 19 DE MARZO



El presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y una nutrida comitiva de las diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, encabezaron el vistoso desfile cívico-militar y policial, con el cual concluyeron los actos conmemorativos por el 179 aniversario de la “Batalla del 19 de marzo”.

En la actividad, realizada en la emblemática avenida Duarte de esta provincia, miles de personas se dieron cita para recordar el lugar donde fervientes patriotas contribuyeron con la defensa de las ideas independentistas, que inspiraron el proceso que dio al traste con la invasión haitiana y reafirmó la libertad y soberanía del pueblo dominicano.

En la ocasión, el coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, director de Historia del ministerio de Defensa, al hacer

la reseña histórica de esta contienda patriótica, refirió: la heroicidad, arrojo y coraje de los combatientes dominicanos para defender nuestra nacionalidad frente a la división militar de Charles Herard a quienes vencimos en esta batalla.

DESFILE CÍVICO-MILITAR BATALLA 30 DE MARZO EN SANTIAGO



Más de 6000 soldados y agentes policiales desfilaron en la provincia de Santiago, para conmemorar el 180 aniversario de la Batalla del 30 de Marzo, evento histórico que consolidó la Independencia Nacional lograda el 27 de febrero de 1844.

El desfile cívico-militar fue encabezado por el Presidente de la República Luis Abinader Corona, la vicepresidenta Raquel Peña y el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD,



acompañados de las principales autoridades de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y provinciales de la zona norte del país.

La efeméride, que fue la segunda batalla posterior a la proclamación de la gesta independentista, rinde tributo a los hombres y mujeres que bajo el mando del general José María Imbert derrotaron las tropas haitianas, defendiendo con gallardía los ideales de justicia y autonomía que hoy en día caracterizan la República Dominicana.

PRESIDENTE ABINADER ENCABEZA ACTOS POR NATALICIO PRÓCER JUAN PABLO DUARTE



El presidente de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, encabezó el magno desfile cívico-militar y policial por el 211 aniversario del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte y Díez, creador de nuestra nacionalidad e ideólogo de la independencia dominicana.

Los actos patrióticos iniciaron en el monumento a Juan Pablo Duarte, en el parque que lleva su nombre, en San Francisco de Macorís, con la izada de la bandera tricolor y la interpretación del himno nacional, a cargo del Regimiento Guardia de Honor y la banda de música del Ministerio de Defensa (MIDE).

La Orden del Día, emitida por el despacho del ministro de Defensa teniente general, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, destacó las responsabilidades que “tuvo el prócer basado en su ideario patriótico de profundas concepciones democráticas, que no solo se limitó a crear una patria libre, soberana e independiente de toda dominación extranjera, sino también a organizar institucionalmente la nación por él creada”.

En dicho desfile estuvieron también, el viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón A. Guzmán Peralta, PN, junto a una comisión de generales, contralmirantes, oficiales superiores y subalternos de las FF.AA y la P.N.

En el tradicional desfile participaron unidades militares del Ejército, Armada, Fuerza Aérea de República Dominicana y de la Policía Nacional, de igual modo también, participaron entidades eclesiásticas, organizaciones civiles comunitarias y cientos de estudiantes de varios centros educativos públicos y privados de esta provincia que ovacionaron con emoción la profesionalidad y el desempeño de nuestros militares y policías.



También fue oficiado un tedeum en la Catedral Santa Ana, que estuvo a cargo de monseñor Ramón Alfredo de la Cruz Balderas, obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís.

MIDE RINDE HONORES POR NATALICIO RAMÓN MATÍAS MELLA Y DÍA DE LAS FFAA



Con diversos actos, las Fuerzas Armadas rindieron homenaje al inmortal General de División, patricio Ramón Matías Mella Castillo, en el 208 aniversario de su natalicio (25/02/1816), fecha consagrada como el Día de las Fuerzas Armadas dominicanas.

Las actividades iniciaron con la izada de bandera, en el frontispicio del Ministerio de Defensa (MIDE), donde se rindieron los honores de rigor al patricio. El acto, que estuvo presidido por el ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y la presencia, además, de la presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las FFAA

(ADEOFA), Wendy Santos de Díaz, oficiales del Estado Mayor General y Conjunto de las FFAA., así como de directores generales de las instituciones militares.

Al llamar la atención para que las presentes y futuras generaciones emulen el ejemplo del prócer, el director general de Historia Militar, coronel Sócrates D. Suazo Ruiz, ERD, invitó a la concurrencia a identificarse con sus postulados, y el compromiso hacia la nación dominicana, los cuales inefablemente le llevaron a no morir sin gloria y sin victorias sobre la otrora y extinta dominación haitiana.

Simultáneamente al depósito de una ofrenda floral en la estatua de los Padres de la Patria, ubicada en la puerta principal de entrada del recinto que aloja la sede del MIDE, comisiones de autoridades militares y policiales, hicieron lo propio, en el Panteón de las Fuerzas Armadas, del cementerio de la Avenida Máximo Gómez de Santo Domingo y otra en el Altar de la Patria, del Parque Independencia.



MIDE CONMEMORA ANIVERSARIO NATALICIO PATRICIO FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ



Las Fuerzas Armadas celebraron con orgullo la memoria del General de División y Padre de la Patria, Francisco del Rosario Sánchez, al cumplirse el 207 aniversario de su natalicio, con lo cual expresan su más profundo sentimiento de respeto y gratitud con su espléndida hoja de vida como ciudadano, patriota y soldado.

La ceremonia, realizada en el recinto militar “General de División Ramón Matías Mella”, inició con los honores militares de estilo al compás de las notas del himno del Ejército de República Dominicana, a cargo del Regimiento Guardia de Honor y de la banda de música del Ministerio de Defensa (MIDE).

En el acto que fue encabezado por el ministro de Defensa teniente general, Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y el Estado Mayor General y Conjunto de las Fuerzas Armadas, se dio lectura a la Orden del Día emitida por el titular del MIDE, quien destacó el

compromiso “asumido por el trinitario Francisco del Rosario Sánchez, su fidelidad a los ideales trinitarios lo impulsaron a combatir toda acción que atentara contra los intereses de la nación, alcanzando la inmortalidad al enfrentar con las armas en las manos la anexión a España en 1861, con la firme decisión de darlo todo por la Patria”.

La semblanza histórica estuvo a cargo del director general de Historia Militar del MIDE, coronel Sócrates Suazo Ruiz, ERD, quien dijo que el prócer “siempre fue el primero en combatir la intolerancia de la dictadura santanista, comienzo pincelado de su actuación estelar la noche memorable del 27 de febrero de 1844.

Al finalizar la actividad el alto mando militar junto a oficiales procedió al develamiento de una tarja en honor al Glorioso Soldado Dominicano, muestra de vocación patriótica y la Fe cristiana de los soldados dominicanos de todas las instituciones de las Fuerzas Armadas, resaltando su devoción y entrega a Dios y a la Patria.





Dirección de Contrataciones Califica de Exitosa la ***Gestión del MIDE en su portal de compras***

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) calificó de exitosa la puesta en marcha por el Ministerio de Defensa (MIDE) del “Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones” o “Portal Transaccional” de uso obligatorio para las instituciones del Estado.

En una comunicación del director del organismo, Carlos Pimentel F. dirigida al ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, Ejército de República Dominicana, explica que teniendo en cuenta *“la madurez exhibida y demostrada en el uso de la herramienta”* ya no es necesario el acompañamiento técnico que ofrecía esa entidad al MIDE.

Señala que por tal motivo concluye *“el acompañamiento técnico personalizado ejecutado hasta el momento a través del implementador asignado”*, y *“si fuere necesario algún apoyo futuro podrá continuar canalizando las necesidades, consultas e incidencias que pudieran surgir”*, a través del departamento de Asistencia al Usuario de la DGCP.

Dice Pimentel que por *“la madurez evidenciada, reiteramos que el personal que ha sido capacitado, tiene formación relativa a la gestión completa de los procesos de compras y contrataciones, desde la planificación hasta el cierre del contrato”*. Al informar la decisión

de la DGCP, Díaz Morfa felicitó al equipo del MIDE a cargo de la gestión de la “Plataforma Transaccional”, y destacó la importancia que tiene para el ministerio la correcta aplicación de la Ley 340-06, y *“garantizar el cumplimiento oportuno y eficaz del principio de transparencia y publicidad en la gestión de compras y contrataciones”*, que no corresponden al concepto de *“seguridad nacional”*.



ESCUELA VOCACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL – AZUA –

Aquí se enseña haciendo y se aprende trabajando



Gobierno y MIDE inauguran en Azua

Escuela Vocacional de las FFAA y la PN

Una nueva Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional fue inaugurada en la provincia de Azua para favorecer a jóvenes de esta demarcación quienes a partir de ahora podrán recibir formación en diferentes programas técnico-profesionales.

El acto fue encabezado por el ministro de la Presidencia, Joel Santos, y el director general de las Escuelas Vocacionales de las FFAA. y la P.N. (DIGEV), general de brigada, Jorge Luis Morel De Dios, ERD.

La infraestructura educativa, que fue construida en una extensión de terreno de 8,020 metros cuadrados y 1,500 metros de construcción, consta de cuatro naves con igual número de aulas, baños de damas y caballeros.

Igualmente dispone de tres talleres, un área administrativa con dos baños, cocina, cafetería, oficinas del inspector, jefe de estudio, área de archivo,

recepción, administración, almacén, consultorio médico y comedor.

La inauguración de las nuevas instalaciones, ubicadas en la calle Colón, detrás de la Fortaleza 19 de Marzo, también consta de áreas verdes, parqueos vehiculares, garita de seguridad, caseta de planta eléctrica, agua potable y cisterna.

Esta nueva escuela vocacional tendrá una capacidad para 650 estudiantes en el primer semestre y 850 en el segundo para un total de 1,500 al año.

Los estudiantes podrán formarse en inglés básico, barbería, informática, farmacia, auxiliar de contabilidad, oratoria y locución, auxiliar de ventas, visitador médico, auxiliar de belleza, ebanistería, soldadura industrial, entre otras.

En su discurso central, el director de la DIGEV, General de Brigada Jorge Luis Morel De Dios, ERD,



indicó que, “estas instalaciones servirán de plataforma a los planes de inclusión social que viene desarrollando el gobierno a través de los diferentes programas que tiene en ejecución el Gabinete de Políticas Sociales de la Presidencia, a los fines de seguir mejorando la calidad de vida de los dominicanos”.

“Este recinto que inauguramos hoy obedece a las políticas de consolidación y espacio de la educación técnica profesional que lleva a cabo el superior gobierno por instrucciones del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Luis Rodolfo Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, quien ha traído este tipo de formación como eje fundamental para la transformación de la sociedad dominicana», dijo.

Agregó que “la educación técnica profesional no sólo ofrece habilidades prácticas y conocimientos especializados, sino que también abre puertas a las oportunidades económicas y sociales, y es el puente

que conecta la teoría con la práctica y el aula con el mundo laboral.”

Manifestó “que la oportunidad de crecer y alcanzar el bienestar individual y colectivo descansa en una buena capacitación y formación, por lo que la instalación de esta Escuela Vocacional significa un paso de avance en ese sentido”.

Por su lado, el ministro Santos expresó que “estas instalaciones están diseñadas para no solamente dotar a los militares de las herramientas de capacitación necesarias, sino que también están abiertas a los civiles, es decir, esto es una obra de la cual se beneficiará todo el pueblo de Azua».

Expresó que «la formación vocacional conjuga nuestras habilidades con un oficio que nos permite crecer a través de lo que hacemos y estas instalaciones contribuyen a fomentar una cultura de excelencia para beneficio de un amplio sector de nuestra población que se desarrollará a través de la destreza que van a adquirir en este plantel”.

En el acto estuvieron presentes, el jefe de la policía militar electoral Mayor General Juan José Otaño Jiménez, ERD; el General de Brigada, Euler E. Sierra Pérez, FARD, comandante del Comando Conjunto Sur de las Fuerzas Armadas; el Viceministro de la Presidencia, Benny Metz; la Gobernadora Provincial de Azua, Grey Pérez Díaz, y la Senadora Lía Díaz Santana.





Hospitales Militares Reciben Acreditación ***Universitaria Docente del MESCyT***

Los hospitales Central de las Fuerzas Armadas y Doctor Ramón de Lara de la Fuerza Aérea, recibieron la acreditación oficial como hospitales universitarios docentes, que otorga el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

Las acreditaciones recibidas están contenidas en las resoluciones 16-2023 y 17-2023 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT), aprobadas en sesión ordinaria del 21 de abril de los corrientes en virtud de lo que establece la Ley 139-01, que faculta al organismo en su artículo 38, literal a), a “establecer las políticas tendentes al desarrollo del sistema de educación superior”.

La resolución, firmada por el presidente del CONESCyT y titular del MESCyT, doctor Franklin García Fermín, formaliza la excelencia académica adquirida por años, desde la misma fundación de estos hospitales hace más de medio siglo y reconoce sus mejores esfuerzos en la formación de profesionales de la salud, que han cursado sus residencias en distintas especialidades.

Durante el acto encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, el titular del MIDE expresó: “en nuestras Fuerzas Armadas hay dos frases motivadoras, una cita que, ante lo imposible, se necesita voluntad; y la otra dice, que lo posible está hecho y que lo imposible se hará”.

“Desde que el doctor García Fermín llegó al MESCyT, ha hecho cosas que parecían imposibles, me refiero al menos al área de las Fuerzas Armadas, por eso para nosotros es un alto honor agradecer todo el apoyo que usted nos ha dado en beneficio del fortalecimiento del sistema de educación superior y sanitario militar, representados por el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) y los hospitales militares, instituciones misionadas a responder las necesidades que demanda la sociedad dominicana”, señaló Díaz Morfa.

El doctor García Fermín expresó “una ceremonia de este tipo, difícilmente vuelva a repetirse en un futuro cercano de la República... cuando la plana mayor de instituciones castrenses busca y transfieren

el conocimiento, se produce un movimiento de la cultura y del acervo científico en beneficio del pueblo dominicano”.

“Este acto de transformación, sin lugar a dudas, eleva la calidad y la expansión de los servicios educativos a nivel superior en el país. Felicito a los hombres y mujeres de uniforme, quienes trabajan por la democracia y la libertad que tanto engrandecen a la Patria que nos legaron nuestros fundadores”, exclamó.

Al inicio de su discurso, el rector del INSUDE General de Brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, refirió *“existe una alianza inequívoca entre educación y salud, ya que una no puede existir sin la otra. Anunciamos que en los próximos días y luego de agotar un exigente proceso, estaremos firmando acuerdos específicos, orientados al fortalecimiento del INSUDE”*.

“La Academia, ante todo, debe cumplir con su razón de ser y de existir, que es solventar y garantizar los intereses de esta nación, que lleva con orgullo el nombre

de República Dominicana”, concluyó el rector Ovalle Pichardo.

En la ceremonia estuvieron presentes los oficiales del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, el director general de Residencias Médicas y Postgrado del MIDE, oficiales generales, superiores y alistados, autoridades académicas del sistema educativo superior de las FFAA, así como docentes, discentes de residencias médicas y funcionarios del MESCyT.



Primer Teniente, Psicólogo Clínico, ERD, (MA)

Daniel Báez Garrido



Rusia, la Doncella Indomable de ***Napoleón a Hitler (II)***

Hitler:

El 22 de junio de 1941, la Alemania nazi lanzó un ataque sorpresivo contra la Unión Soviética, su aliada en la guerra contra Polonia. A esta operación se le conoce por el nombre de "BARBAROJA", la cual se considera a la fecha el mayor desplazamiento de tropas alemanas en la Segunda Guerra Mundial.

La invasión inicia con el despliegue por parte de los alemanes con 134 divisiones con la capacidad de combate completa y 73 divisiones más para desplegar detrás del frente. Fueron tres grupos de ejército que se movilizaron a lo largo del extenso frente, estos grupos sumaban más de tres millones de soldados alemanes que estaban apoyados por seiscientos cincuenta mil tropas de Finlandia y Rumania, aliadas de Alemania. Estas tropas se reforzaron posteriormente comunidades de Italia, Croacia, Eslovaquia, Hungría. El frente de batalla se extendía desde el Mar Báltico por el norte hasta el Mar Negro por el sur de Europa.

Ahora bien, estábamos hablando del desplazamiento de las tropas, pero cuál fue el motivo o el conato que inició todo esto por parte del Führer:

- La destrucción de la Unión Soviética mediante la fuerza militar;
- La eliminación de los comunistas;
- La captura de territorio a primer nivel dentro de las fronteras soviéticas como el LEBENSRAUM (espacio vital).

Concatenando las similitudes del gran Corso, con el Cabo, podríamos decir que ambos movilizaron sus mayores fuerzas en diferentes épocas, pero las mismas fechas y relacionando que dentro de sus

objetivos militares estaba él (espacio vital), que si es cierto el ejército que atacó Napoleón fueron los cosacos en aquella época, y los soviéticos en la de Fuhrer, pero en diferentes siglos los descendientes dieron fiero batalla a los invasores que querían atacar sus tierras, calculando la inferioridad numérica y que también el basto terreno ayudó bastante y el clima ruso de esa bella dama de hielo o como le decimos la doncella indomable en ese momento el terreno y el clima ayudaron a los soviéticos.

El frío, con temperaturas que cayeron a veces por debajo de los 40º bajo cero y los alemanes no estaban equipados para eso, ni en lo que se refiere al armamento ni a la ropa. Lo mismo ocurrió con Napoleón estos factores debilitaron y diezmaron la moral de los ejércitos más solemnes de diferentes épocas.

Hablamos de que Rusia nunca pudo ser sometida, pero cuáles fueron las causas:

- Muestra de la excesiva confianza alemana es que, solo un quinto de sus fuerzas disponía de ropa de invierno, ya que se suponía que la campaña habría terminado para diciembre. En esas fechas, según los cálculos alemanes, se podría atrincherar al ejército en la nueva frontera oriental del Reich marcada por el río Volga.

- Las crecidas de primavera habían convertido el territorio en un cenagal, lo que obligó a retrasar la invasión hasta el verano.

- El bajo número de efectivos blindados alemanes se explica por la escasez de combustible, propiciada por el bloqueo aliado de importaciones de petróleo.

Consecuencias:

- La URSS se unió al bando de los Aliados para atacar a Alemania, causando que las fuerzas aliadas de la Segunda Guerra Mundial fueran mucho más numerosas.

- Hitler culpó por la derrota a los generales participantes en el conflicto, trayendo esto una reconstrucción total del ejército alemán.

- La entrada de la URSS hizo que Alemania tuviera que dividir sus ejércitos, perdiendo una gran cantidad de hombres en posiciones claves de la guerra.

- Es considerada la operación militar más grande de toda la historia y también una de las que mayores pérdidas humanas y económicas trajo.

En conclusión, podríamos decir que ambos ejércitos fracasaron en conquistar la tierra de los zares por el exceso de confianza y la soberbia de sus comandantes, también ayudó el frío clima Ruso y la gallardía del pueblo de Pedro el Grande.

“La experiencia demuestra que los hombres y las palabras son incapaces de gobernar los acontecimientos” (Nicolás II de Rusia).



Asimilado Militar, ARD, Licenciado (MA)

Domingo González



Oficial de FARD, Marileidy Paulino, ***La Mejor del Mundo!***

Y quién diría que esta joven atleta del país nos daría una gran lección. Aun rodeada por tantas limitaciones y necesidades, jamás optó por el camino corto y fácil para alcanzar sus sueños. Prefirió enfrentarse al desafío de una carrera larga y dura que solo avala el tiempo y el sacrificio.

Decía Kobe Bryant que “Todas las cosas negativas, la presión, los obstáculos, los desafíos, son una oportunidad para crecer”. La historia de Mareleidy Paulino encarna una lección de vida extraordinaria. Siendo de familia muy humilde, talvez el deporte habría sido una pérdida de tiempo hacia la búsqueda de sus sueños, pero no, su espíritu, esfuerzo y tenacidad constantes la llevaron de la mano por la extenuante disciplina de atletismo, hasta convertirse en la mejor del mundo en los 400 metros.

Hace años que Marileidy Paulino compite en los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Una atleta silenciosa que, como otras tantas, parecía mitigar en el amparo militar los rigores de una vida llena de carencias y la falta de oportunidades.

Y me atrevo a decir, que su desempeño deportivo no era el que hoy exhibe. Su trayectoria ha ido “in crescendo” hasta convertirse en lo que es hoy; una deslumbrante estrella que domina el firmamento deportivo mundial en los 400 metros planos.

Yo que la vi competir tantas veces, puedo testimoniar que, hasta hace unos años, Marileidy era una corredora invisible, con algunos aciertos esporádicos. Sin embargo, haciendo una noble retrospectiva al pasado, puedo verla otra vez, apaciblemente sentada en la pista después de quedar exhausta de su entrenamiento, con su pelo corto y su mirada fija en el horizonte, allá lejos, donde termina el tibio chevrón, rojo pálido del Estadio Olímpico Félix Sánchez, y sus pensamientos más recónditos: sueño con lograr grandes cosas en el atletismo como lo hizo Félix Sánchez decía.

Y quién lo diría, que esta joven atleta del país nos daría una gran lección. Aun rodeada por tantas limitaciones y necesidades, jamás optó por el camino corto y fácil para alcanzar sus sueños. Prefirió

enfrentarse al desafío de una carrera larga y dura que solo avala el tiempo y el sacrificio.

Poco a poco, en silencio, pero sin detenerse, con mucho entrenamiento y enfoque. Poniendo su corazón y su esperanza en Dios como lo dijo tantas veces al iniciar sus compromisos: No soy la mejor del mundo, pero Dios corre conmigo en cada pisada.

Todos recordamos lo que pasó en los juegos de Tokio, viendo la cuarteta de Marileidy Paulino, Anabel Medina, Alexandro Ogando y Lidio Feliz, ganar una de las medallas olímpicas más añoradas por los dominicanos. Y todo en base a mucha determinación, trabajo en equipo, y sobre todo, sintiendo la vibración positiva de todo un país que corrió con ellos cada segundo.

Todo un país, que se unifica y vibra de alegría, cuando uno de sus mejores hijos, se levanta y reafirma su esencia. Que somos dominicanos y que tenemos alma y corazón de hombres libres, amantes de la paz, el deporte, el medio ambiente. Con cada victoria de nuestros atletas, la dominicanidad se crece y llena de orgullo, viendo subir a lo más alto del podium mundial nuestra enseña tricolor, permitiendo así que el mundo nos conozca, y que puedan visitar este país maravilloso colocado en el mismo trayecto del sol.

Después de Tokio en 2020, la trayectoria de Marileidy Paulino ha sido un tour de victorias, hasta

consagrarse como la mejor del mundo. Su participación en el Mundial de Atletismo en Eugene, Oregón, donde obtuvo plata, su victoria en el Meeting de París con tiempo de 49.12. También la vimos ganar en Doja, Qatar y cerrar la Liga Diamante en Marruecos, con un tiempo de 50.10, dejando atrás a las aguerridas Sada Williams y Stephenie Ann McPherson.

La historia está escrita así, una recién ascendida oficial de la Fuerza Aérea de República Dominicana, que en sus inicios jugó balonmano, pero en su transición al atletismo descubrió su verdadero talento; correr. Es una historia de éxito y un magnífico ejemplo de vida para el mundo entero, ya que bajo todas estas circunstancias es difícil trascender y convertirte en un medallista olímpico y en la mejor del mundo en los 400 metros planos.

Justo al cierre de estas páginas, la velocista dominicana, volvió a ratificar su reinado en los 400 mts. planos femeninos, al conquistar la medalla de oro en lo que fue, la primera parada de la Liga Diamante 2024, en el Egret Stadium de la ciudad de Xiamen, China, dejando atrás a competidores de países como Estados Unidos, Canadá, Francia, Cuba, Bahamas, y Puerto Rico.

Marileidy es un ejemplo de resiliencia y tenacidad que inspira a todos los dominicanos y que refuerza la misión de las Fuerzas Armadas en las lides del deporte. Por eso y por sus logros, el señor presidente de la República, Luis Abinader, luego de su llegada al país, después de su impecable victoria en Budapest, la distinguió con la Condecoración del Vuelo Panamericano y la ascendió al rango de segundo teniente de la FARD en apego a sus grandes méritos deportivos. ¡Adelante, Marileidy Paulino!





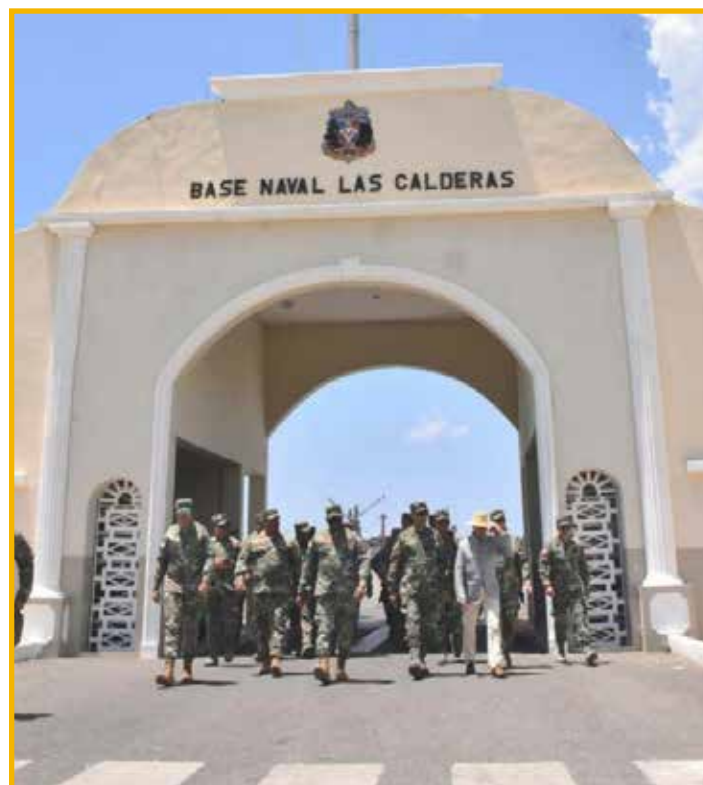
Fuerzas Armadas Francesas y Dominicanas Clausuran Ejercicios **“Conjuntos y Combinados Dunas 2023”**

Las Fuerzas Armadas de Francia y República Dominicana realizaron con éxito los ejercicios Conjuntos y Combinados “Dunas 2023”, un intercambio de entrenamiento militar que realizan cada año las instituciones castrenses de ambas naciones, dentro de los acuerdos de cooperación militar.

La ceremonia, celebrada en la Base Naval de Las Calderas, fue encabezada por el Ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, junto al Comandante General de la Armada, Vicealmirante Francisco Antonio Sosa Castillo y el señor Eric Founier, su excelencia embajador de Francia en la República Dominicana.

La importancia de los ejercicios radica en el objetivo de reforzar la preparación de vanguardia y elevar la listeza operacional de los soldados, enfocadas en desarrollar con éxito la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, la trata de personas y otras amenazas producto de las actividades del crimen organizado transnacional.

Previo al acto, los soldados realizaron una demostración al ministro de defensa en un recorrido por las áreas de combate de la Base Naval Las Calderas, donde mostraron los aprendizajes durante el



entrenamiento. Entre las disciplinas reforzadas durante los ejercicios se destacan la defensa personal, primeros auxilios, manejo de detenidos y taller de operaciones urbanas, entre otros.

DIGEV Cierran con Éxito Programa de Graduación 2023 con un **Total de 42,300 Nuevos Técnicos y Auxiliares**

La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional (DIGEV) cerró con éxito su programa de graduación correspondiente al periodo académico 2023 en donde se invistieron un total 42 mil nuevos técnicos y auxiliares en más de 100 acciones formativas en los 31 centros docentes que operan en todo el país.

El acto de graduación fue encabezado por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña; el ministro de Defensa, teniente general ERD, Carlos Luciano Díaz Morfa y titular de la entidad formativa, General ERD., Jorge Luis Morel De Dios, quien afirmó que las Escuelas Vocacionales viven una nueva era de acercamiento con los municipios y provincias.

Mediante las referidas graduaciones esa institución ha logrado formar y graduar más de 442 mil nuevos técnicos desde su fundación en el año 1966 a la fecha, lo que constituye un extraordinario aporte al desarrollo nacional.

En la investidura estuvieron presentes, además, el director general del INFOTEP, Rafael Santos Badía, el Mayor General ERD; Julio Ernesto Florián Feliz, viceministro de Defensa; el Mayor General FARD; Piloto Leonel Amilcar Muñoz Noboa; así como otros miembros de la Plana Mayor del Ministerio de Defensa, Dirección General de las Escuelas Vocacionales, empresarios, religiosos, personal administrativo, académico de la DIGEV y otras figuras importantes de la vida nacional.



Historia de la Intendencia General del

Material Bélico de las Fuerzas Armadas

INTRODUCCIÓN.

La Intendencia General de Material Bélico de las Fuerzas Armadas es la plaza creada mediante el decreto No. 905 de fecha 8 de junio de 1955 publicado en la gaceta oficial No.7842 como una dependencia de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, hoy Ministerio de Defensa, cuyo objeto será contabilizar y controlar las propiedades de armas que tienen en su cargo las Intendencias del Material Bélico del Ejército Nacional, hoy Ejército de República Dominicana, La Aviación Militar Dominicana denominada Fuerza Aérea de República Dominicana y la Marina de Guerra que se nombra como Armada de República Dominicana de conformidad a la ley 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas, y además fiscalizar la entrega de armas, municiones u otro material bélico que haga la Intendencia de la Sección de Armería de las Fuerzas Armadas a las demás Intendencias antes nombradas.

Es preciso destacar que mediante reunión celebrada por el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, en fecha 16-09-2011, se aprobó a unanimidad lo indicado en el acta No. 03-2011, de fecha 16-09-2011, según consta el oficio No. 25217 de fecha 22-09-2011, del Ministro de las Fuerzas Armadas, hoy Ministro de Defensa, elevar de categoría organizacional y de esta forma posicionar a la Intendencia General Material Bélico de las Fuerzas Armadas con las características requeridas dentro del nuevo marco organizacional y normativo que está llevando a cabo la Comisión Permanente para la Reforma y Modernización de las Fuerzas Armadas, de conformidad a lo dispuesto en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 y dentro del marco de las recomendaciones contenidas en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, se ha realizado una revisión y actualización del Manual de Organización y Funciones con el acompañamiento de la IGMBFAMIDE. Teniendo como base la adecuación a los nuevos retos y disposiciones contenidas en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública de la Presidencia de la República.

Para este proceso, se han incluido los cambios que requiere una organización de control y fiscalización dotándola de una nueva Estructura Organizativa, a fin de obtener resultados con mayor eficacia para el cumplimiento de la misión que asigna a las Fuerzas Armadas la Constitución y las leyes en cuanto a custodiar, supervisar y controlar todas las armas, pertrechos militares, municiones, explosivos, sustancias químicas y material de guerra que ingresen al país o que sean producidas por la industria nacional, así como material que pueda ser utilizado en la fabricación de armas químicas y nucleares con las restricciones establecidas en la ley. Donde además puede inspeccionar las entidades públicas y privadas cuya misión implique el uso de armas, pertrechos militares sustancias químicas y nucleares para el cumplimiento de sus funciones o de aquellas entidades que realizan legalmente actividades de seguridad privada que sean autorizadas al uso de armas de fuego y otros materiales relacionados.



ORIGEN Y EVOLUCIÓN.

En el año 1955, dentro del marco de modernización de las Fuerzas Armadas de la época con el interés de mantener un control contable de las propiedades de armas de las Fuerzas Armadas que tenían a su cargo las distintas Intendencias de Materiales Bélicos, del Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del momento, fue creada la plaza de la Intendencia General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, como dependencia de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, hoy Ministerio de Defensa, cuyo objeto sería contabilizar y controlar las propiedades de armas en los organismos militares, teniendo además la misión de fiscalizar la entrega de armas, municiones u otro material bélico que haga la Intendencia de la Sección de Armería de las Fuerzas Armadas a las demás Intendencias antes nombradas.



Dicha Intendencia General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas fue creada mediante decreto No.905-55, a los ocho (8) días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco (1955), con el propósito de contabilizar, controlar y fiscalizar la entrega de las propiedades de armas de las Fuerzas Armadas, para que con esto las mismas puedan cumplir con el rol que les asigna la Constitución y las leyes de la República Dominicana.

Siendo su primer comandante el Teniente Coronel Antonio De Jesús Mueses Franco, ERD, designado el 2 de Junio del año Mil Novecientos Cincuenta y Cinco (1955), en dicha Intendencia General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, han pasado como comandante setenta y uno (71) comandantes desde su creación hasta la fecha, Actualmente figura como comandante el Coronel Francisco Antonio Cruz Amézquita, ERD, (DEM).

BASE LEGAL INSTITUCIONAL.

Constitución de la República Dominicana; Ley 139-13 Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados. Manual de Procedimientos de la IGMBFFAA Manual de funciones IGMBFFAA Manual de Cargos IGMBFFAA.

Decreto No. 905 de fecha 2 de junio de 1955 que crea la Plaza de Intendencia General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, dependiente de la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, cuyo objeto será contabilizar y controlar las propiedades de armas que tienen en su cargo las Intendencias del Material Bélico del Ejército Nacional, La Aviación Militar Dominicana y la Marina de Guerra, y fiscalizar la entrega de armas, municiones u otro material bélico que haga la Intendencia de la Sección de Armería de las Fuerzas Armadas a las demás Intendencias antes nombradas.

OBJETIVO GENERAL.

Velar que las Fuerzas Armadas dominicanas cumplan de manera eficiente y eficaz con la misión de custodiar, supervisar y controlar, todas las armas, pertrechos militares, municiones, explosivos y material relacionado,

propiedad de las Fuerzas Armadas, Instituciones públicas del Estado, de las compañías de seguridad privada, y así como las importadas legalmente por las Empresas Privadas (armerías) dedicadas a su comercialización dentro del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

a) Crear un sistema informático integral para automatizar los procesos y procedimientos del registro, control y entrega y crear una base de datos de todas las armas, municiones y materiales relacionados propiedad de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y entidades privadas; b) Adecuar el sistema de control y registro documental mediante un árbol de procesos mediante el nuevo sistema informático; c) Realizar una reingeniería a la planta física a fin de estructurarla que permita el almacenaje y manejo adecuado del inventario de las armas, municiones y material relacionado.

ÁREA DE SECRETARÍA (O ÁREA TÉCNICA).

Que es donde 1.- Se elaboran los formularios de los archivos de correspondencia. 2.- Asignación de responsabilidad al archivista, para el manejo del formulario. 3.- Recibir y enviar las correspondencias. 4.- Clasificar un archivo físico de las correspondencias de entrada y salida. 5.- Mantener un registro cronológico de los documentos. 6. - Es donde se concentra el mayor trabajo técnico de la Institución.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE ARMAS DE USO CIVIL.

1.- Armería realiza los procedimientos para la venta de un arma de fuego.

2.- Envía a la Dirección de Control de Materiales Explosivos del MIDE la certificación de venta de arma.

3.- Dirección de Control de Materiales Explosivos del MIDE, remite la Certificación de Venta de Arma al Intendente General del Material Bélico de las FF.AA.

4.- Intendente General de Material Bélico de las FF.AA. certifica que el registro de arma sea el correcto,

si es adecuado remite al Ministerio de Interior y Policía.

5.- Ministerio de Interior y Policía emite la Licencia de Ley correspondiente y la entrega al comprador.

6.- Comprador Procede a la Intendencia Gral. del Material Bélico de las FF.AA. a retirar el arma.

7.- Encargado de Registro y Control de Armas revisa que la documentación esté en orden, si lo está procede a la entrega del arma.

Form. No. 53-A
D.G.M., FF.AA.

Referencia _____

REPUBLICA DOMINICANA
INTENDENCIA GENERAL DEL MATERIAL BÉLICO, FF.AA.
ENTREGA DE PROPIEDADES DE ARMAS

No.000 26 de Junio del 2023.-

1.- LAS PROPIEDADES DETALLADAS A CONTINUACION FUERON: Suministrada al Sargento
EN LA FECHA CITADA Y CUYA CONFORMIDAD CERTIFICO: RAFAEL ANTONIO CORREA, ERD.

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	OBSERVACIONES
01.-	UNA	Cartuchos cal 9mm.	
01.-	UNA	Cargador PPistola CARANDAL, cal 9mm.	
01.-	UNA	Pistola CARANDAL, cal 9mm, No.000000.	

NOTA: Las propiedades de armas figuradas más arriba están siendo suministradas por esta Intendencia General, al Sargento RAFAEL ANTONIO CORREA, ERD, mediante F-25-MIDE, de esta misma (COMO ARMA PROPIEDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS), en cumplimiento a Oficio No.0000, de fecha 0000000000, del Señor Ministro de Defensa.

RAFAEL ANTONIO CORREA
Sargento, ERD.
C.0000000000
C/ Salomé Ureña No.71, Brisas del Este, SDE.
Tel:000 000-0000

PEDRO JUAN RIVERA, Mayor, ERD. Ene. Rec. Y Ent. de Armas IGBMFA.

JUAN PEDRO, Mayor, ERD. Ene. Depos. Armas EF y PC. IGBMFA.

Firma

PEDRO PICA PIEDRA
Coronel, ERD. (IDEM).
Intendente General Material Bélico de las FF.AA.
Título

PP/R/P.
Reinoso.-

PROCEDIMIENTO DE CARGO DE ARMAS PARA USO MILITAR.

1- Ministro de Defensa ordena mediante orden escrita o verbal al Intendente General de Material Bélico de las FF.AA. el cargo de un arma de fuego a un miembro de las FF.AA.

2.- Intendente General instruye al Subintendente de Control y Registro de Armas realizar el procedimiento de lugar para el cargo de armas.

3.- Subintendente de Control y Registro de Armas, verifica la disponibilidad de armas. Si hay disponibles,

ordena al Encargado de Registro y Control de Armas el Cargo.

4.- Llena el Formulario No.53 y luego el formulario No.25 de Cargo de Propiedades con los datos del arma a ser entregada.

5.- Encargado de Registro y Control de Armas solicita al Encargado de Almacén de Armas de las FFAA. la entrega del arma solicitada.

6.- Entrega el Arma al Soldado.

7.- Ejemplo de Formulario No.53, es donde se entrega y se recibe las propiedades de armas (tanto de armas como municiones).

8.- Ejemplo de Formulario No.25, es donde se hace el cargo del arma al militar.

resaltar, la Carabina San Cristóbal, calibre 30 milímetros, diseñada en República Dominicana, en el año 1950, Pistola Ametralladora San Cristóbal, calibre 9 milímetros, diseñada en República Dominicana, en el año 1950 y el Revólver Enriquillo, calibre 38 milímetros, cañón corto y largo, diseñado en República Dominicana, en el año 1948.



CREACIÓN DE UN MUSEO DE ARMAS DE LAS FFAA. EN LA SALA DE ESPERA DE DICHA INTENDENCIA.

En fecha 16 de Marzo del año 2022, mediante solicitud Número 082 del Intendente General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa, con el objetivo de poder resaltar la función histórica de las armas y su misión para lo que fueron creadas y que dichas Fuerzas Armadas puedan tener un museo de armas donde se puedan exhibir distintas armas de fabricación dominicana, entre ellas podemos

CREACIÓN DE UNA GALERÍA DE EX INTENDENTES GENERALES DEL MATERIAL BÉLICO DE LAS FFAA.

En fecha 08 de Julio del año 2022, mediante solicitud Número 290 del Intendente General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa, con el objetivo de poder resaltar la historia a las diferentes personas que asisten diariamente a dicha intendencia, quienes fueron los ex Intendentes Generales que comandaron dicha institución ya que desde su creación nunca existió dicha Galería.

CREACIÓN DE LA OBRA MURAL “EL BÉLICO CON LAS BOTAS PUESTAS”.

En fecha 06 de Junio del año 2022, mediante solicitud Número 256 del Intendente General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa, con el objetivo de poder resaltar la esencia de la institución desde su cimiento hasta nuestros días, dicho Mural es una obra mixta de 16.56 metros cuadrados y es autoría de la artista plástica dominicana Damaris Aleiny Encarnación Navarro.



CREACIÓN DE UN VIVERO AGROFORESTAL.

En fecha 07 de Octubre del año 2022, del Intendente General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa, con el objetivo de poder contribuir al plan de reforestación que se está llevando a cabo en la zona fronteriza de nuestro país, donde se pueden exhibir diferentes plantaciones de cocos, entre los cuales podemos enunciar el coco verde brasileño (enano), coco híbrido chateman (enano malayo por alto del Pacífico).

Todos estos trabajos se han podido lograr con la ayuda del Señor Ministro de Defensa, por lo que le damos las gracias por la contribución que ha hecho al Material Bélico de las Fuerzas Armadas.

CREACIÓN DE UN VIVERO AGROFORESTAL.

En fecha 07 de Octubre del año 2022, del Intendente General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, al señor Ministro de Defensa, con el objetivo de poder contribuir al plan de reforestación que se está llevando a cabo en la zona fronteriza de nuestro país, donde se pueden exhibir diferentes plantaciones de cocos, entre los cuales podemos enunciar el coco verde brasileño (enano), coco híbrido chateman (enano malayo por alto del Pacífico).

Todos estos trabajos se han podido lograr con la ayuda del Señor Ministro de Defensa, por lo que le damos la gracias por la contribución que ha hecho al Material Bélico de las Fuerzas Armadas.



En 23 años de creada la EGDDHHyDIH de UNADE **Gradúa Más de 43 Mil Militares y Civiles**

La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE) del Ministerio de Defensa, desde su creación en el año 2000 ha formado en el nivel superior a unos 43,883 profesionales, de los cuales 37,990 son militares y policías, y 5,893 civiles.

Durante la misa conmemorativa por el 23 aniversario de la fundación de la escuela de graduados el general de brigada Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández, ERD, director de la EGDDHHyDIH ofreció las informaciones, *“en sus inicios la entidad contaba en sus aulas sólo con 22 alumnos, pero en la actualidad ya han egresado 19 promociones de la especialidad en DDHH y DIH, 15 del diplomado y miles han recibido instrucción desde los cursos básicos, medios y superior”*, indicó.

Con el apoyo del alto mando de las Fuerzas Armadas, recientemente egresó la primera promoción de la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, avalada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT).

En los últimos meses se impartió el primer curso de formación de asesores jurídicos operacionales para las Fuerzas Armadas del país. También la escuela, imparte diplomados especializados en derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como en la protección de los datos personales en los entornos virtuales.

Entre los logros recientes de la institución, se destaca el primer viaje de intercambio académico de los estudiantes de la especialidad y de la maestría a la República de Colombia y viajes a las fronteras norte y sur con estudiantes de la especialidad.

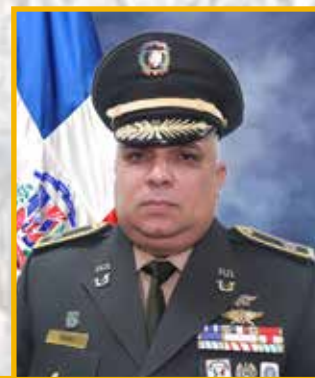
Como parte de las actividades aniversario, autoridades de la comunidad educativa de la EGDDHHyDIH, participaron en una misa de acción de gracias en la iglesia de la parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, del MIDE, a la cual asistieron distinguidas personalidades e invitados especiales.

También, en la sede de la UNADE, el general Cepeda Hernández, ERD, director de la EGDDHHyDIH, reconoció la encomiable labor y aportes del mayor general (r) José Ignacio Holguín Balaguer, EN; del mayor general (r) Carlos Manuel Cuervo Desangles, EN, y del mayor general paracaidista (r) Germán Antonio García De León, FAD, así como de todos los pasados directores de la institución.

De igual forma, se reconoció la labor y el apoyo institucional del vicealmirante Ramón Betances Hernández, ARD, viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros; del general de Brigada Rafael Núñez Veloz, director de planes y operaciones del Estado Mayor Conjunto del MIDE (J3); del general de brigada Francisco Antonio Ovalle Pichardo, ERD, rector de la UNADE, y del licenciado José Rijo Presbot, Director General de Presupuesto (DIGEPRES).



Teniente Coronel Abogado, ERD
Helpis Rosado Guerrero



Más Víctimas Sobre ***El Altar de Moloc***

El alcance de este artículo tiene la finalidad de emitir una declaración de intención y principio alrededor del controvertido tema del aborto. Actualmente este tema ha sido punto de debate abierto en diferentes instancias de la vida nacional, proyectos académicos, propuestas de investigación e iniciativas legislativas sobre la despenalización del aborto que han sido puestas sobre la mesa de discusión. Alrededor de este sentido interés, diferentes grupos se pronuncian a favor y otros en contra, matizando en estos cónclaves encarnizadas batallas de orden ideológico y cultural en distintos círculos de pensamiento y gestores decisionales del país. Existen propuestas referidas a las que se han denominado las causales para la “interrupción del embarazo” o de la gestación”. Sea usted el jurado de cómo el término aborto ha sucumbido a merced del eufemismo. Voces de aquí, de allá y de acullá proclaman con vigoroso estertor el derecho a “decidir sobre su propio cuerpo”.

La constitución Dominicana establece en su artículo 37 la inviolabilidad de la vida y el deber del Estado de preservarla desde la concepción hasta la muerte, en tanto que el artículo 40, versa sobre el derecho a la libertad y la seguridad personal. Ya en materia fundamental, ya en difusa, las opiniones jurídicas en torno al texto constitucional, las formulaciones ideológicas, las interpretaciones legales, contraponen derechos frente a otros, como si la coexistencia de ambos derechos en el texto constitucional fuese mutuamente contradictoria, como si los derechos humanos no tuviesen una clara jerarquización. Se habla de “interrupción del embarazo”, del derecho a la mujer a preservar su propia vida ante el riesgo de un embarazo distópico, se ruge por el derecho de la mujer a discontinuar la vida intrauterina de un feto en condiciones incompatibles con la vida. Otros, hablan de la no garantía de calidad de vida a causa de las condiciones de marginalidad de la madre y otros tantos sofismas versan sobre la inadmisibilidad de acoger un hijo fruto de una violación sexual o simplemente un hijo no deseado y otras hierbas no aromáticas.

Todo ello envuelve realmente un tema cuyas implicaciones éticas van más allá de la ciencia, más allá de los enfoques filosóficos y políticos, más allá de las perspectivas jurídicas, más allá de las cuestiones bioéticas, para situarse en un parangón cuyas antípodas tocan la naturaleza y la dignidad humana en toda su esencia existencial y ontológica. Una de estas premisas responde al tema de la existencia, el ser, poder ser y estar en el mundo y la otra está vinculada al propósito de la vida y teológicamente apunta al destino del

futuro ser; en resumidas cuentas, señalan el derecho de nacer, el derecho de existir y el derecho de vivir con dignidad, así como todas las demás posibilidades que las complejidades de estas relaciones implica.

Basado en el criterio externado precedentemente, temo que la discusión sobre el aborto, sobre si despenalizarlo, condicionarlo, mimetizarlo, aceptarlo o rechazarlo, mereciera, si acaso alguna consideración de reflexión filosófica seria que pueda competir frente al paradigma fundamental donde se establece la protección a la naturaleza y dignidad humana, que es un bien jurídico protegido cuya fuente nace en el derecho natural, y que tiene sus raíces subyacentes muy bien asidas a la intención del texto constitucional. Para cualquier interpretación jurídica de aplicación universal ha de tomarse en cuenta el principio pro-homine que persigue siempre satisfacer la búsqueda del mayor beneficio para el ser humano, en cuanto a derechos protegidos se refiere. No existe canon alguno que pueda establecer una preferencia o inclinación en favor del derecho a la inviolabilidad de la vida sobre el derecho a la libertad para elegir por sí mismo, o si se quiere, el de la búsqueda continua de la felicidad, que sólo tiene un espacio de positividad en materia difusa en la constitución norteamericana, antes citada, aunque el mismo forme parte de su bloque esencial de protección, dada la subjetividad que se deduce de esta condición.

La cuestión ética de la prohibición legal del aborto supera las idiosincrasias, los posicionamientos ideológicos, las cosmovisiones del mundo y cualquier otro argumento que se quiera fundamentar en su contra; aun así sus causas y consecuencias son relevantes y definitivamente impactan todos los demás aspectos de la vida en sociedad. Es por ello que es algo que va mucho más allá de las aprehensiones y desvaríos propios del quehacer intelectual. Recientemente leí, y confieso que quedé horrorizado - luego de ello - un libro titulado: *¿Interrumpir el embarazo es pecado? ¿Cómo decidir ante Dios y conciencia?*, de la conocida intelectual María López Vigil, ex monja, periodista y activista feminista cubano - nicaragüense, la cual edificó un argumento que claramente está fuera del alcance de su conocimiento teológico y científico,

pero, no obstante, sin tener mucha prolijidad hacia esa carencia, se despachó con lo siguiente:

*“¿Cuándo comienza un feto a ser humano? La respuesta la da la ciencia. Que un feto sienta, se mueva o respire no es lo que lo hace humano. Los animales, aun las plantas, también sienten, se mueven y respiran. Lo que nos hace humanos no es movernos, sentir o respirar. Lo que hace humano a un feto no es tampoco la "forma" humana que va adquiriendo en su desarrollo. Cuando vemos una ecografía, el feto nos parece una persona "en miniatura". Es simple apariencia. Si viéramos el feto de un monito sería muy parecido al de un humano. Lo propio, lo específico del ser humano está en nuestro cerebro, y más específicamente en la corteza gris del cerebro, con sus cien mil millones de neuronas. Con billones y billones de posibles conexiones entre ellas, las neuronas nos permiten pensar, conocer quiénes somos, elegir, planificar, transformar la realidad, soñar, decidir, crear, saber que vamos a morir. Todo esto es lo que nos hace humanos”. (López Vigil, María. *¿Interrumpir el embarazo es pecado? ¿Cómo decidir ante Dios y conciencia?* Foro sexualidad, maternidad y derechos. Copy Express, S.A. 2008. Págs. 10-11)*

Ante una opinión como esa, la cual no he sacado de contexto, el alma humana se enfría, se contrista y se indigna, y - sin ánimo alguno de hacer un juicio de valor vacío de sentido práctico y objetivo - no me tiembla el pulso decir que tal tesis sólo rememora aquellos postulados biologicistas y eugenésicos de las leyes de Burgos y más recientemente de las leyes de Núremberg, base jurídica desde la cual el Tercer Reich inició su proyecto político neo darwinista y draconiano. Es terror político, la factura mínima, con la que podría categorizar tales aseveraciones, que rayan de una manera directa con los parámetros raciales de los afrikáner en la Sudáfrica del Apartheid, que de manera desenfadada se referían a la superioridad de las razas según el habitáculo del córtex cerebral y la cantidad contentiva de materia gris que ello supone.

Una de las miserias de occidente es precisamente la pérdida casi total de los valores judeocristianos en el contexto de la responsabilidad estatal, que

otrora, habían adornado la fisonomía moral, por lo menos enunciativamente, en el contexto de la cultura occidental. Lamentablemente, hoy asistimos al más tétrico espectáculo, que rebosa de insensibilidad y resta calidad y calidez humana a los debates que, sobre esta materia, se desarrollan hoy en interregnos y audiencias nacionales e internacionales, cuyos interlocutores discuten un tema que objetivamente da al traste con los valores más sagrados del cristianismo y su erario conservador, que aún prevalece anémicamente en las consciencias de un público moralmente pusilánime sometido al continuo bombardeo ideológico de una batalla cultural dirigida por una aguerrida minoría en nombre de la sinrazón.

Recientemente leí un libro del ministro y profeta judeo-americano Jonathan Cahn, éxito en ventas de acuerdo al New York Times, que se titula: “El regreso de los dioses”, donde a resumidas cuentas hace un relato de las prácticas culturales idolátricas de las religiones del cercano oriente que contextualizaron, en su relación de intercambio cultural, una etapa trágica de la historia hebrea y en este mismo sentido destaca y pone de relieve, cual es la nueva manera en que estos “dioses”, han aparecido en la palestra de la sociedad contemporánea con un renovado sílabo de identidades y pertenencias en un mimetismo difícil de discernir para el no ducho en cuestiones de valores espirituales. En la interesante introducción de su libro el mismo destaca el objetivo de su obra en algunos párrafos que citaré, por economía de espacio, uno detrás de otro:

“Los dioses han regresado. Estuvieron fuera por mucho tiempo. Los antiguos los exiliaron. Vagaron por lugares áridos y desolados, por desiertos y soledades, entre callejones y ruinas, entre tumbas y sepulcros. Perseguían el subsuelo, los dominios oscuros de lo prohibido, el tabú y los muertos. Habitaban las sombras de las tinieblas”.... “El mundo que dejaron había desaparecido. En su lugar, había surgido otro que les era completamente extraño. En su ausencia, el hombre cartografió la tierra, venció a la naturaleza, diseccionó el tejido de la vida y codificó el universo. Los bosques ya no estaban encantados,

los santuarios ya no eran sagrados y la naturaleza ya no era mágica. El científico ahora vestía el manto del profeta y las prendas de los sacerdotes fueron reemplazadas por batas de laboratorio. El mundo había sido desencantado”... “Para la mente moderna, los dioses no existen, y pocos les servirían si creyeran lo contrario. Así que los dioses volvieron disfrazados. Alteraron su apariencia. Tomaron nuevas identidades y se dieron nuevos nombres. Vinieron como espíritus de iluminación, libertad y poder; llegaron como deidades seculares, dioses nuevos, alternos, ídolos que otorgaban la divinidad, deidades que negaban serlo y que declaraban que no había dioses; vinieron como dioses del mundo moderno. Y así regresaron los dioses”. (Cahn, Jonathan. El regreso de los dioses. UCLI Press, Universidad Cristiana Libre, Edición 2002, págs. 5-7)”.

Uno de los aludidos dioses que se abordan en el precitado libro es “Baal Peor”, más conocido como Moloc, ídolo abominable amonita, que también fue adoptado por otras culturas: cananitas y siro fenicios. Este dios demandaba continuamente el sacrificio de niños recién nacidos sobre su altar que consistía en una estatua de bronce de forma antropomórfica, virtualmente un asadero de carbón donde este Dios recibía el alma de sus sacrificados. No importa, cuan fiero sea el ataque de los que quieren imponer la falacia conceptual de las tres causales, que tanto eco y resonancia han creado en el espectro político y social. Hay una verdad que no nos permite desfallecer ante esta ignominia y es que Dios sigue siendo Dios y su palabra viva permanece para siempre y él mismo fue quien inspiró al Salmista David cuando dijo en Salmos 127:16.-

“Mi embrión vieron tus ojos, y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas”.





CAIFFAA, Un Espacio Seguro para Hijos de Militares con Condiciones Especiales

Por: Asimilada Militar, Lic. Rosa Céspedes, MIDE.

ESPERANZA DE LAS FAMILIAS CASTRENSES

El gobierno del presidente constitucional de la República Luis Abinader Corona, Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, ha estado inmerso en desarrollar políticas públicas para asistir a personas con condiciones especiales. En ese sentido el MIDE, en consonancia con las disposiciones del gobierno y siempre preocupado por el bienestar del soldado, tomando en cuenta que son ellos los responsables de la defensa y seguridad de la nación y a través de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), creó el primer Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA), el cual ofrece atención profesional a hijos de militares y sus familiares directos con condiciones especiales.

El CAIFFAA es un proyecto impulsado por la Sensibilidad de la presidenta de ADEOFA, señora

Wendy Santos de Díaz, un espacio seguro donde los niños puedan convertirse en entes productivos para el desarrollo del país”, cuyo objetivo es proporcionar un servicio de rehabilitación y tratamiento, mediante la aplicación de terapias físicas y psicológicas, de tipo psicofarmacológicas con estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El mismo surge a raíz de las visitas continuas de padres militares solicitando ayuda para llevar a sus hijos al CAID, lo cual motivó la señora Santos de Díaz a buscar ayuda para la creación de un centro especializado de atención temprana, en el que los militares recibieran apoyo para sus hijos con este tipo de condición de manera gratuita.

La entidad está ubicada en el km 16 ½ de la carretera Mella, dentro del recinto de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en San Isidro, Santo Domingo Este, edificación donde varios profesionales realizan

esfuerzos esperanzadores para lograr los avances en decenas de niños con trastornos del espectro autista (TEA).

El cuerpo especializado de psicólogos y todos los trabajadores en general, han recibido capacitaciones especiales con apoyo del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), donde diagnostican a los niños de cero a 10 años, procedentes de padres militares y civiles que son atendidos en el CAIFFAA.

El proceso básico de evaluación y análisis a los infantes es realizado en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, sin costo alguno, e incluye uno de los servicios más costosos en el país, que consiste en el CARIOTIPO que pocos centros realizan, cuyo precio es sufragado por ADEOFA.

La entidad ofrece servicios de atención médica especializada a los hijos de miembros de las FF.AA., realizando así más de 400 terapias al mes, que incluyen: terapia conductual, ocupacional, del habla, familiar, entre otras, además se realiza todo tipo de evaluación para los infantes, atención temprana y neuropsicología, a cargo de especialistas en las áreas pertinentes. Actualmente están registrados en el centro 84 infantes.

El CAIFFAA posee nueve consultorios donde día tras día se recibe un promedio de 16 niños, para un total de 400 terapias mensuales, para las que se considera

fundamental el apoyo de los padres con detalles que quizás podrían resultar imperceptibles para el doctor. Está completamente preparado para brindar a niños con condiciones especiales lo necesario, incluso ya se ofrece apoyo a menores con Síndrome de Down.

El autismo es tan diverso que cada persona que padece alguno de sus trastornos, que a menudo están ligados a problemas con la comunicación e interacción social, necesita de cuidados y atenciones diferentes, e incluso las mismas, pero en menor o mayor grado.

El Centro de Atención Integral involucra a los padres a través de charlas, proporcionándoles las herramientas sobre cómo salir adelante, por ser quienes pasan el mayor tiempo con ellos y son los que deben saber cómo tratarlos, ya que comparten experiencias, porque el niño solo asiste diario a una sesión de 45 minutos.

Los niños con alguno de los trastornos del espectro autista poseen conductas distintas, unos pueden resultar con destrezas más desarrolladas que otros o más inquietos, pero lo que sí es concluyente es que aunque la guía temprana tiene el objetivo de ayudarles a ser entes sociales funcionales, que puedan integrarse, la ayuda de un profesional es un requerimiento para toda su vida.

Los servicios y orientaciones que brindan en el lugar van desde la etapa inicial, en la que un padre





comienza a notar actitudes extrañas en su niño y debe buscar ayuda para ponerle nombre a un posible padecimiento al realizar las evaluaciones correspondientes, para las que han llegado a una serie de acuerdos necesarios con otras entidades para que las diversas pruebas y análisis se realicen con el menor costo posible,

A través de un trato logrado con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), los niños y niñas reciben un cheque por discapacidad que, poco o mucho, les ayuda a los padres a solventar los gastos en el estilo de vida de sus niños con autismo.

Los niños que asisten al Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA), cuentan con el servicio de transporte para dirigirlos a sus terapias. El mencionado transporte tiene salida desde el Ministerio de Defensa (MIDE), a partir de las 7:40 de la mañana de lunes a viernes.

Este centro promueve el desarrollo, bienestar y felicidad de los infantes por lo que su directora, la señora Wendy Santos de Díaz persiste en brindar la mejor atención posible a los pequeños que asisten a él.

El CAIFFAA ha beneficiado a 80% de niños hijos de militares y a 20% de civiles quienes reciben los cuidados de 29 personas conformados 10 por el equipo de seguridad, 11 psicólogos y el resto personal de apoyo y administrativo.

Con el soporte de ADEOFA y el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) realizó una "Jornada de certificación de discapacidad" en el CAIFFAA, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los soldados y sus familias que integran este centro.



ADEOFA y CAID Ampliarán Servicios *Para Niños en Condiciones Especiales*

La Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA) y el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) firmaron un convenio que ampliará los servicios y la capacitación de especialistas del Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA), a favor de niños con trastornos del espectro autista (TEA), parálisis cerebral (PC) y síndrome de Down, entre otras condiciones especiales.

El convenio fue rubricado por la presidenta de la ADEOFA Wendy Santos de Díaz y el presidente del Consejo Directivo del CAID, padre Jorge William Hernández, quienes desde hace más de un año impulsan, junto a un equipo de profesionales del área, los programas del CAIFFAA. En la firma también participó el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

La presidenta de ADEOFA dijo que con este acuerdo el CAID formaliza la asesoría y asistencia técnica en materia de discapacidad, con un plan de acción que involucra infraestructura, servicios y capacitación de los terapeutas civiles y militares del CAIFFAA, con diplomados en TEA que se imparten en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

“Hoy es un día significativo, pues con este acuerdo ADEOFA-CAID, nacen nuevas esperanzas, estamos comprometidos a seguir trabajando arduamente para brindar la mejor atención a los niños que asisten a nuestros centros, promoviendo su desarrollo, bienestar y felicidad”, expresó Santos de Díaz.

Desde su creación, el CAIFFAA ha beneficiado más de 80 hijos de los miembros de las Fuerzas Armadas, que requieren de este tipo de atenciones a través de un proceso que incluye el diagnóstico temprano, evaluaciones en los hospitales militares, así como el acompañamiento mediante terapia.

Mientras que el presidente del CAID, Jorge Hernández, dijo que *“este acuerdo, materializa meses previos de trabajo, ya con frutos compartidos y un itinerario de colaboración ininterrumpida hacia el futuro, que nos llena de alegría y esperanza, por ser un proyecto que armoniza con los esfuerzos del gobierno del presidente Luis Rodolfo Abinader Corona y amplía la oferta de servicios a la infancia con discapacidad en todo el país”*.

Como parte del convenio, ADEOFA se compromete a crear programas de apoyo dirigido a padres con hijos con condición de discapacidad, así como a gestionar los espacios necesarios para impartir charlas de orientación familiar y apoyar los proyectos de ampliación de las sedes del CAID.

En el acto estuvieron presentes por parte del CAID el doctor Henry Rosa, director nacional; la encargada del departamento de Desarrollo de Servicios, Yahila de Peña; las encargadas de Cooperación Internacional, Priscila Socorro, Norys Vélez, de Comunicación, así como las psicólogas clínicas del CAIFFAA Alizamel Hernández Montilla y Carolina Gutiérrez, ambas segundo teniente del Ejército.



BANSAHEFA Alcanza Máxima Puntuación en Evaluación

Laboratorio Nacional de Salud Pública

El Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas (BANSAHEFA) alcanzó la máxima puntuación de un 100%, según el programa de evaluación externa de calidad (PEEC), relacionado con la prueba del virus HIV, del Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Fernando A. Defilló.

Este programa, que mide la calidad de los servicios de laboratorios a nivel nacional, tiene como objetivo evaluar muestras ciegas, los equipos reactivos y las competencias técnicas del profesional, que compara por métodos específicos pruebas de HIV.

El reporte 2023-01 contempla que BANSAHEFA obtuvo la calificación más alta por cumplir con las normas de bioseguridad, así como por el buen manejo y confiabilidad de los hemocomponentes que se recopilan en esta dependencia militar.

BANSAHEFA está habilitada por el Ministerio de Salud Pública y cumple con todos los requerimientos mínimos, para ser un banco de sangre de mediana complejidad, y se prepara para obtener la acreditación internacional AABB (Association for the Advancement of Blood & Biotherapies, por su siglas en inglés).

Además de brindar servicios de sangre y sus hemocomponentes que garantizan la seguridad de la transfusión sanguínea, BANSAHEFA cuenta con tres (3) unidades móviles para donación extramural, una

ambulancia y un equipo de profesionales capacitados en el área.

El banco de sangre de las FFAA es un proyecto desarrollado por el Ministerio de Defensa (MIDE) a través de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), que preside la señora Wendy Santos de Díaz.

BANSAHEFA fue inaugurado el 8 de junio del 2022, con el objetivo de beneficiar a los soldados activos y retirados de los cuerpos castrenses y sus familiares directos.





ADEOFA Cumple Sueños a Militares y Asimilados ***por Motivo de la Navidad***

La Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas realizó el acto “cumpliendo un sueño de navidad”, que tuvo como objetivo honrar y reconocer el valor y el servicio ejemplar de los soldados que laboran en el Ministerio de Defensa (MIDE), mediante el cumplimiento de “un sueño que va más allá de las luces brillantes y colocar regalos debajo del árbol de navidad”.

Cumpliendo un sueño de navidad, consistió en escribir una correspondencia dirigida a Santa Claus y depositarla en un buzón que se encontraba en el lobby del MIDE, en donde cada persona dejaba escrito sus sueños y anhelos para esta Navidad, donde su ayudante especial la señora Wendy Santos de Díaz, le haría realidad sus deseos.

La actividad que fue presidida por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, y la presidente de ADEOFA, Wendy Santos de Díaz, organizadora del evento realizado en el salón Restauración del MIDE, donde se elevaron y

recordaron a viva voz la importancia de la unidad, la paz y la gratitud en esta fecha tan significativa.

En su discurso la presidente de ADEOFA, dijo que *“todos los sueños se cumplen, que por más grande o difícil que sean, se pueden cumplir, nunca perder la esperanza; en nombre de ADEOFA quiero expresarle mi agradecimiento por el servicio desinteresado, su valentía y su dedicación que son la armadura esencial de nuestra seguridad y soberanía”*.

“En esta época de navidad, es una oportunidad para honrar y reconocer su dedicación y esmero para cumplir su misión, cada sueño expresado en las 663 cartas que recibimos nos hace sentir más cerca de ustedes. Hoy cumplimos más del 90% de esos deseos, lo que hacemos con todo el amor por todo el trabajo que hacen día a día por la Patria. ¡Feliz Navidad y próspero año nuevo!”.

En un ambiente lleno de risas, lágrimas de regocijo y bailes, fueron entregadas sillas de ruedas, bodas

con todo pago, materiales de construcción, cena navideña, laptops, aires acondicionados, becas de estudios, cirugía ginecomastia y auditiva, camarotes, microondas, bonos vivienda, estufas, licuadoras, neveras, lavadoras y motores, entre otras de las peticiones que fueron recibidas a través del buzón de Santa Claus.

En la actividad estuvieron presentes oficiales del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, así como oficiales generales, superiores, subalternos y alistados.

También la madre, tía y hermana del señor ministro de Defensa, la Dra. Luisa Morfa Calzada, la Sra. Josefina Morfa y la General de Brigada Abogada, Ramona Díaz Morfa, ERD, respectivamente.



Realizan Operativo de **Donación de Sangre en el MIDE**

Militares, personal administrativo de las dependencias del Ministerio de Defensa (MIDE) y clase civil asistieron al operativo de “donación voluntaria de sangre”, en el Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas (BANSAHEFA), auspiciado por la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), efectuada en el Salón Independencia del recinto militar “General Ramón Matías Mella”, del MIDE.

Tras recolectar alrededor de 900 unidades en el primer trimestre del año BANSAHEFA continúa con las jornadas de concientización y promoción con el objetivo de lograr reservas necesarias para cuando los miembros de las Fuerzas Armadas activos y en la honrosa condición de retiro, y sus familiares directos necesiten sangre ante emergencias.

“Es difícil cuando algún familiar necesita sangre y no hay forma de conseguirla, sea por el costo o la escasez de voluntarios, si donando una pinta de sangre puedo ayudar a salvar 3 vidas, es para mí un honor”, así lo manifestaron los primeros donadores de la jornada.

Los donantes fueron el sargento supervisor AVSEC, Ramón A. Sugilio Virgen, ERD, y la Sra. Bienvenida

Medina, ambos laboran en el Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC), quienes dijeron que *“hoy es la primera vez de muchas si Dios lo permite, porque como dice un refrán conocido, ihoy por ti, mañana por mí!”*.

Con la donación voluntaria de los donantes, no solo aportan al sistema de salud militar, si no a la nación, porque el preciado líquido vital estará disponible en BANSAHEFA para cualquier ciudadano del país.

Como agradecimiento, los donantes reciben del alto mando militar y la Presidente de ADEOFA, señora Wendy Santos de Díaz, descuentos y obsequios en los establecimientos que se encuentran dentro de las instalaciones militares, como el supermercado, óptica, cine, espacios de belleza y una tarjeta para acceder el metro de Santo Domingo durante tres meses.

A la jornada asistieron de forma voluntaria personal del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro, (CESMET), el Instituto de Seguridad Social de Las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), y otras dependencias del MIDE.



Premio Nacional de Medicina Reconoce Presidente de **ADEOFA y Hospital Central de las FFAA**



El Premio Nacional de Medicina 2023 de República Dominicana reconoció a la presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), Wendy Santos de Díaz y al Hospital Central de las Fuerzas Armadas “como destacados contribuyentes a la salud nacional”.

La vigésima sexta edición del premio, distinguió a la presidente de ADEOFA por su valioso aporte al sistema nacional de salud, a través de la creación del Banco de Sangre y Hemoderivados (BANSHEFA) y el Centro de Atención Integral de las Fuerzas Armadas (CAIFFAA), los cuales ofrecen asistencia a civiles y a militares con problemas de salud, relacionados con estas especialidades.

Al recibir con gratitud el certificado que la acredita como ciudadana distinguida de la salud y la medalla de honor, la señora Wendy Santos de Díaz expresó que *"tanto el BANSHEFA como el CAIFFAA son dependencias estratégicamente diseñadas para salvar vidas, que sirven con dedicación a toda la población dominicana, con un enfoque en el amor y la solidaridad hacia quienes lo necesiten"*.

También se reconoció al Hospital Central de las FFAA, dirigido por el Coronel Médico Ramón Enríquez Feliz Jiménez, ERD, por su destacado y firme compromiso de ofrecer un hospital digno con servicios médicos que cumplen los más altos estándares de calidad.

De igual modo, en dicho acto fue entregado el Premio Nacional de Medicina de la República Dominicana 2023, al gran maestro de la pediatría y la investigación científica, doctor Julio Manuel Rodríguez Grullón, en un acto en el cual también recibieron homenaje otros médicos dominicanos.

Entre los galenos homenajeados figuran los doctores Manuel Colomé, Elías Grullón, María Zunilda Núñez, Rosa Solís, Yubelkis Aquino, Franka Valois, Roberto Lantigua y Amauris Guillén, por su loable labor en el sistema de salud; Al doctor Reynolds Pérez Stefan, se le otorgó un reconocimiento por sus valiosos aportes a la salud de la humanidad y se recordó póstumamente al doctor Luis Taveras.

El acto contó con la presencia del Ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD; el doctor Sergio Solís Taveras, presidente del Premio Nacional de Medicina; el general de brigada médico cirujano Luis L. Díaz Morfa, ERD, director de los Servicios Médicos del Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP), y la general de brigada Abogada Ramona Díaz Morfa, ERD.

También formaron parte de dicho acto, autoridades civiles y militares, incluyendo el director de BANSHEFA, el asimilado militar médico hematólogo César Matos, la coronel Carmen Yokasta Cruz Medina, ERD, directora técnica del BANSHEFA, y el capitán Bioanalista Vianna F. Rojas Catano, FARD, subdirectora de gestión de calidad del BANSHEFA y la segunda teniente Alizamel Hernández, ERD, subdirectora del CAIFFAA.



Instituciones y Dependencias Militares reciben artículos fabricados **por el Patronato Nacional de Ciegos**

Con el objetivo de sumar al desarrollo socio-económico del país, instituciones que integran el Ministerio de Defensa recibieron la cantidad de 3,561 suapes, fabricados por el Patronato Nacional de Ciegos (PNC).

La entrega de los artículos, realizada a través de ADEOFA, estuvo encabezada por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, junto a su señora esposa Wendy Santos de Díaz, presidente de la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), quien es la gestora de que esta colaboración se llevase a cabo.

La compra realizada al PNC fue hecha por el Ejército, Armada y Fuerza Aérea de República Dominicana, el Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y el Almacén de

propiedades del MIDE, cada una con 500 unidades.

También forman parte de la iniciativa la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas con 211 unidades, la Dirección General del Plan Social de las Fuerzas Armadas con 100, el Hospital Central de las Fuerzas Armadas con unos 200 y el Instituto Cartográfico Militar con 50, para un total de 3,561 unidades del utensilio de higienización.

En sus palabras la señora Wendy Santos de Díaz, expresó que este tipo de iniciativa corresponde “a la intención del señor presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, de que todas las instituciones gubernamentales aporten su granito de arena al desarrollo de la sociedad en general; es por esto que hoy estamos apoyando a instituciones como el Patronato Nacional de Ciegos, que ayudan a insertar en la sociedad, a personas no videntes, para hacerlos entes productivos”.

La presidente de ADEOFA, anunció que “ésta

es la compra más grande que el PNC recibe en toda la historia de su creación; es para nosotros un honor desde ADEOFA ser el canal para que 3,561 suapes sean adquiridos por las fuerzas castrenses y algunas dependencias del Ministerio de Defensa”.

En la actividad estuvo presente la señora Alexandra Ventura, Asesora del Patronato Nacional de Ciegos, quien dijo “contamos con un programa de rehabilitación para no videntes, que se divide en



dos partes, una funcional, donde le enseñamos a trasladarse, a comer, vestirse; una vez culmina esta etapa, entran a la fase dos, donde hacen carreras técnicas y actividades funcionales, como la que hoy nos trajo aquí, que es la confección de suapes de manera artesanal”.

Ventura, también dijo que “estas personas, son una especie de micro emprendedores y con esta actividad, llevan el sostén de su familia, quienes elaboran productos de calidad a muy bajo costo; hoy le damos las gracias a doña Wendy, porque nos ha apoyado en todos los programas que desde el PNC desarrollamos”.

En la actividad realizada en el almacén de propiedades del recinto “General Ramón Matías Mella” sede del MIDE, asistieron el general de brigada Jorge Luis Morel de Dios, ERD, director general de las Escuelas Vocacionales de las FFAA, y la PN; la coronel Marisol Burgos Burgos, ERD, contralora general de las FFAA; las tenientes coroneles Yael Rodríguez Rojas, FARD y Sheila Paola Henríquez ERD, subcontralora general y directora general financiera del MIDE, respectivamente.

Además, la señora Rosalía Álvarez, directora ejecutiva del PNC y los directores financieros de las ya mencionadas fuerzas castrenses y dependencias e invitados especiales.





MIDE y ADEOFA Inician Temporada de ***Mini Conciertos por el Mes de La Patria***

El Ministerio de Defensa (MIDE) y la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), iniciaron una temporada de mini conciertos sorpresas en el mes de Febrero, empezando en el Parque Independencia para conmemorar y celebrar el Mes de la Patria en Santo Domingo.

La iniciativa tuvo como objetivo cultivar un sentido de amor y cultura patriótica en la población, promoviendo valores y símbolos patrios, para el cuidado y fortalecimiento de la identidad como nación.

En el emblemático parque, donde reposan los restos de los Padres de la Patria, cientos de personas disfrutaron de las interpretaciones de la banda de música y el coro del MIDE, compuestos por 20 músicos y 25 voces, que han acompañado a las Fuerzas Armadas en homenajes a próceres en diferentes puntos del país.

El repertorio incluye canciones como “Dominicana Bandera,” “Quisqueya,” y el emotivo canto a la Patria de Juan Luis Guerra.

Este fue el primer concierto de una serie que se extendió por todo el mes de la Patria, periodo en el cual se celebra la Independencia Nacional, lograda en 1844, estos mini conciertos se realizaron en diversos espacios públicos y privados, llevando alegría y orgullo patrio a la comunidad.

PARQUE COLON



Los visitantes del Parque Colón disfrutaron de la experiencia musical única que ofrecen los mini conciertos patrióticos.

Entre risas y aplausos, familias, amigos y turistas que se congregan en la plaza histórica de la Ciudad Colonial, se deleitaron con las interpretaciones de más de 40 integrantes de la banda de música y el coro del MIDE, “que llenaron de emoción a los presentes con canciones emblemáticas que elevan la dominicanidad”.

OCCIDENTAL MALL



Los visitantes de Occidental Mall, ubicado en Manoguayabo, Santo Domingo Oeste, fueron sorprendidos con uno de los mini conciertos sorpresa, fue evidente la aceptación de los lugareños, al escuchar las notas del “Himno Nacional”, quienes con visible emoción, junto a la banda de música del MIDE, interpretaron todos y cada uno los temas que componen el repertorio que enaltecen el sentido profundo de la identidad nacional.

MEGACENTRO

Los mini conciertos alcanzaron esta vez a los visitantes de Megacentro Plaza, en la zona oriental. Los visitantes que concurren a dicha plaza fueron gratamente sorprendidos con interpretaciones musicales que expresan el amor a la República Dominicana, entre ellas canciones como “Dominicana Bandera», «Quisqueya» y el emotivo canto a la Patria de Juan Luis Guerra, interpretadas por la banda de música y el coro del MIDE.

PLAZA ESPAÑA



El público que en la tarde de este domingo visitó la Plaza España, en la Zona Colonial, disfrutó la experiencia musical de los mini conciertos patrióticos sorpresa.

Durante este fin de semana, familiares, amigos y turistas se deleitaron con las interpretaciones de más de 40 integrantes de la Banda de Música y el coro del MIDE, quienes llenaron de emoción a los presentes con canciones emblemáticas que elevan la dominicanidad.

AZUA DE COMPOSTELA

Un emocionante Mini concierto sorpresa para disfrute de niños y adultos de esta comunidad. El excepcional evento, además de una muestra de aprecio, resaltó el compromiso de las Fuerzas Armadas con el bienestar y la cultura de nuestra nación. El Mini concierto sorpresa se desarrolló en el Parque Duarte y atrajo a una multitud entusiasta de residentes y visitantes.



Banco de Sangre y Hemoderivados de las FF.AA. **Facilita Salvar más de Doce Mil Vidas**

BANSAHEFA, Banco de Sangre y Hemoderivados de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa ha facilitado salvar la vida de más de Doce mil personas, desde su creación hace más de un año.

Esta institución impulsada por la Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las FFAA, (ADEOFA), presidida por la señora Wendy Santos de Díaz, ha representado un gran alivio y un indiscutible beneficio económico tanto para los militares como para los civiles.

BANSAHEFA ha beneficiado a soldados activos y retirados de los cuerpos castrenses y sus familiares directos, mediante el suministro de sangre para emergencias e intervenciones quirúrgicas.

Recientemente obtuvo la máxima puntuación del 100 % en el programa de evaluación externa de calidad, relacionado con la prueba de HIV, del Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Fernando A. Defilló.

La sangre del banco de las FF.AA. sale con un alto nivel de seguridad, "cumpliendo las instrucciones del alto mando de crear una cultura de donación voluntaria y llenando los requisitos para que pueda ser utilizada tanto en niños, como en ancianos mayores".



MIDE Dato

Cápsulas Informativas

Embajada de Israel dona equipo de purificación de agua para militares en la frontera dominicana.

El Ministerio de Defensa recibió un moderno sistema de inocuidad de agua para consumo humano, donado por la Embajada de Israel en el país. El equipo modelo NUF avanzado de filtración de agua, será colocado en el Destacamento del Ejército El Banano, de la provincia fronteriza de Pedernales.

El dispositivo de la compañía NUF Filtration, permitirá la filtración y sanitización del agua del río El Banano sin químicos ni aditivos. Facilitará en una sola pasada, la remoción de todos los patógenos, bacterias y virus que se puedan encontrar para el uso potable y diario de los militares del Décimo Sexto Batallón del Ejército.



EGDDHH y DIH dará apertura a cursos en el MIDE.

La Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), se prepara para abrir sus puertas a civiles y militares con nuevas ofertas de estudios.

En la EGDDHHyDIH sigue la capacitación continua, charlas y seminarios, que son impartidos durante todo el año, para formar a instructores internos, asesores jurídicos operacionales y políticas migratorias en materia de derechos humanos, esto en apego a la misión e interés de expandir el conocimiento especializado a los miembros de las Fuerzas Armadas y a todo civil que esté interesado en esa área del saber.

Inauguran 53 versión de los Juegos Deportivos de las FFAA y de la PN 2024.

El ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, dejó inaugurado la versión 53 de los Juegos Deportivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, evento celebrado cada año bajo la organización de la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (CONFEDAFAPON).

El certamen deportivo está dedicado al mayor general (r) Carlos Manuel Cuervo Desangles, EN, y al señor Eduardo Sanz Lovatón, director general de Aduanas, por sus aportes al desarrollo de las actividades deportivas en las Fuerzas Armadas.



Clausura del «XVI Curso Instructor de Instructores de Naciones Unidas (UNTOT)», impartido en CREOMPAZ, Guatemala.

El MIDE a través del Centro de Operaciones de Paz y Ayuda Humanitaria (COPAH), envió 2 oficiales de las Fuerzas Armadas para participar en el «XVI Curso de Instructor de Instructores de Naciones Unidas (UNTOT)», el cual se llevó a cabo desde el día 5 hasta el 23 de junio del 2023, en el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ) de Guatemala.

Dicho curso se encuentra dentro del programa de entrenamiento y capacitación que ofrece CREOMPAZ en el ámbito de las Operaciones de Paz, para Oficiales de las Fuerzas Armadas de países miembros de la Organización de las Naciones Unidas.

Conferencia «Políticas Públicas en Agua Potable y Saneamiento de la República Dominicana: Pasado, Presente y Futuro».

Con el propósito de compartir el avance del sector Agua en nuestro país y los trabajos realizados desde el inicio de la gestión, el director ejecutivo del Instituto de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), señor Wellington Arnaud, disertó en la Conferencia «Políticas Públicas en Agua Potable y Saneamiento de la República Dominicana: Pasado, Presente y Futuro».

En la actividad, que contó con la presencia del Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa, se informó sobre las diferentes obras inauguradas y los planes de saneamiento para nuevos proyectos.





Cursantes especialidad en Derechos Humanos del INSUDE viajan a Colombia.

Cursantes de la XXI especialidad en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario realizaron su primer viaje académico internacional a la República de Colombia, como parte del programa realizado en la Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE).

Los cursantes fueron acompañados por el comandante general del Ejército mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, quien estuvo en representación del ministro de Defensa teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa y por el director de la EGDDHHyDIH, general de brigada Ambiorix de Jesús Cepeda Hernández.

En España, MIDE se reúne con representantes de empresas aeronáuticas.

El teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, Ministro de Defensa, sostuvo una serie de reuniones claves en España, para evaluar la posible adquisición de equipos y con ello, modernizar las flotas de las Fuerzas Armadas dominicanas.

Díaz Morfa se reunió con representantes de la empresa Airbus Military SL, con sede en Getafe. El ministro dominicano expresó su interés de aumentar las capacidades de la FARD, con la adquisición de aeronaves multiusos para transporte y labores de extinción de fuegos forestales, así como de nuevas aeronaves no tripuladas (drones) para el patrullaje fronterizo.



Especialistas de MIDE y MIREX reafirman compromiso con la paz y prevención uso armas químicas.

República Dominicana ratificó su compromiso con la paz y seguridad global, así como su intención de fortalecer la cooperación interinstitucional, con el objetivo de mejorar los mecanismos de bioseguridad y biocustodia en los países de la región y el hemisferio, para con ello contribuir con la prevención de acciones ilícitas y actos terroristas. Expertos de la República de Panamá y República Dominicana reafirmaron su responsabilidad en el cumplimiento de la resolución 1540-2004, del consejo de seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual proscribía toda actividad relacionada con armas biológicas, así como el debido control para el uso pacífico de esos elementos por parte de los Estados.

Especialistas de Latinoamérica y el Caribe concluyen curso de "Formación general acerca de la combinación sobre las armas químicas"

En el curso de "Formación general acerca de la combinación sobre las Armas Químicas", realizado para avanzar en la prevención del uso, diseño, proliferación de armas químicas y biológicas y fomentar una cultura de paz y seguridad regional, participaron representantes de 23 países de Latinoamérica y el Caribe y 16 instituciones del Estado dominicano y fue auspiciada por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y los ministerios de Defensa (MIDE) y Relaciones Exteriores (MIREX), avalado por el Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE).



FFAA dominicanas presente en XXIV Conferencia de directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos en Guatemala.

El MIDE y la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) de la Universidad Nacional para la Defensa, están representados en la XXIV Conferencia de directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos celebrada el pasado mes de septiembre en Guatemala.

Entre los temas principales discutidos estuvieron: el Atlántico y el Pacífico, dos océanos y una estrategia para Iberoamérica, la seguridad alimentaria como elemento de análisis geopolítico en Iberoamérica, el control del espacio aéreo para el enfrentamiento a las amenazas transnacionales según la óptica de los Colegios de Defensa Iberoamericano.

MIDE Dato

Cápsulas Informativas

FFAA capacita civiles y militares en temas de ciberseguridad y ciberdefensa.

Cientos de civiles y militares son capacitados en temas de Ciberseguridad y Ciberdefensa para enfrentar desafíos y escenarios comunes en el ciberespacio.

Gracias a la preparación especializada en detección de amenazas convencionales y no convencionales en el ciberespacio, que se recibe en el diplomado de Ciberseguridad y Ciberdefensa impartido por la EGAEE, los egresados fortalecen sus conocimientos en beneficio de la seguridad cibernética del país.

La ciberdefensa se emplea cuando hablamos de ciberseguridad a nivel de países y gobiernos, ya que busca contrarrestar las amenazas que puedan afectar a la Soberanía e integridad territorial.



Fuerzas Armadas reorganizan sus unidades para acción humanitaria en casos de desastres.

Las Fuerzas Armadas y sus instituciones militares constituyen el brazo operativo cuando de emergencias se trata, por contar con las capacidades necesarias para responder y actuar en el menor tiempo posible por aire, mar y tierra frente a calamidades provocadas por la acción de la naturaleza o la intervención humana.

En ese sentido, fueron creadas la Fuerza de Tarea de Mitigación de Emergencias y Desastres, así como el Comando de Incidentes de las FFAA que tiene como misión canalizar y manejar cualquier eventualidad que surja en el territorio nacional, para desde allí desplegar las tropas y equipos de manera oportuna.



Fuerzas Armadas se une a gran "Jornada de Reforestación 2023" y siembran 5 mil árboles.

Autoridades y cursantes de las Escuelas de Graduados del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) sembraron más de 5 mil árboles de cedro y caoba criolla y hondureña, en una jornada de reforestación 2023 impulsada por los ministerios de Defensa y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La iniciativa, que contribuye a mitigar los efectos de la contaminación de los ecosistemas en el país y conservar la biodiversidad del país, fue desarrollada de manera simultánea en Monte Plata, Villa Altigracia, Baní y la autopista Ecológica Santo Domingo Este.



Hospitales docentes universitarios FFAA amplían programas de residencias médicas.

La ampliación de las especialidades de las residencias médicas que se cursan en los hospitales militares universitarios docentes, promete un alcance mayor en beneficio de las poblaciones más vulnerables, especialmente en el interior del país.

Mediante los acuerdos recién firmados entre el Ministerio de Defensa a través de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART) y el hospital regional universitario Jaime Mota, de Barahona, se incluirán entre ocho y trece de las dieciséis especialidades médicas que se imparten en los hospitales universitarios docentes de las FFAA.



ISSFFAA celebra 42 aniversario de fundado construyendo su 5to supermercado y la 6ta farmacia en San Isidro.

Con una eucaristía oficiada en la Dirección General de Educación, Capacitación y Entrenamiento Militar del Ejército de República Dominicana, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), celebró el 42 Aniversario de su fundación, con dicha homilía se iniciaron los trabajos de construcción del 5to. supermercado y la 6ta. farmacia de dicho instituto.

El acto fue encabezado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD y el mayor general Celín Rubio Terrero, ERD, director del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA).





MIDE a través de UNADE firma convenios.

El MIDE, a través de la UNADE, firmó con el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez (INCART) y el Hospital Regional Universitario Jaime Mota en Barahona, sendos acuerdos que fortalecerán el sistema sanitario nacional, particularmente en el sur del país, mediante rotaciones de los médicos residentes de los hospitales universitarios docentes militares.

Los convenios robustecerán el proceso de formación académica de los galenos civiles y militares que hacen sus residencias médicas en diferentes especialidades en los hospitales docentes universitarios al tiempo de cumplir con la intención gubernamental de asistir a la población más vulnerable y necesitada en apartadas comunidades del país.

MIDE capacita en el C5i a 15 jóvenes civiles y militares como especialistas en ciberseguridad.

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) del Ministerio de Defensa (MIDE), capacitó a 15 jóvenes, civiles y militares, del curso Básico en Ciberseguridad, quienes egresaron como especialistas del citado curso, constituyendo la primera promoción de esa capacitación.

La ceremonia de graduación estuvo encabezada por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, acompañado por el vicealmirante Luis R. Lee Ballester, ARD, director del C5i.



MIDE conmemora aniversarios de combates independentistas del memiso y el número.

El MIDE conmemoró el 179 aniversario del combate de El Memiso y el 174 de la acción armada de El Número, que se desarrollaron los días 13 y 17 de abril de 1844 y 1849 respectivamente, en el sur de la República Dominicana.

Los combates bélicos, donde los soldados independentistas dominicanos con la fuerza del ideal de una Patria libre, impidieron el avance de las tropas haitianas haciéndoles “morder el polvo de la derrota”, reafirmando así la gesta independentista, comandados por el valiente general de división Antonio Duvergé Duval.



MIDE y Efemérides Patrias presentan exposición «República Dominicana Infinita: 180 Aniversario Independencia Nacional».

El MIDE y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP), presentaron una exposición-museo iconográfica a cielo abierto temporal de carácter patriótico, artístico y educativo «República Dominicana Infinita: 180 Aniversario de la Independencia Nacional».

La exhibición, expuesta en el contexto del Mes de la Patria, se realizó en el Parque Independencia de la Zona Colonial, la cual consta de 100 murales que capturan la determinación, arrojo y valentía de los hombres y mujeres que lucharon por la libertad de la nación.



Ministerio de Defensa y Comando Sur de los Estados Unidos realizarán la “Conferencia de Derechos Humanos del Caribe”.

El Ministerio de Defensa de República Dominicana y el Comando Sur de los Estados Unidos realizarán la “Conferencia de Derechos Humanos del Caribe” del 20 al 21 de marzo de este año 2024.

La actividad será a través de la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH) de la UNADE y tiene el propósito de intercambiar experiencias con líderes militares de derechos humanos (DDHH) y expertos civiles en la materia del Caribe. Se socializarán temas de interés actual y compartirán lecciones aprendidas y mejores prácticas.



MIDE Dato

Cápsulas Informativas

Autoridades militares y civiles conmemoran el 180 aniversario de la Batalla Naval de Tortuguero en Azua.

Al conmemorarse el 180 Aniversario de la Gesta Naval de Tortuguero, autoridades civiles, militares y provinciales, rindieron tributo a los almirantes participantes en el combate que determinó la supremacía naval de la República Dominicana sobre Haití, tras la declaración de la Independencia Nacional en 1844.

El acto inició con la izada de bandera, la entonación del himno nacional y la lectura de la orden del día, emitida por el despacho del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD, en la cual se destaca las grandes hazañas y aportes de los dominicanos vinculados al mar.



Rinden homenaje a Francisco del Rosario Sánchez con el develamiento de un busto en su honor.

En un solemne acto patriótico el MIDE rindió homenaje al Patricio Francisco del Rosario Sánchez en el 207 aniversario de su natalicio, con el develamiento de un busto en su honor, en la localidad de Hondo Valle. Este junto a Juan Pablo Duarte y Ramón Matías Mella son los padres fundadores de la nación.

El acto de develación, celebrado en el parque central de Hondo Valle, fue encabezado por el comandante del Comando Conjunto Sur, general de brigada Euler Sierra Pérez, FARD, en representación del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, ERD.

Universidad del MIDE gradúa civiles y militares en el VI Diplomado en ciberseguridad y ciberdefensa.

La Universidad Nacional para la Defensa «General Juan Pablo Duarte y Díez», a través de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), celebró la graduación de 98 civiles y militares, en el VI Diplomado en ciberseguridad y ciberdefensa.

Los participantes desarrollaron habilidades de análisis y mitigación de riesgos en el ciberespacio nacional, así como el manejo del marco legal del país, también se capacitaron en materia de ciberseguridad y la identificación de las amenazas más comunes que debe enfrentar el ciberespacio dominicano.



Ministerio de Defensa inicia 1er. Diplomado en Comunicación estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional.

La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE), de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), inició el 1er. Diplomado en Comunicación estratégica para la Defensa y Seguridad Nacional, que tiene como objetivo dotar a civiles y militares de herramientas para las competencias y habilidades en esas áreas del conocimiento.

El diplomado se estará efectuando con el interés en las áreas de relaciones públicas y comunicación social.



Ministerio de Defensa rinde tributo a los héroes de la Batalla del 30 de Marzo

Con diversos actos, autoridades militares y provinciales rindieron honor a los combatientes de la Batalla del 30 de Marzo de 1844, al conmemorarse 180 años de la gesta patriótica.

Entre los combatientes del Cibao se destacaron: Matías Ramón Mella y Castillo, Fernando Valerio, Pedro Eugenio Pelletier, José María López, Francisco Antonio Salcedo, Marcos Trinidad, Toribio Ramírez, Ángel Reyes y José Nicolás Gómez. Las actividades iniciaron en el monumento a los Héroes de la Restauración, en el parque Imbert, en la ciudad Santiago de los Caballeros, con el izamiento de la bandera, la interpretación del himno nacional y la rendición de honores.





MINISTERIO DE DEFENSA
REPÚBLICA DOMINICANA

GUÍA GENERAL DE ACTUACIÓN ANTE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS SIN DETONAR O RESTOS EXPLOSIVOS DE GUERRA.

DURANTE LA APARICIÓN O AVISO DE UN ARTEFACTO EXPLOSIVO O RESTOS DE EXPLOSIVOS DE GUERRA.

- Una vez identificado o descubierto un resto de explosivo de guerra o municiones sin estallar o una mina de cualquier tipo, sea por algún personal civil, militar o por cualquier vía, se deberá avisar a la **DIRECCIÓN DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL MIDE**, si no es posible, a la institución militar o policial más cercana, quienes transmitirán la información y solicitarán la cooperación de la **DEFENSA CIVIL** y **COE**.

- La primera institución que llegue a la escena marcará el lugar, establecerá un perímetro de seguridad o acordonamiento a una distancia prudente, informará a la comunidad afectada y analizarán la pertinencia o no de desalojar las inmediaciones de la incidencia.

- La dirección de operaciones de la institución involucrada deberá localizar a los expertos en explosivos disponibles a través de la **DIRECCIÓN DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL MIDE**, haciendo las gestiones para su traslado al lugar. Además, gestionarán los vehículos adecuados para el traslado del artefacto, coordinará con la **Policía Nacional – Dirección General de Tránsito Terrestre (DIGESETT)** la ruta a utilizar y los franqueadores necesarios.

- La persona que asuma el mando en el lugar del incidente dispondrá organizar al personal a fin de realizar un barrido en los alrededores del objeto para descartar la aparición de otros artefactos en áreas circundantes.

- A la llegada del experto en explosivos, este, posterior a la evaluación técnica correspondiente y de acuerdo con el estado del artefacto, determinará:

1. Su neutralización o destrucción en el lugar.

2. La remoción del artefacto explosivo hacia el campo de tiro o arsenal de las FFAA en Sierra Prieta, u otro lugar autorizado por el Ministerio de Defensa, debiendo coordinar con el Director de Operaciones los requisitos necesarios.

TELÉFONOS IMPORTANTES.

- MINISTERIO DE DEFENSA: 809.530.5149
- DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS: 809.530.5149 EXT. 3264, CEL: 809.754.2290
- J2, DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA MIDE: 809.530.5149, CEL: 829.599.3967
- J3, DIRECCIÓN DE OPERACIONES MIDE: 809.530.5149, EXT. 3298, CEL: 809.604.5007
- C5i, MIDE: 809.373.0392
- ASUNTOS INTERNACIONALES, MIDE: 809.530.5149, EXT. 3380, CEL: 809.390.9094
- SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD: 911
- POLICÍA NACIONAL: 849.452.6858
- CUERPO DE BOMBEROS: 809.682.2001
- CRUZ ROJA DOMINICANA: 809.334.4545
- DEFENSA CIVIL: 809.682.2001
- COE: 809.472.0909



MINISTERIO DE DEFENSA
REPÚBLICA DOMINICANA

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES

WWW.MIDE.GOB.DO



MINISTERIO DE DEFENSA

  @MDEFENSARD

  MINISTERIO DE DEFENSA RD